



Asamblea General Extraordinaria de Presidentes

## Toma de posesión de la Junta Ejecutiva del Consejo

Pág. 4



Junta interterritorial

## Repercusión de la Ley de Sociedades Profesionales

Pág. 7



Entregado el  
XX Trofeo Taurino

Página 8



Botiquines, Mascotas  
y Medicamentos durante  
el Reinado de Isabel II

Por Ángel Salvador

Página 26



## Sociedades Profesionales

Dos hechos de actualidad merecen la pena ser destacados. Por una parte la toma de posesión de la nueva Junta Ejecutiva del Consejo General y por otra la publicación de la Ley de Sociedades Profesionales.

Respecto al primero, resaltar que como fruto de las elecciones recientemente celebradas, el Consejo General cuenta con una **nueva Junta Ejecutiva** que registrará sus destinos durante el próximo periodo de seis años. Ya se ha informado en números anteriores de la revista de los componentes de la misma y desde el pasado día 16 de Junio, tras su toma de posesión, ya se encuentran en plena capacidad operativa para desarrollar las líneas programáticas, de las que se informa en resumen en este número.

Estoy plenamente convencido que éste va a ser un periodo fructífero para la organización, una vez superadas las dificultades anteriores y emitido el veredicto democrático en unas elecciones. Nuestra profesión necesita liderazgo y aprovechar la corriente favorable en la que se ve inmersa, y la organización colegial debe adaptarse a una sociedad que ha cambiado espectacularmente en los últimos años y que aún va a cambiar más en los próximos. En ello la profesión y la organización colegial se juegan su futuro en esta nueva época.

El segundo hecho de interés producido recientemente es la entrada en vigor de la nueva **Ley 2/2007 de Sociedades Profesionales** que abre un novedoso campo de trabajo con posibilidades muy interesantes para las profesiones colegiadas.

Esta norma, ha nacido en respuesta a la evolución que en los últimos tiempos está tomando la actividad profesional hacia nuevas formas de trabajo, en las que la individualidad de algunas profesiones ha dado paso a una prestación de servicios por agrupaciones de profesionales y a una labor en equipo.

Las sociedades profesionales podrán incluir a aquellas sociedades que se dediquen a actividades cuyo desempeño en su actividad requiera un título universitario oficial y la inscripción en un colegio profesional, entre las que se encuentra nuestra profesión de veterinario.

Desde el Consejo General valoramos positivamente esta norma ya que, por un lado, refuerza la garantía de los clientes, estableciendo una responsabilidad societaria y, por otro, garantiza la seguridad jurídica de las sociedades profesionales y de sus socios profesionales.

Además también introduce la posibilidad de que existan socios no profesionales, pero limitando su participación a un máximo del 25% del capital y a que no controlen el órgano de administración de la sociedad.

Como todas las sociedades que tengan como objeto social el ejercicio en común de alguna actividad profesional (de las que exigen colegiación) deberán constituirse en Sociedad Profesional en los términos de la Ley, desde su entrada en vigor el 16 de junio pasado, **el Servicio Jurídico del Consejo ha elaborado un informe que está a disposición de todos los colegiados, para todo aquel que necesite más información.**

Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General  
de Colegios Veterinarios de España.*

# ÍNDICE



Junta Interterritorial

4

El Veterinario  
en los Medios  
de Comunicación

30

Os Ancares.  
Montaña en estado puro

41

## Actividad del Consejo

- 04 Asamblea General Extraordinaria de Presidentes. Toma de posesión.
- 06 Asamblea General de Presidentes
- 07 Junta interterritorial. Ley 2/2007 de Sociedades Profesionales
- 08 Becas a Veterinarios sin Fronteras.
- 08 XX Trofeo Taurino.

## Actividad de los Colegios

- 10 Asturias. Ganadería Ecológica.
- 11 Cádiz. Inspección Veterinaria en Mataderos.
- 11 Cantabria. Convenio con la Consejería de Sanidad.
- 12 Las Palmas. Enfermedades Respiratorias de Pequeños Animales.
- 13 León. Cualificación Profesional para el Control Sanitario Oficial en la Unión Europea.
- 14 Santa Cruz de Tenerife. Acto de Inauguración de la nueva sede.

## Colaboraciones

- 16 Biodiversidad: Protección de Especies en Peligro de Extinción 3ª parte.  
*Por Dr. Paulino Díez Gómez*

## Historia

- 26 Botiquines, Mascotas y Medicamentos de uso animal durante el Reinado de Isabel II.  
*Por Dr. Ángel Salvador Velasco*

## Foro Veterinario

- 30 El Papel del Veterinario en los Medios de Comunicación.  
*Por Carlos Rodríguez*

## Mundo Universitario

- 31 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario.

## Actualidad Profesional

- 33 Noticias, actos celebrados,...

## Novedades Editoriales

- 38 Últimas publicaciones profesionales.

## Asesoría Jurídica

- 39 Novedades legislativas.

## Cuaderno de Viaje

- 41 Os Ancares. Montaña en estado puro .

## Agenda

- 44 Cursos, Congresos, Eventos...

## Tablón de Anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo.

## Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria.

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Paulino Díez Gómez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Rafael Laguens García, Manuel Morales Doreste, Enrique Moya Barrionuevo, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Filemón Rodríguez Rodríguez, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Mercedes Ros - Daniel Gómez-Cervantes - Tel.: 91 579 44 06. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. [www.sprintfinal.com](http://www.sprintfinal.com). **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, [www.colvet.es](http://www.colvet.es). Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 26.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como Colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa, que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5ª, 28001 de Madrid.

*El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y por tanto del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.*

# Actividad del Consejo

## Asamblea General Extraordinaria de Presidentes

### Toma de posesión de la Junta Ejecutiva del Consejo

El sábado 16 de junio, se celebró la Asamblea Extraordinaria de Presidentes en el curso de la cual se procedió en primer lugar a la toma de posesión del Presidente, Vicepresidente, Secretario General y los ocho vocales que resultaron elegidos el pasado día 31 de Marzo.

**El acto revistió la solemnidad requerida para el caso y uno por uno fueron jurando o prometiendo sus cargos a la par que el Presidente les entregaba la medalla que simbolizaba su pertenencia a la Junta Ejecutiva del Consejo. El Presidente la recibió, según establece el Estatuto de la Organización, de manos de los presidentes más antiguo y más reciente de la Organización Colegial.**

Seguidamente el Presidente del Consejo procedió a encomendar las áreas de gestión a cada uno de los miembros de la Junta, para general conocimiento de los asistentes.

A continuación el Presidente, Prof. Badiola, expuso las líneas básicas del Programa de actuación previstas para el periodo para el que la nueva Junta Ejecutiva ha sido elegida.

En primer lugar enunció los principios generales que presidirán las actuaciones de la Junta que resumió en la asun-

ción de valores que consideró esenciales, como son el compromiso con una buena gestión, el trabajo en equipo, la transparencia y la honestidad. Asimismo, declaró la intención del mejor deseo de colaboración con todos los representantes de la Organización Colegial propiciando su participación en comisiones y grupos de trabajo en el entendimiento que ello enriquecerá las decisiones y aumentará el consenso. También se refirió a la voluntad de apostar definitivamente por las nuevas tecnologías como herramienta impres-

D. Juan José Badiola  
Presidente



D. Paulino Díez  
Vicepresidente



D. Rufino Rivero  
Secretario General



D. Felipe Vilas  
Consejero



D. Francisco Dehesa  
Consejero



D. Rafael Laguens  
Consejero





cindible para la gestión, la comunicación y la formación y la necesidad de llevar a cabo un proceso de reflexión estratégica.

En cuanto a los objetivos concretos hizo referencia a los siguientes:

- Mantenimiento de la **transparencia**, rigor y austeridad en la gestión económica y en el gasto aplicados hasta ahora.
- Propiciar la **profesionalización, optimización y especialización** de la gestión por parte de los cuadros técnicos del Consejo con el objeto de aprovechar al máximo estos recursos.
- Apuesta por los **servicios** que se demandan al Consejo General por parte de los colegios y los colegiados, entre los que destacan el **asesoramiento jurídico y la oferta de seguros**, así otros servicios complementarios a los ya existentes.
- Considerar una prioridad absoluta la **mejora de la imagen de nuestra profesión**, a través del contacto asiduo con los medios de comunicación y por el refuerzo de otros mecanismos de comunicación, incluida la creación de un gabinete de comunicación en la organización colegial.
- Potenciar el **reconocimiento social y profesional de la Veterinaria**, promoviendo acciones destinadas a la promoción y mejor integración de los veterinarios en la sociedad, así como al reconocimiento por la misma del protagonismo y la importancia de nuestra profesión.
- **Colaboración estrecha** con las distintas entidades veterinarias, expresando la voluntad de que el Consejo se convierta en un referente para nuestro rico tejido asociativo, tanto para las distintas asociaciones profesionales, Facultades, academias, y otros.
- Asumir la **formación continuada** como una de las grandes prioridades del Consejo, generando ofertas de formación moderna, flexible y adaptada a las necesidades de cada momento, de manera que habilite a los profesionales veterinarios a desempeñar las nuevas funciones que va a tener que asumir en una sociedad rápidamente cambiante como la que vivimos.
- Asumir el reto de la **especialización** como un distintivo de calidad y profesionalidad y una necesidad de nuestra profesión.
- **Fomentar las relaciones con los parlamentos y las administraciones** para una más eficaz defensa de nuestros puntos de vista y nuestros intereses profesionales.
- Priorizar las **relaciones internacionales**, manteniendo nuestra presencia en los organismos internacionales

D. Antonio Gallego  
Consejero



D. Ramón García Jané  
Consejero



D. Hector Palatsí  
Consejero



D. Juan Antonio Vicente  
Consejero



D. Enrique Reus  
Consejero



veterinarios de carácter profesional y muy particularmente con la Federación Europea de Veterinarios (FVE) y con la Veterinaria de los países de nuestro entorno

- Prestar una especial atención a las **nuevas generaciones de veterinarios** con la finalidad de orientarles y dirigirles acertadamente hacia los campos profesionales de mayor futuro, así como ayudarles a proveerse de las herramientas precisas para competir con éxito e imbuirles un sano espíritu corporativo y afecto por la organización colegial.
- Organizar **encuentros periódicos de profesionales** veterinarios de ámbito nacional e internacional sobre temas concretos para debatir cuestiones de

interés profesional y recoger sus puntos de vista que permitan formar la opinión con un amplio grado de participación.

- Crear un **consejo asesor científico-técnico** y **comisiones de expertos** para disponer de un asesoramiento científico y técnico por parte expertos en diversas materias de interés veterinario, para así poder adoptar una opinión con criterios sólidos y fundamentados cuando ello resulte necesario.
- Prestar especial atención a las situaciones y expectativas de colectivos veterinarios concretos para propiciar la **mejora de la situación sociolaboral** de los distintos colectivos veterinarios y tener un seguimiento de todas

las cuestiones y normas que puedan afectar a la profesión veterinaria.

- Y finalmente **afirmar nuestro compromiso con la sociedad** tratando de trasladarle la importancia de nuestro trabajo y nuestro compromiso con determinados valores que compartimos, cómo el derecho a la salud, el respeto al medio ambiente, al desarrollo sostenible y al bienestar animal, haciéndolos compatibles con la producción agroganadera. ■

## Asamblea General de Presidentes

# Repercusión en el ámbito veterinario de la recientemente aprobada Ley de Sociedades Profesionales

El mismo sábado, día 16 de Junio, tras la celebración de la Asamblea Extraordinaria se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Asamblea General de Presidentes en la que se procedió a la aprobación del balance y liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio económico 2006, que fue aprobado por una muy amplia mayoría.

Seguidamente se trató el tema de la **Ley de Sociedades Profesionales** (Ley 2/2.007, de 15 de marzo, B.O.E. nº 65, de 16 de marzo), en la reunión se dio cuenta a los asistentes de las actuaciones realizadas por el Consejo, a través de la Unión Profesional, durante el proceso de elaboración del texto legislativo, así como de las cuestiones de mayor relevancia a efectos de la adaptación de los Colegios a las exigencias de la Ley. Entre éstas, es preciso destacar como más trascendentes, la creación obligatoria de los correspondientes registros de las sociedades profesionales a las que se refiere el texto legal y las necesarias modificaciones estatutarias destinadas a contemplar la extensión del régimen disciplinario colegial ordinario a las referidas sociedades.



## Junta interterritorial



El pasado día 15 de Junio se celebró la sesión de Junta Interterritorial, el órgano de representación que está integrado por los representantes de la Organización Colegial Veterinaria de las distintas Comunidades Autónomas.

El tema tratado de forma monográfica fue la repercusión que en el ámbito veterinario tendrá la recientemente aprobada Ley de Sociedades Profesionales, tema al que se hace referencia al informar sobre la Asamblea General de Presidentes, en esta misma página.

Por otra parte, el Presidente informó de otras cuestiones entre las que destacaron el seguimiento del Proyecto de Decreto de distribución y dispensación del medicamento de uso veterinario y del estado de elaboración del Diagnóstico de la Profesión Veterinaria y del Plan Estratégico de futuro. ■



El Presidente informó de otras cuestiones de interés, como el estado en que se encuentra el proceso de elaboración del **Real Decreto de distribución y prescripción de los medicamentos de uso veterinario**. Respecto a éste, se informó de las gestiones realizadas por el Consejo y se recogieron las sugerencias que se plantearon. En principio, y aún de forma provisional, desde el Consejo se tiene una opinión favorable respecto al último borrador conocido.

Otra cuestión de la que se informó fue del estado de elaboración del **Diagnóstico de la Profesión Veterinaria y del Plan Estratégico de futuro**. Éste se encuentra ya en fase avanzada de ejecución tras la realización de un importante número de encuestas realizadas por la empresa encargada de su elaboración y de numerosas entrevistas a profesionales relevantes y a presidentes de colegios, miembros de Juntas de Gobierno de Colegios y distintos profesionales del ámbito provincial y autonómico.

En este punto, **se agradeció a todos los asistentes la colaboración prestada** a la empresa encargada de la ejecución del mismo y expuso su deseo de contar con la participación de la Asamblea en el proceso final de elaboración del plan para lo que explicitó un calendario. Seguidamente los Presidentes realizaron varias intervenciones al respecto.

Tras algunos ruegos y preguntas la reunión se dio por finalizada a las 14,30 de la tarde. ■



Veterinarios sin Fronteras

## El Consejo General de Colegios Veterinarios de España concede 3 becas para viajar como voluntario/a de sensibilización de VSF

Veterinarios Sin Fronteras y el Consejo de Colegios Veterinarios renuevan este año el convenio marco de cooperación por el cual el Consejo financiará los viajes de tres personas a países donde VSF está trabajando. Para optar a alguna de estas tres becas es imprescindible estar colegiado/a y ser socio/a de la organización.

Las personas becadas se desplazarán de uno a dos meses para compartir y aprender junto a los equipos de la ONG en uno de estos países: Guatemala, Bolivia y República Dominicana.

Con estos desplazamientos VSF pretende facilitar que voluntarios/as y colaboradores/as de la organización puedan conocer la realidad del terreno y contribuir así a su formación para que a su regreso compartan su experiencia y estimulen con su testimonio a otros/as compañeros/as.

Las personas interesadas deberán enviar su currículum vitae y una carta de motivación indicando la Ref. Beca Consejo a la dirección postal:

### Veterinarios Sin Fronteras

(Área de RR.HH.)

Calle Floridablanca,66-72, local 5.  
08015 Barcelona

o bien a esta dirección de correo electrónico: [administracion@veterinarios-sinfronteras.org](mailto:administracion@veterinarios-sinfronteras.org), indicando en ambos casos su preferencia entre los países señalados anteriormente; Guatemala, Bolivia y/o República Dominicana.

El plazo para presentar candidaturas finaliza el día 20 de Agosto de 2007. ■

XX Trofeo Taurino

## XX Trofeo Taurino del Consejo General a la Ganadería Martelilla

El pasado 21 de Junio de 2007 se reunió en Madrid, en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, el jurado encomendado para fallar el XX Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

En esta ocasión el jurado lo componían: D. Juan José Badiola Díez, que actuó como Presidente; D. Antonio Gallego Polo, que actuó como Secretario; D. Rufino Rivero Hernández; D. Enrique Reus García-Bedoya; D. Santiago Malpica Castañón; D. José Pedro Gómez Ballesteros; D. Antonio Borregón Martínez; D. Rafael Palomares Rozalen; D. Julio Tomás Díaz de la Cuesta; D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Lourdes Martín Aparicio; D. David Shohet Elías; D. Rafael Campos de España; D<sup>a</sup>. Laura Tenorio; D. José Luis Carabias Sánchez y D. Miguel Ángel Moncholi, que calificaron al toro con mejores características de tipo zootécnico y bravura de cuantos se

han lidiado en la Feria de San Isidro de Madrid del presente año.

Realizada la votación, se acordó conceder el referido Trofeo al toro «**Inestibado**» n<sup>o</sup> 54, de 530 kilos de peso y de capa negro bragado meano, perteneciente a la **Ganadería Martelilla**, lidiado en tercer lugar como sobrero por el diestro Eduardo Gallo, en la corrida del día 26 de Mayo de 2007.

**El acto de entrega del XX Trofeo Taurino se llevó a cabo unos días más tarde, el 27 de junio, en el Aula Taurina de la Plaza de toros de las Ventas de Madrid.**



# OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:  
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.  
Actualización permanente.

## Grupos presenciales

*Pruebas selectivas en preparación (selección)*

CÓRDOBA  
ZARAGOZA  
MADRID  
LEÓN  
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (64 plazas Oferta de Empleo Público 2007)  
Andalucía (próximas Ofertas de Empleo Público)  
Aragón (8 plazas OEP 2004 + 15 plazas OEP 2007)  
CLM (55 plazas OEP 2006 + 25 plazas OEP 2007)  
Asturias (30 plazas Ofertas de Empleo Público 2006)  
Galicia (48 plazas próxima Oferta de Empleo Público)  
Castilla y León (24 + 5 plazas Oferta de Empleo Público 2007)  
Comunidad de Madrid (18 plazas Oferta de Empleo Público 2007)

## Últimos resultados

ANDALUCÍA

(38 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2006, fin fase oposición)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 70

CUERPO NACIONAL  
VETERINARIO

(28 plazas 2006): Total aprobados bajo nuestra preparación: 16  
(19 plazas 2005): Total aprobados bajo nuestra preparación: 9

ASTURIAS

(40 plazas Oferta de Empleo Público 2005)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(13 plazas Cuerpo Superior Especialidad Veterinaria 2005)  
Total aprobados bajo nuestra preparación (fin fase oposición): 17

ARAGÓN

(15 plazas Cuerpo Superior Especialidad VAS 2005)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

CANTABRIA

(4 plazas Oferta de Empleo Público 2006)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 2

**Coordinador: Eduardo Vijil**

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:  
Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53 • 687 57 28 84 • 670 37 94 82  
e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com

# Actividad de los Colegios

Asturias

## Jornadas Sobre Ganadería Ecológica

El 16 de mayo se celebró en Oviedo una jornada sobre ganadería ecológica, organizada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias, junto con la colaboración de COPAE (Consejo de la Producción Agraria Ecológica), y la Consejería de Medio Rural y Pesca del Gobierno del Principado de Asturias.

Contó con las ponencias de los mejores profesionales y especialistas en esta materia: Carlos Nuño, Director Técnico de COPAE, cuya ponencia versó sobre las normas técnicas y reglamentarias aplicables a la ganadería ecológica; Óscar García, Veterinario especialista en ganadería ecológica, expuso casos prácticos de manejo de ganaderías ecológicas; Andrés Bidarte, Dr. en Veterinaria y especialista en homeopatía, hizo una exposición acerca de los tratamientos homeopáticos alternativos a la medicina convencional para utilizar en ganaderías ecológicas; José Javier Fernández, Gerente de la Cooperativa La Oturense, habló acerca de la producción y disponibilidad de piensos ecológicos; Ángel Rivas, ganadero de vacuno de leche, mostró los datos de producción de una

ganadería de leche ecológica, y hubo también representación por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con la participación de Esperanza de Marco, quien comentó el apoyo de las Administraciones Públicas a la agricultura ecológica, así como la evolución ascendente de este sistema productivo en España, y específicamente, en Asturias.

Quedando patente el interés que viene despertando todo lo relacionado con la producción agraria ecológica, por la gran afluencia de asistentes a esta jornada, quienes tuvieron oportunidad de degustar productos ecológicos durante la comida. Al final de la jornada tuvo lugar un foro de debate abierto sobre las perspectivas de futuro de la ganadería ecológica en Asturias. ■



Cádiz

## Curso «Inspección Veterinaria en Mataderos»

Los pasados días 14, 15, 21, 22 y 23 de mayo organizado por el Il. Coleg. Oficial de Veterinarios de Cádiz, se desarrolló el curso «Inspección Veterinaria en Mataderos».

Curso eminentemente práctico, dirigido a profesionales veterinarios interesados en adquirir una formación completa de las funciones y responsabilidades de control sanitario oficial de carnes en matadero. El curso tiene solicitada acreditación a la Comisión de Formación Continua del Sistema Nacional de Salud en Andalucía, de lo que se desprende validez de ámbito nacional.

La actividad estuvo coordinada por D. Juan Carlos Domínguez

Vellarino, Veterinario de Seguridad Alimentaria de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura, interventor sanitario de mataderos.

Se contó con profesionales de distintas provincias tanto de ámbito Administración como profesionales libres y se desarrolló dentro de un gran ambiente de cordialidad entre todos los participantes que quedaron muy satisfechos con los conocimientos adquiridos. ■



Cantabria

## Convenio de Colaboración con la Consejería de Sanidad

La consejera de Sanidad, Charo Quintana, y el presidente del Colegio Oficial Veterinario de Cantabria, Juan José Sánchez Asensio, firmaron el pasado 22 de mayo un acuerdo de colaboración mediante el cual ambas instituciones se comprometen a colaborar en la formación práctica y la especialización de los veterinarios en temas de sanidad ambiental y seguridad alimentaria.

Para financiar este convenio la Consejería aportará 12.000 euros, al tiempo que se compromete a establecer los criterios de los cursos de formación que se realicen y a participar en las actuaciones relacionadas con la formación y coordinación que se desarrollen. El Colegio de Veterinarios pondrá a disposición los locales, medios informáticos y materiales, así como el personal docente y auxiliar para cumplir los objetivos comunes, y colaborará tanto en el establecimiento de sistemas de formación e información permanente como en la realización de estudios, informes y estadísticas. Además, en los cursos de formación sobre las materias señaladas en el convenio, reservará un porcentaje de plazas para el personal adscrito al Servicio de Seguridad Alimentaria, dependiente de la Dirección General de Salud Pública. ■



Las Palmas

## I Jornadas de Actualización en Enfermedades Respiratorias de Pequeños Animales

El viernes 15 y durante todo el sábado 16 de junio de 2007 se celebraron, en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas, las I Jornadas de Actualización en Enfermedades Respiratorias de Pequeños Animales, organizadas por el Colegio y con la colaboración de Hill's Nutrición Animal.

Dichas Jornadas fueron impartidas por 2 profesionales veterinarios destacados de este país: José Alberto Montoya (Catedrático de Medicina y Cirugía Animal del Departamento de Patología Animal, Producción Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos de la ULPGC y Presidente del grupo de Especialistas en Cardiorrespiratorio (GECAR) de AVEPA) y Enrique Ynaraja (Doctor en veterinaria por la U. C. de Madrid, veterinario clínico con experiencia como profesor en la Facultad de Veterinaria de Madrid, en la U. Cardinal-Herrera-CEU de Valencia. Actualmente trabaja en los Servicios Veterinarios Albeytar de Vall de Uixó-Castellón y es socio de CardioVet-servicio de telediagnóstico en cardiología veterinaria).

El curso contó con la participación de cerca de 30 profesionales llegados de las diferentes islas (para los cursos organizados por el Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas, dicho Colegio subvenciona a los colegiados residentes en las islas de Lanzarote y Fuerteventura con el 100% del billete de traslado hacia Gran Canaria).

### Programa

1. Identificación de patrones respiratorios de urgencias en clínica de perros y gatos.
2. Tos traqueal en el perro.
3. Disnea por bronquitis crónica canina.
4. Oxigenoterapia y medidas de mantenimiento en problemas pulmonares de urgencias.
5. Neumonía: Aspectos clínicos y terapéuticos.
6. Ortopnea por edema de pulmón en el perro.
7. Derrames pleurales: identificación, resolución, técnicas y procedimientos. ■



León

## Celebrado el curso «Cualificación Profesional para el Control Sanitario Oficial en la Unión Europea»

El pasado 1 de junio y presidido por la Directora de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria de la Junta de Castilla y León, D<sup>a</sup>. Clara Berbel Hernández, se Clausuró el Curso «Cualificación Profesional para el Control Sanitario Oficial en la Unión Europea».



El Curso al que asistieron 106 alumnos de diversas Profesiones, en su mayoría veterinarios, estuvo dividido en tres módulos, acreditados por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Castilla y León.

**Módulo I:** «Seguridad Alimentaria en la Producción Primaria de Alimentos de Origen Animal» con 4,6 créditos.

**Módulo II:** «Sanidad Ambiental, Epidemiología y Salud Pública» con 5 créditos.

**Módulo III:** «El APPCC y los sistemas de Gestión en Seguridad Alimentaria» con 5 créditos.

La inauguración fue presidida por el Director General de Producción Agropecuaria de la Junta de Castilla y León, D. Baudilio Fernández-Mardomingo Barriuso, y contó con la presencia entre otros de D. Juan José Badiola Díez, Presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de León, el Decano de la Facultad de Veterinaria de León, el Director del

Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, el Presidente del Sindicato de Veterinarios de León y los Jefes del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería y de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León.

A lo largo del mismo se visitaron Industrias Agroalimentarias, Mataderos, el Centro de Tratamientos de Residuos Urbanos de la Provincia de León y la Estación Tecnológica de la Carne (ITACYL).

Las ponencias que contaron con destacados profesionales de la Administración Central, Junta de Castilla y León, Universidad y la Empresa Privada, se impartieron en el Paraninfo «Felix Gordón Ordás», cedido por la Universidad de León.

Por último queremos destacar la presencia, por primera vez en este tipo de cursos, de cinco alumnos de Veterinaria becados por la Universidad con la intención de incorporar a la Formación Continuada a los alumnos que en el futuro cercano serán nuestros colegiados/a. ■



Santa Cruz de Tenerife

## Acto de Inauguración de la nueva sede del Colegio de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife

El pasado jueves 24 de mayo se celebró el acto de inauguración de la nueva sede de este Colegio, la cual se encuentra situada en la c/ Comandante Sánchez Pinto, nº 7 de Santa Cruz de Tenerife, celebrándose un acto al que asistieron numerosos colegiados, así como una representación de la Junta del Colegio de Veterinarios de Las Palmas, procediendo a realizarse con todos ellos una visita explicativa de estas nuevas instalaciones y que finalizó con un cóctel que se prolongó durante varias horas.



Esta nueva sede de unos 200 m<sup>2</sup> que ya se encuentra operativa, está situada en una zona céntrica de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, estando dotada de nuevas instalaciones y medios técnicos que la hacen representativa de la constante evolución de nuestra profesión en todos los sentidos.

Desde estas nuevas oficinas deseamos contribuir a la mejora de la labor de este Colegio, dotando en nuestro ámbito a la profesión y a los colegiados de mejores servicios, así como por ende, al ciudadano y a la Sociedad en general en todas aquellas materias que nos conciernen. ■





# CÓDIGO DEONTOLÓGICO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN VETERINARIA

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA



El Consejo General de Colegios de Veterinarios ha realizado una nueva edición del Código Deontológico para el Ejercicio de la Profesión Veterinaria.

Previsión Sanitaria Nacional felicita a la organización colegial por el cumplimiento de una de sus más importantes misiones: la salvaguarda de la deontología profesional.

**Previsión Sanitaria Nacional,  
siempre al servicio de los Veterinarios**



# Biodiversidad: Protección de Especies en Peligro de Extinción

3ª parte de 3

Conferencia pronunciada en la Real Academia de Ciencias Veterinarias el 14 de febrero de 2007



## Dr. Paulino Díez Gómez

Vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España  
Académico de número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias

### 7. LA EXTINCIÓN DE LAS ESPECIES MARINAS

La presión pesquera está llevando a las especies marinas al borde del colapso. La presión es enorme y cada día más acentuada. **El bacalao de Terranova se agotó hace 20 años** y todavía no se ha recuperado. La anchoa del golfo de Vizcaya ha entrado en peligro de extinción. Y otro tanto está pasando con el **atún rojo; tiburones y rayas** aparecen también en la lista de especies en peligro de extinción.

La lista puede alargarse. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha lanzado una alerta contundente. El 25% de las 600 especies marinas más consumidas sufre sobrepesca o sencillamente se ha agotado. Otro 52% soporta una captura al límite de lo sostenible.

La situación en España -la flota con más toneladas de la Unión Europea- es la siguiente: entre 1990 y 2003, la cifra de pescadores descendió de 98.000 a 50.000. Y ello pese a que España es uno de los mayores consumidores mundiales de pescado.

El atún rojo es el símbolo más dramático de esa dinámica destructiva. Se trata de una de las pescas más antiguas del mundo, además de una de las más valiosas del mercado. Reunidos en Octubre de 2006 en Madrid, los científicos de **la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico -el ente que gestiona la pesquería en el Mediterráneo y en el Atlántico-** acaban de denunciar que las capturas de atún rojo se elevan a

# Hipotecas + Flexibles

Porque no todos entendemos la comodidad del mismo modo.

Hasta el **100%**  
del valor de tasación

Con un plazo de  
devolución de hasta **40** años

Y deje para el final  
un máximo del **30%**  
del capital

Cuéntenos lo que necesita. Le haremos una propuesta a su medida.

Solicite más información en cualquier sucursal del Grupo Banco Popular,  
en el 902 301 000 o en [www.grupobancopopular.es](http://www.grupobancopopular.es)



GRUPO BANCO POPULAR

BANCO POPULAR ESPAÑOL  
BANCO DE CREDITO BALEAR

BANCO DE ANDALUCIA  
BANCO DE GALICIA

BANCO DE CASTILLA  
BANCO DE VASCONIA

## LOS MARES VIVEN UN AUMENTO DE LA EXPLOTACIÓN PESQUERA, POR MUCHO QUE HAYA MENOS TRABAJADORES EN EL SECTOR. NO AUMENTA EL NÚMERO DE BARCOS O DE HORAS DE PESCA, PERO LA TECNOLOGÍA ES CADA VEZ MÁS EFICAZ

50.000 toneladas anuales. Muy por encima de las 36.000 autorizadas y más del triple de lo que ellos consideran actualmente sostenible: 14.000 toneladas.

Los países pesqueros y consumidores de atún han acordado, en la ciudad japonesa de Kobe en Enero de 2007, un plan para evitar la desaparición de este animal marino, uno de los depredadores esenciales en la cadena trófica y muy apreciado sobre todo en Japón. De los dos millones de ejemplares capturados por año **Japón consume el 25% del total.**

**Las granjas no son una solución, ya que para cebarlos previamente hay que capturarlos y después pescar gran cantidad de otras especies.** El plan fue elaborado por unos 300 delegados de más de 60 países participantes en la reunión, a la que se sumaron, como observadores, representantes de la industria pesquera y grupos reguladores y de protección de la naturaleza.

Entre las medidas que incluye el plan se encuentran la vigilancia en las diferentes regiones del planeta de las poblaciones de atún, mediante el control de las flotas y la mejora del intercambio de datos en las Organizaciones Regionales de Control de Pesca (RFMO en inglés). Además incluye **un mecanismo para seguir la pista a cada pez desde su captura hasta su salida al mercado**, lo que haría más difícil la pesca furtiva, así como la **aplicación de medidas penales y sanciones para frenar la pesca ilegal.**

Sin embargo, los conservacionistas critican el plan porque "Consideramos esta reunión un fracaso porque no ha conseguido acordar ninguna acción concreta y lo único que se ha convenido es reunir más datos y hablar con mayor frecuencia.

Sin embargo, a pesar de las alertas de los científicos y de algunas medidas de emergencia, los mares viven un aumento de la

explotación pesquera, por mucho que haya menos trabajadores en el sector. No aumenta el número de barcos o de horas de pesca, pero **la tecnología es cada vez más eficaz.** Los pesqueros pueden ser guiados hacia sus presas por **radares** o incluso por **helicópteros:** la tecnología ayuda. **Y hace todavía más preocupante que el volumen de capturas se estanque o caiga.**

Mientras algunos pescadores optan por la pesca sostenible, otros arrasan al máximo. Es un secreto a voces, por ejemplo, que no se respeta el límite de 500 caballos de potencia para los motores de los barcos en el Mediterráneo. Los expertos advierten de que algunos pesqueros, convertidos en armas mortíferas, navegan con potencias de hasta 2.000 caballos. Las redes de arrastre colaboran por otra parte a diezmar las poblaciones tanto de peces y mariscos como de tortugas.

Si las cosas están así en Europa, aún peor van en el Tercer Mundo.

En el periodo 2000-2006, la UE ha apoyado al sector pesquero con 3.701 millones de euros. Casi la mitad del total, a España. Estas ayudas europeas contribuyen a mantener en el mar barcos que no son rentables. ¿Y eso es bueno o malo? **Depende, obviamente, de si se juzga desde la óptica socioeconómica o desde la medioambiental.**

La organización **ecologista WWF /Adena**, muy activa en el sector, exige reglas más estrictas, más controles y un cambio de política, en la pesca y también en la acuicultura, que ya representa el 43% del consumo mundial de pescado. **"Hay que defender más el recurso"**, dice RAÚL GARCÍA, de WWF, "y **no siempre lo hace la flota, sobre todo la industrial**, que es la que recibe gran parte de los subsidios, y tiene menos que perder a plazo corto por el agotamiento de los



Imágenes proporcionadas por el autor.

caladeros más próximos", porque estos buques pueden fácilmente buscar caladeros lejanos, a diferencia de la flota de bajura.

**En menos de 50 años, las principales especies de pescado para consumo humano habrán desaparecido o estarán próximas a su desaparición** si no se pone remedio con urgencia a la sobrepesca, **contaminación de las aguas y ruptura de equilibrios entre especies** que viene produciéndose desde hace tiempo, según un estudio de la revista Science.

Para la generación siguiente, pescados



## EL ASPECTO MÁS OPTIMISTA ES QUE LA REGENERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MARÍTIMOS PUEDE SER MUY RÁPIDA SI SE ACTÚA CON DILIGENCIA, ESTABLECIENDO MORATORIAS EN LA PESCA Y ÁREAS PROTEGIDAS.

especies **amenazan el ecosistema de la Patagonia**. La alerta ha sido emitida por un grupo de científicos en las revistas *Science* y *Nature*. Estos temen que la falta de capturas en el norte obligue a los pesqueros a dirigirse al sur, donde la anchoa es la base de la cadena alimentaria.

Los autores del trabajo, investigadores de la Universidad de Washington en Seattle (EE.UU.) y de la Fundación argentina Patagonia Natural, sitúan el comienzo del peligro en 2003, cuando **el Gobierno argentino**, ante la escasez de otras especies, como la merluza, **decidió fomentar la pesca de la anchoa del sur** (*Engraulis anchoita*), que consideraba "poco explotada". En 2004 y 2005 las capturas de esta especie superaron las 30.000 toneladas, por primera vez en la historia. **La práctica desaparición de anchoas en el norte puede ser la puntilla para el ecosistema del Atlántico Sur.**

Otro de los peligros que amenaza a las anchoas del sur -y a otras especies que no son consumidas habitualmente por el ser humano- es la **captura para fabricar piensos destinados a las piscifactorías de otros animales más rentables**, como **el atún, el salmón o el rodaballo**. Esta demanda ha aumentado hasta un 50% entre 1998 y 2004, y va a seguir en aumento.

Como un ejemplo de este crecimiento en la explotación, los investigadores indican que **Uruguay** ha iniciado la construcción de una planta con capacidad **para procesar 200.000 toneladas de anchoas al año**, siete veces el volumen de capturas actuales en la zona por la flota argentina.

El estudio de *Science* alerta de los efectos de la pérdida de la biodiversidad marina, pero sostiene que todavía es tiempo de evitar el colapso. **El aspecto más optimista es que la regeneración de los ecosistemas marítimos puede ser muy**

**rápida si se actúa con diligencia, estableciendo moratorias en la pesca y áreas protegidas.** Inversamente, el coste de no actuar a tiempo no sólo se mide en relación con la desaparición de uno de los principales alimentos de la humanidad desde el paleolítico, sino en deterioro del ecosistema, con efectos como las invasiones de medusas en las playas.

El exvicepresidente norteamericano **AL GORE**, cuyo documental sobre los efectos del cambio climático, proyectado en España en Octubre de 2006, demuestra que **la falta de reacción ante riesgos controlables provoca años después cambios tan incontrolables, que combatirlos es imposible o demasiado costoso.**

### 8. POBLACIÓN, URBANIZACIÓN Y DESARROLLO. ARMONÍA Y DESEQUILIBRIOS PLANETARIOS

Después de 2000 siglos de historia evolutiva de los homínidos y a los 70 siglos del Neolítico, el inicio de los cultivos agrícolas y la domesticación de los animales, y ya en el siglo XX de lo que en Occidente llamamos civilización cristiana, se produce un **gran incremento poblacional acompañado de una urbanización poco controlada y el desarrollo acelerado de una sociedad que consume recursos energéticos fósiles almacenados durante millones de años.**

**La pregunta es cuánto hay de preocupación y lamento en esta alegría desarrollista.**

Según Naciones Unidas, por primera vez en la historia la mayoría de los seres humanos están viviendo en grandes zonas urbanas con poblaciones de 10 millones de habitantes o más.

Sólo una ciudad en toda la historia -la Roma antigua- contaba con una población

como **el bacalao, la merluza o el mero libres** en nuestros mares serán tan escasos y caros que solo serán asequibles a los consumidores de gran poder de compra. Todo esto afecta especialmente a España, uno de los países (después de Japón, China, Noruega y Portugal) con mayor consumo de pescado por habitante y año.

**Hace 40 años, la flota del Cantábrico capturaba 80.000 toneladas de anchoa por campaña. En la última no llegaron a 800 toneladas.** Los límites a la pesca de la anchoa en el Atlántico norte y la **sobreexplotación en el sur** de otras

SEGÚN NACIONES UNIDAS, POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA LA MAYORÍA DE LOS SERES HUMANOS ESTÁN VIVIENDO EN GRANDES ZONAS URBANAS CON POBLACIONES DE 10 MILLONES DE HABITANTES O MÁS.



de más de un millón de habitantes.

En el siglo XIX, Londres se convirtió en la primera ciudad moderna con una población de más de un millón de personas, esto sucedió en el año 1820. **En la actualidad, 414 ciudades poseen una población superior a un millón de habitantes**, y no se atisba el fin del proceso de urbanización, ya que en el conjunto del planeta nuestra especie está creciendo a una velocidad alarmante.

Mientras los humanos dependieron del flujo solar, los vientos, las corrientes y la energía animal y humana **la población se mantuvo relativamente baja** para adaptarse a la capacidad de carga de la naturaleza: la capacidad de la biosfera para reciclar residuos y reponer recursos. El punto de inflexión se produjo con el descubrimiento y **utilización, de grandes cantidades de energía solar almacenada**, primero en forma de depósitos de **carbón**, y luego, **petróleo** y **gas natural** bajo la superficie terráquea. Aprovechados por el motor a vapor y más tarde por el motor de combustión interna, y convertidos en electricidad y distribuidos a través del tendido eléctrico, **los combustibles fósiles permitieron a la humanidad crear nuevas tecnologías** que aumentaron de manera espectacular la producción de alimentos, artículos manufacturados y servicios. El incremento de la productividad derivó en

el **crecimiento desenfrenado de la población y la urbanización mundial**.

Nuestra población en aumento y nuestro estilo de vida urbano se han conseguido a expensas de la desaparición de los grandes ecosistemas y hábitat de la Tierra. **El historiador cultural ELIAS CANETTI** ha comentado que **cada uno de nosotros es un monarca en un campo de cadáveres**. Si nos detuviéramos por un momento y **reflexionáramos sobre el número de criaturas y recursos de la Tierra que hemos extinguido y consumido en nuestra vida**, nos horrorizaría la carnicería y la explotación que han sido necesarias para garantizar nuestra existencia.

**Nuestra especie** actualmente **consume casi un 40% de la producción primaria neta de la Tierra**, aunque **sólo constituimos un 0,5%, de la biomasa animal del planeta**.

**Mientras celebramos la urbanización del mundo, nos aproximamos rápidamente a otro hito histórico: la desaparición de la naturaleza**. El crecimiento de la **población** y el consumo de alimentos y agua, la ampliación de las **carreteras** y los **ferrocarriles**, y la **expansión urbana** continúan invadiendo la naturaleza y abocan a la **destrucción de muchos ecosistemas**.

Nuestros científicos nos dicen que a lo

largo de la vida de los niños que ahora nacen, la naturaleza se irá alterando gravemente en la faz de la Tierra tras millones de años de existencia.

Según PIERRE M. FORGET, desde los inicios de la Agricultura en el Neolítico hasta el principio del siglo XX de nuestra era, la superficie total de las selvas tropicales mundiales, no se modificó, y se mantuvo en torno a los 12 millones de Km<sup>2</sup>.

Según estimaciones de la UNESCO, Costa de Marfil ha perdido el 80% de su riqueza forestal, Ghana el 85% y las Islas Filipinas más del 90%. Solo las selvas tropicales declaradas en el momento actual zonas protegidas, y constituidas en reservas naturales, o las que sigan siendo inaccesibles, permanecerán como tal en el año 2020, por ejemplo la cuenca del Congo en Zaire y el Noroeste de la zona Amazónica. No obstante **la autopista transamazónica, que cruza toda la extensión de la selva del Amazonas está acelerando la devastación del último gran hábitat natural**. Otras regiones naturales, desde Borneo hasta la cuenca del Congo, están degradándose rápidamente, y abriendo camino a unas poblaciones humanas cada vez mayores que buscan espacio y recursos para vivir. No es de extrañar que, según el biólogo de Harvard E.O. WILSON, estemos experimentando la mayor oleada de extinción

# Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos **4 modalidades** de seguros para su Automóvil.

## Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asistencia Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal** y **profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA

**91 572 44 22**



## 40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00 / 902 30 30 10**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia



**A.M.A.**  
agrupación mutual  
aseguradora

**ACTUALMENTE PERDEMOS POR EXTINCIÓN ENTRE 50 Y 150 ESPECIES AL DÍA. EN 2100, DOS TERCERAS PARTES DE LAS ESPECIES SUPERVIVIENTES DE LA TIERRA PROBABLEMENTE SE HABRÁN EXTINGUIDO.**

masiva de especies animales en 65 millones de años. **Actualmente perdemos por extinción entre 50 y 150 especies al día. En 2100, dos terceras partes de las especies supervivientes de la Tierra probablemente se habrán extinguido.**

**Los cultivos** son grandes **devoradores de masas forestales**. En Etiopía, los árboles han desaparecido, siendo sustituidos por plantaciones, la mayoría de algodón, y el resto de caña de azúcar. En América Central, la cría de bovinos ha provocado la desaparición de dos tercios del bosque. La instalación del hombre en **tierras casi deshabitadas del Amazonas**, ha determinado que muchas familias busquen terrenos que ofrezcan lo imprescindible para vivir. Los **nuevos colonos** no tienen demasiados conocimientos acerca de las tierras que trabajan, y lo que han conseguido en pocos años y en amplias zonas, ha sido destruir la pequeña capa de humus de los terrenos cultivados, con una degradación del paisaje, y una pérdida del equilibrio ecológico, que ha transformado en suelo pobre lo que antes tenía una vegetación exuberante.

La necesidad de **proteger las selvas tropicales**, plantea un grave problema ya que la inmensa mayoría de estas masas forestales, **se encuentran en los países económicamente menos desarrollados**. Por consiguiente, solo se puede solicitar su colaboración en la salvaguarda de un patrimonio natural escaso e imprescindible, si al mismo tiempo se encuentran otras formas de **financiación** equivalentes al provecho económico inmediato de la deforestación.

Las especies que viven en la actualidad son, en consecuencia, supervivientes. Pero no son estas mismas especies las que habitaban en el planeta en épocas pasadas. En realidad, **la mayoría de las**



**que podemos ver actualmente son los últimos representantes de cada una de sus líneas evolutivas, los que acumulan todas las adaptaciones que sus antecesores han ido desarrollando** para hacer frente a los problemas de permanencia que a lo largo de su dilatada existencia les ha planteado el medio. Y estas especies son, asimismo, simplemente uno más de los pasos, de las etapas evolutivas de su grupo, de manera que, cuando las condiciones del medio hayan variado lo suficiente, darán paso a nuevas especies mejor adaptadas.

Pero ha sido el hombre desde sus propios albores, en su condición de recolector, cazador, pastor o agricultor quien ha violentado la naturaleza en su propio beneficio. Estrictamente hablando **no es posible distinguir entre medio ambiente natural y medio ambiente artificial**, ya que desde que el ser humano intervino en la naturaleza, ésta siempre ha estado mediatizada por el trabajo humano.

Nuestra especie biológica, **el homo sapiens, se definió en África hace unos 200.000 años**. Desde África hemos colonizado todos los continentes, exterminando otras formas de homínidos y primates, incluyendo formas de homo erectus. El famoso hombre de Neanderthal que vio la luz por última vez en algún punto del Mediterráneo Occidental hace unos 30.000 años probablemente

sucumbió también por la competencia de nuestra especie.

Nosotros **evolucionamos** anatómica, fisiológicamente y por el comportamiento **para ser cazadores**. Vivíamos en pequeñas bandas o grupos de 25 a 50 individuos, obteniendo alimento de la vegetación y de la caza. Obligatoriamente era necesario un buen conocimiento del ambiente para poder sobrevivir y este se **aprendía por la enseñanza práctica de las generaciones anteriores**.

Sin embargo, en aquellos momentos **el hombre no se siente todavía un ser superior algo diferente del resto de la biosfera, sino un todo continuo con ella**.

Cuando estas formas primitivas humanas, en equilibrio con su entorno invaden todos los hábitats disponibles y en todos los continentes y cuando el incremento de población se sigue produciendo y se rompe la armonía ambiental se genera la primera gran crisis que sustituye la economía de caza-recolección por la de agricultura y ganadería. La presión de la población sobre su medio natural hace necesaria la primera intensificación productiva.

Entonces la vida se complica, se termina el bíblico paraíso terrenal y una ruptura de sus pactos con Yahvé o el entorno, les lleva a ganarse el pan con su esfuerzo, con el sudor de su frente, tienen que salir del paraíso y **eso es lo que está recogido en**



### la memoria colectiva de La Biblia y se llamó posteriormente la revolución agrícola.

En varios puntos del globo simultáneamente hace unos 10000 ó 12000 años, por ejemplo en el Extremo Oriente, en las altiplanicies andinas o en la América Central entre otros puntos y sin que haya una comunicación posible entre estos focos, **la presión de la población sobre el medio natural da lugar a los cultivos y a la cría animal.** La agricultura obliga a las primeras poblaciones que trabajan la tierra y han domesticado los animales a un trabajo continuo, ya no cazan esporádicamente y el resto del tiempo descansan sino que trabajan continuamente, pero es la **única forma de obtener más productos de la tierra y alimentar a poblaciones más numerosas.**

Después aparecen los grandes imperios, las civilizaciones basadas en la agricultura, en la domesticación de plantas y más adelante el cultivo de unas pocas semillas sometidas a un proceso continuo de selección genética, **domesticación de animales, más tarde la explotación de unas pocas razas de cada especie con pérdida de patrimonio genético,** y el control de los recursos hidráulicos, como la civilización egipcia, que a lo largo del Nilo en el seno de un desierto, establece desde hace miles de años sistemas de regadío. Se establecen los mercaderes, el comercio, aparecen las grandes innovacio-

nes tecnológicas, como lo es en la época el arado.

Hay que pensar que la sociedad humana de la **caza-recolección** se mantiene durante al menos **5000 generaciones,** lo que podemos llamar **agricultura tradicional se remonta a unas 400 generaciones.** Ahora en los inicios del siglo XXI estamos en la **cuarta o quinta generación** en la que las nuevas técnicas de aprovechamiento al servicio de la optimización productiva, han ocasionado la **sobreutilización de los recursos endógenos,** y la creciente dependencia de los **inputs externos.** Todo lo cual, hace que **estas incidencias múltiples y concatenadas, puedan afectar profundamente al medio ambiente, con efectos acumulativos perjudiciales, con frecuencia difícilmente reversibles.**

El planeta Tierra ofrece una gran variedad de hábitats. bosques húmedos, bosques templados, sabanas, estepas, desiertos helados, desiertos tropicales, bosques de coníferas, altas cumbres, ríos, lagos de aguas dulces, lagunas de aguas saladas, mares fríos, mares cálidos, simas subterráneas. Cada uno de ellos posee unas características propias lo que ha determinado la impresionante diversificación de especies vivas, ya que cada una de ellas se ha adaptado a las características del ambiente en el que se han evolucionado.

Es arriesgado hacer futurología, pero es obvio que el **actual modelo de desarro-**

**NOSOTROS EVOLUCIONAMOS ANATÓMICA, FISIOLÓGICAMENTE Y POR EL COMPORTAMIENTO PARA SER CAZADORES. VIVÍAMOS EN PEQUEÑAS GRUPOS DE 25 A 50 INDIVIDUOS, OBTENIENDO ALIMENTO DE LA VEGETACIÓN Y DE LA CAZA.**

llo con el impacto sobre la biosfera y la temperatura del planeta provocado en buena parte por la dependencia de combustibles fósiles, por las grandes infraestructuras de comunicaciones y por la urbanización casi sin límites, **es insostenible.** Nuestra sociedad no se ve amenazada prioritariamente por el agotamiento de recursos no renovables, sino por el **impacto de nuestra vida sobre los sistemas vitales** soporte de la vida del planeta, y por la influencia sobre suelo, aguas y atmósfera (P. RUIZ 1992). **No se puede crecer indefinidamente en un sistema cerrado como es la biosfera porque el sistema se ve afectado lo suficiente para desestabilizarlo.**

Hasta hace unos pocos años los problemas medioambientales han tenido la consideración de anecdóticos o baladíes, y todo lo más se consideraba el medio natural como un adorno del planeta. **Hoy, los problemas medioambientales adquieren mayor importancia que otras consideraciones jurídicas o nacionalistas, porque el porvenir de nuestra especie está muy mediatizado por una relación armónica del hombre con la naturaleza. Todo un sistema de valores se ha puesto en cuestión.**

Otro aspecto a considerar es el hecho de que no todos los seres humanos tienen el mismo peso en la crisis ambiental; los ciudadanos de los países desarrollados alteran el medio natural mucho más que los de los países llamados eufemísticamente en desarrollo, y **algunas primeras potencias mundiales y algunos sectores capaces de tomar decisiones en los países desarrollados tienen una incidencia fundamental.**

Es evidente que la tecnología actual es mucha más agresiva que la de hace unas décadas y es el uso y sobre todo el abuso de estas nuevas técnicas lo que hay que

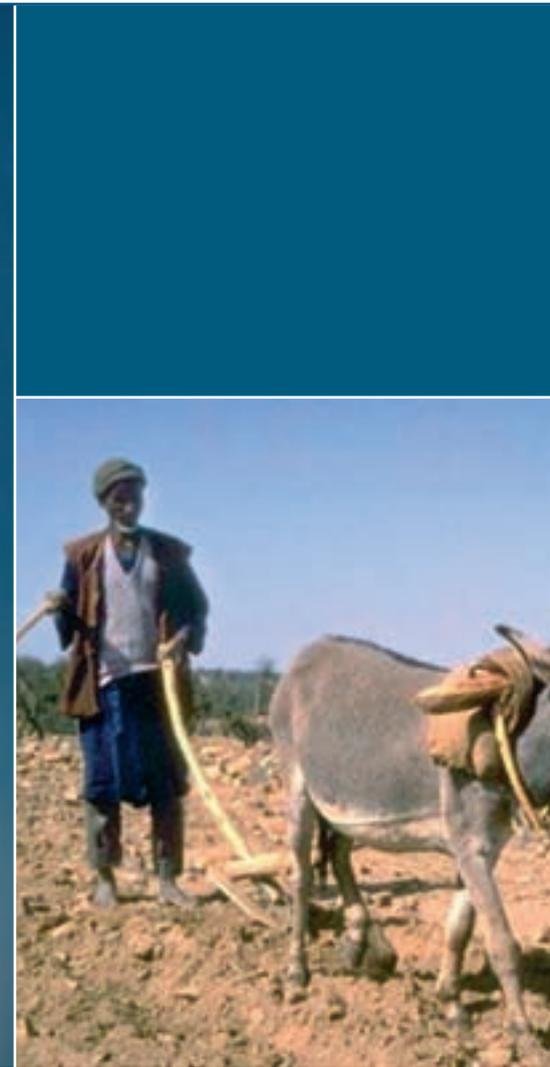
**NUESTRA SOCIEDAD NO SE VE AMENAZADA PRIORITARIAMENTE POR EL AGOTAMIENTO DE RECURSOS NO RENOVABLES, SINO POR EL IMPACTO DE NUESTRA VIDA SOBRE LOS SISTEMAS VITALES SOPORTE DE LA VIDA DEL PLANETA, Y POR LA INFLUENCIA SOBRE SUELO, AGUAS Y ATMÓSFERA (P. RUIZ 1992).**

normalizar, vigilar y compatibilizar. Porque afortunadamente también **la nueva tecnología ofrece interesantes posibilidades productivas**, y el desarrollo de nuestras sociedades está basado en el consumo masivo, por lo que cualquier merma del consumo será una mala noticia para los que esperan que al final de cada año se produzca un crecimiento importante del P.I.B.

Es necesario cambiar las bases de la economía mundial, reducir la utilización de combustibles fósiles, frenar el calentamiento, la contaminación y el deterioro galopante del planeta (atmósfera, mares y ríos, costas y montañas). Aún estamos a tiempo porque la mayoría de sus pobladores no son tan desarrollados y civilizados como nosotros. Es necesario un cambio radical que utilice las nuevas tecnologías y desarrollos con las limitaciones y precauciones precisas para no seguir dañando y aún más, recuperar nuestros ecosistemas. **Si no actuamos así, estas disertaciones ecológicas quedarán reducidas sencillamente a una farsa.**

Sin duda, hay mucho que aplaudir de la vida urbana: su rica diversidad cultural, sus relaciones sociales y la densa actividad comercial. Pero **es una cuestión de magnitud y escala**. Debemos reflexionar sobre la mejor manera de **reducir nuestra población y desarrollar entornos urbanos sostenibles** que utilicen con mayor eficacia la energía y los recursos, que **sean menos contaminantes y que estén mejor diseñados**.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid, ya en el año 1991 cuando se daban los primeros pasos de los estudios medioambientales, organizó unas Jornadas que recogían estas inquietudes y que continuaron en años sucesivos, como



puede apreciarse en el cartel.

En resumen: en la gran era de la urbanización **hemos aislado cada vez más a los humanos del resto del mundo natural** en la creencia de que podríamos conquistar, colonizar y utilizar la rica generosidad del planeta para garantizar nuestra completa autonomía sin consecuencias funestas para nosotros y para las generaciones futuras.

**James Lovelock**, científico británico que creo la teoría de GAIA, que define al planeta como un conjunto interdependiente y que precisa la autorregulación, **acaba de publicar su último libro titulado "The revenge of gaia" (La venganza de gaia)**. En este libro los científicos Richard Betts y Peter Cox del Hadley Centre afirman que un aumento de la temperatura de 4° C sería suficiente para desestabilizar las selvas tropicales que serían reemplazadas por matorrales o desiertos. Si fuera así la Tierra perdería otro de sus mecanismos de enfriamiento y se favorecería todavía más el ascenso de las temperaturas. Y sería sufi-

ciente según Jonathon Gregory de la Universidad de Reading con un ascenso de la temperatura de 2,7 ° C para que el glaciar de Groenlandia se fundiera en su mayor parte. Muchos datos relativos a partes cruciales del planeta Tierra -Groenlandia, la Antártida, la selva amazónica y los océanos Atlántico y Pacífico- muestran una tendencia muy rápida hacia lo que podría ser un cambio irreversible y letal.

Unido al impacto que tendría el deshielo de Groenlandia y la Antártida las condiciones del abrasador calor que afectaría a todo el planeta - en mayor o menor grado - reducirían la productividad de la Tierra y de los océanos y **la pérdida de vegetación disminuiría el consumo de dióxido de carbono lo que contribuiría a mantener las temperaturas altas durante muchos miles de años.**

James Lovelock afirma que remontándonos en el tiempo se **han producido periodos cálidos similares a los que creemos que están a punto de llegar**

VIII SEMANA DE ESTUDIOS  
 AGRARIOS  
 24 - 30 ABRIL 1991



CONSERVACION DEL MEDIO  
 AMBIENTE E IMPACTO AMBIENTAL



**EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE VALLADOLID, YA EN EL AÑO 1991, ORGANIZÓ UNAS JORNADAS QUE RECOGÍAN ESTAS INQUIETUDES Y QUE CONTINUARON EN AÑOS SUCEIVOS, COMO PUEDE APRECIARSE EN EL CARTEL.**

ocupar espacios habitables, ya que las zonas adecuadas para la vida serán las próximas a la zona ártica, y advierte que la teoría de Gaia - Gaia es la delgada capa de tierra y agua que existe entre el interior incandescente de la Tierra y la atmósfera superior que la rodea y es el tejido interactivo de organismos vivos que la ha habitado durante más de 4000 millones de años - ha sido apoyada por los hechos y predice que nos queda poco tiempo para reaccionar si queremos evitar los cambios desagradables que se aproximan.

**El informe del cambio climático de Febrero de 2007**, nos dice que el momento de tomar medidas para controlar el efecto invernadero ha llegado ya, aún más que es urgente y que existe un retraso con relación al momento más adecuado. El informe lo suscriben 2500 científicos y afirman que el nivel del mar seguirá aumentando durante más de 1000 años aunque reduzcamos paulatinamente el efecto invernadero. El hombre está alterando a gran velocidad los equilibrios que hacen que el planeta sea habitable y está comprometiendo seriamente su supervivencia.

En la próxima fase de la historia humana será primordial **controlar el origen de la energía consumida revisar el desarrollo de los últimos decenios (carreteras, urbanismos en costas y áreas protegidas, número de automóviles y combustible utilizado, industrias contaminantes, explosión demográfica.....), tendremos que encontrar un modo de volvernos a integrar con el resto de las especies animales y vegetales del planeta, si pretendemos preservar la continuidad de nuestra especie y conservar el planeta para nuestros hijos y para el resto de las criaturas.**

**ahora. El más reciente fue hace cincuenta y cinco millones de años, al principio del Eoceno** y ha sido objeto de diversos artículos del profesor Harry Elderfield de la Universidad de Cambridge. Todavía se debate cual fue el origen de ese calentamiento, se cree que fue una gigantesca emisión de carbono gaseoso de origen discutido, según opinión de diversos autores procedente de metano. Al oxidarse el metano en el aire se convirtió en dióxido de carbono y vapor de agua y fue el dióxido de carbono el responsable de la subida de temperaturas entre 5 y 8° C durante 200.000 años. Hoy día además del dióxido de carbono y el metano se encuentran en el aire otros gases de efecto invernadero, los más conocidos son los clorofluorocarbonos (CFC), el óxido nitroso y otros procedentes de la actividad industrial y agraria.

Por lo tanto la Tierra se ha recuperado de situaciones como esta, por lo que la actividad humana no destruirá la Tierra pero, puede que nuestra especie nunca vuelva a disfrutar del mundo exuberante y verde

que poco a poco estamos destruyendo. **Lo que está gravemente en peligro es la civilización actual y es que la especie humana sobrevivirá a la catástrofe** con las suficientes parejas reproductivas capaces de continuar la especie; lo que es muy poco probable es que sobrevivan los miles de millones de seres humanos que hoy pueblan el planeta. El planeta estará formado preferentemente por tórridos y secos desiertos muy escasamente poblados y océanos sin vida ya que **la vida encuentra su punto climático óptimo en las tierras templadas y húmedas y en los océanos fríos con temperaturas inferiores a 12 °C.**

James Lovelock nos da una cierta esperanza porque afirma que en la ciencia no hay certezas absolutas a la vez que nos amenaza con los siguientes pronósticos: En el año 2050 habrán desaparecido totalmente los casquetes polares y en el año 2100 se habrán inundado muchas zonas costeras y muchas zonas terrestres, incluso algunos países quedarán sumergidos; se iniciarán guerras de supervivencia para

# Botiquines, Mascotas y Medicamentos de uso animal durante el Reinado de Isabel II



**Dr. Ángel Salvador Velasco**  
Asociación Madrileña de Historia  
de la Veterinaria.

Este artículo analiza brevemente la dotación del Botiquín existente en la Real Caballeriza durante el reinado de Isabel II, cuya existencia se remonta a los primeros albéitares que se encargan de la asistencia clínica y el herrado de los caballos que forman la numerosa caballeriza propiedad de los Reyes, y que se seguirá manteniendo incluso cuando en 1835 la Real Botica comienza la elaboración de medicamentos con destino a caballos y mulas pertenecientes a la Real Caballeriza, siempre mediante recetas prescritas por los Mariscales de Número.

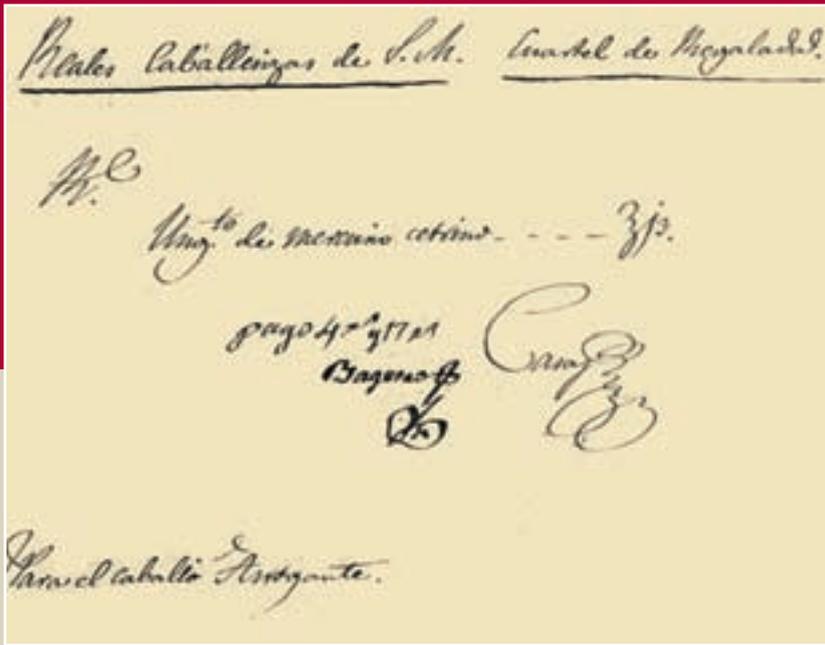
También hacemos referencia a las mascotas pertenecientes a Isabel II que han sido atendidas profesionalmente por los Mariscales.

## Botiquines

Tradicionalmente un Mariscal de la Real Caballeriza percibe el sueldo más bajo de cuantos forman su numerosa Planta. La exigua cantidad percibida se complementa con la valoración de la asistencia clínica y el herrado realizados mensualmente mediante los precios acordados en una Contrata. Los importes así percibidos dan lugar a unos elevados ingresos, que llevan a los Mariscales a no solicitar que su consideración profesional, más cercana a la de un Oficial de manos que a la de un profesional sanitario, varíe.

Mensualmente cada Mariscal presenta su "cuenta de gastos de medicina". A través de ellas, teniendo en cuenta que en la Real Caballeriza tienen consideración de "medicina" todos aquellos productos que pueden proporcionarse al ganado únicamente mediante prescripción ordenada por el Mariscal, conocemos los actos veterinarios realizados, productos de dieta administrados, y géneros extraoficinales y simples adquiridos en Almacenes de droguería para la elaboración, por parte del Mariscal o bajo sus órdenes, de los medicamentos aplicados. También conocemos las escasas recetas que han sido elaboradas en alguna Botica a partir de prescripciones del Mariscal.





Receta prescrita por Nicolás Casas, Catedrático y posterior Director de la Escuela de Veterinaria, para el caballo de la Real Caballeriza "Arrogante", dispensada por el boticario Baquero, con un importe de 4 reales y 17 maravedís.

ce que los medicamentos utilizados en el ganado de la Real Caballeriza siguen siendo elaborados prácticamente en su totalidad por los propios Mariscales, o bajo su dirección, en dependencias de la Real Caballeriza.

El mismo día que finaliza la Contrata con los Catedráticos, son nombrados como Mariscales de Número de la Real Caballeriza los Veterinarios Martín Grande y Julián Gati, que ejercerán su cargo durante el resto del reinado de Isabel II.

Por iniciativa del Marqués de Cerralbo, los nuevos Mariscales son considerados únicamente como profesionales sanitarios al servicio de la Real Caballeriza, sin relación contractual a través de Contrata como históricamente había sucedido. En los 12.000 reales anuales de sueldo asignados, frente a los 2.000 reales anteriores, se considera incluido el herrado de los animales, los actos profesionales y la administración de medicamentos. La mercantilización del servicio de asistencia clínica y herrado de caballos y mulas de la Real Caballeriza ha concluido.

Esto tiene su reflejo en la prescripción de un número de recetas mucho más elevado que en anteriores periodos. En los cinco meses que transcurren desde el nombramiento de Grande y Gati como Mariscales, hasta que en Septiembre de 1836 comienza de forma práctica la elaboración por la Real Botica de medicamentos con destino al ganado de la Real Caballeriza, prescriben 123 recetas. En la Oficina de Riego y García, situada en la Calle Ancha de San Bernardo, se dispensan 71 de ellas; en la Botica de Gregorio Bañares, 12; en la Botica de Ortega, 5; y en las Boticas de los Reales Sitios de El Pardo y San Ildefonso, durante los desplazamientos a Jornadas acompañando al Rey, 35. Llamen la atención las 5 recetas dispensadas en la Botica de Ortega, cuya composición siempre es la misma, unguento de cantáridas, también llamado unguento fuerte, por lo que consideramos a esta botica acreditada en la elaboración de este preparado de elevado precio.

A propuesta de los nuevos Mariscales, apoyados por el Caba-

llerizo Mayor, se aprobó la dotación en la Real Caballeriza de un botiquín con los medicamentos que consideran "más usuales y necesarios". Argumentan su solicitud afirmando que, de esta forma, podrán atender las numerosas pequeñas lesiones que aun necesitando tratamiento no impiden al animal hacer su trabajo ordinario, y para poder administrar en determinadas épocas del año medicamentos a muchos animales a la vez, como nitro pulverizado, goma arábica o antimonio, con el fin de corregir pequeñas alteraciones orgánicas o de prevenir algunas enfermedades. Como tercer argumento, los Mariscales

aducen que los medicamentos existentes en el botiquín les permitirían su administración inmediata en caso de urgencia producida durante la noche, evitándose así la burocracia que complica notablemente una rápida administración.

Martín Grande y Julián Gati, como Mariscales de Número, firman el listado de los medicamentos destinados a proveer el botiquín de la Real Caballeriza, que son suministrados por la Real Botica durante el mes de Septiembre de 1836:

Medicamento	Libras Solicitadas	Onzas Solicitadas	Libras Dispensadas	Onzas Dispensadas
Aceite de Almendras dulces	2		1	8
Aceite de Carralejas	2		1	8
Acíbar Sucotrino	17			6
Alcanfor	17			6
Caparrosa Verde	1			12
Éter Sulfúrico	4			4
Extracto de Saturno	3		2	4
Goma Arábica pulverizada	1			12
Láudano líquido	17			6
Pomada de Saturno	3		2	4
Quina pulverizada	17			6
Ungüento de Altea	4		3	
Ungüento de Cantáridas	2		1	8
Ungüento de Mercurio terciado	1			2

## POR REAL ORDEN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 1836 COMIENZA LA ELABORACIÓN POR LA REAL BOTICA DE MEDICAMENTOS CON DESTINO AL GANADO DE LA REAL CABALLERIZA, SIEMPRE A PARTIR DE RECETAS PRESCRITAS POR LOS MARISCALES DE NÚMERO.

Con excepción de la pequeña cantidad de éter sulfúrico, el resto de las cantidades de medicamentos entregados por la Real Botica son inferiores a las solicitadas por los Mariscales.

En la Real Caballeriza existe el denominado guarda-almacén de géneros extraoficinales, que es responsabilidad de los Mariscales, del que realizan un parte mensual de cargo y data con los productos comprados durante ese mes. Los géneros extraoficinales más utilizados son: aguardiente, vinagre, miel, manteca, aceite y sal. También hay pequeñas cantidades de productos como espíritu de vino, almidón, aguarrás, anís, regaliz, orégano, malvas, malvavisco, romero, cantueso y flor de saúco, así como sanguijuelas con destino a algún caballo en concreto.

Por Real Orden de 7 de Septiembre de 1836 comienza la elaboración por la Real Botica de medicamentos con destino al ganado de la Real Caballeriza, siempre a partir de recetas prescritas por los Mariscales de Número.

Desde este momento, salvo en los casos de máxima urgencia que se recurre al botiquín, la elaboración de medicamentos en la Real Caballeriza se centra exclusivamente en la realización por los Mancebos de Medicina, que están a las órdenes de los Mariscales de Número, de cocimientos que se administrarán por vía oral, y de preparados que se utilizarán en forma de emplastos, cataplasmas, baños y fricciones, destinados mayoritariamente a la prevención de la enfermedad y al tratamiento de pequeñas lesiones, ya que las recetas más elaboradas y de forma galénica más complicada son remitidas a la Real Botica para su preparación.

### Mascotas

El Boticario Mayor, el último día de cada mes, dirige un Oficio al Mayordomo Mayor formado por tres listados, uno con los medicamentos dispensados a partir de las prescripciones de los Médicos de Cámara para los Reyes e Infantes, otro con las dispensaciones realizadas a los empleados de la Real Casa según las recetas de los Médicos de Familia, y el último con las dispensaciones realizadas para el ganado de la Real Caballeriza a partir de las recetas prescritas por los Mariscales de Número.

En las recetas dispensadas por la Real Botica con destino al ganado de la Real Caballeriza se especifica su clase (caballo, mula...), el nombre del animal a quien se aplica el medicamento, y el importe del mismo valorado en reales de vellón y maravedís.

A partir de estas recetas observamos que la mayor parte de las prescripciones realizadas por los Mariscales tienen como

destino caballos y mulas, pero también realizan intervenciones profesionales en yeguas, machos, potros y burras. La presencia de burras de leche en la Real Caballeriza, en número que oscila entre cinco y quince, se mantiene vigente durante un largo periodo de tiempo, ya que los Médicos de Cámara prescriben la ingesta de leche de burra tanto a miembros de la Familia Real como a su séquito más allegado.

Los Mariscales también son requeridos para atender profesionalmente a animales que están en Palacio y que podemos considerar mascotas de la Familia Real, ya que en las recetas se especifica la pertenencia "de S.M.", siendo sus destinatarios: perros, gacelas, codorniz y gato.

Los perros pertenecientes a S.M. están bajo los cuidados de un Perrero, plaza así denominada oficialmente y que está dotada de una remuneración anual ligeramente superior a la de Mozos de silla y Palafreneros, las clases más numerosas de servicio en la Real Caballeriza. Cuando la enfermedad contraída por el perro es leve, es su cuidador, quien obrando según su experiencia, le proporciona las atenciones y medicamentos que considera necesarios. Si alguno de los perros enferma de gravedad se recurre a un Mariscal de la Real Caballeriza para intentar que recupere la salud.

Hemos encontrado recibos de productos como sémola, pan, carne, huesos y leche, que han sido adquiridos por los Mariscales para la manutención de perros de S.M. mientras han estado bajo sus cuidados. En alguna ocasión en estos recibos se incluyen medicamentos como jarabe de goma, sanguijuelas y valeriana, lo que nos lleva a deducir que las pequeñas cantidades de géneros extraoficiales y de medicamentos de los que se proveen los Mariscales para llevar a cabo la asistencia farmacológica, provienen de las compras ya efectuadas para el botiquín de la Real Caballeriza.

Transcribimos algunos de los diagnósticos emitidos: el perro de casta Terranova llamado "Juno", propiedad de Isabel II, ha sido trasladado de Aranjuez a Madrid con una parálisis general, "enfermedad grave tanto por su carácter particular, cuanto por ser el perro de edad avanzada". La perrita galga de casta inglesa llamada "Atala", también propiedad de Isabel II, está muy grave, con una dislocación de las vértebras lumbares "y por consiguiente sin unión en el tercio posterior". Tanto estos dos perros, como la perra galga "Chusquita", afectada de una atrofia general y que tiene a Isabel II como dueña, fueron atendidos por el Mariscal Martín Grande, veterinario de reconocida valía profesional.

Finalmente, tenemos constancia de que los Mariscales realizan prescripciones a animales que permanecen en la Casa de Fieras del Buen Retiro, precursora del actual zoológico, como pantera macho, elefanta, león, avestruz y cierva. ■

# FORO VETERINARIO

## Consulta sobre el Papel del Veterinario en los Medios de Comunicación:

Quando obtenga la licenciatura me gustaría utilizar mis conocimientos para trabajar en los medios de comunicación, pero veo que la presencia de los veterinarios es mucho menor que la de otros sanitarios, quisiera conocer la experiencia de algún compañero que se dedique al mundo de la información.



**Responde:**

**Carlos Rodríguez**

*Licenciado en Veterinaria y escritor*

Mi primer recuerdo de la aparición de un veterinario en los medios de comunicación fue la del compañero Arturo Pretel... su presencia en un anuncio de una marca de alimentos para mascotas proporcionaba a aquella marca de alimentos la fiabilidad de un prescriptor, de un profesional, de un veterinario que justificaba la utilización de aquel producto a los ojos de todos los televidentes...

A partir de aquel momento he podido escuchar, de forma esporádica, la participación de algún compañero en la radio, contestando a alguna pregunta de los oyentes o saliendo al paso de algún que otro problema de interés público relacionado con nuestro negociado. He disfrutado de la presencia de muchos compañeros que han pasado de forma intermitente por programas de televisión, he leído algunos libros, artículos en revista y prensa...

Pero siendo sincero, la presencia de los veterinarios en los medios de comunicación podría definirse como... escasa, testimonial... anecdótica...

En la actualidad vivimos en el mundo de la información: todos, o la gran mayoría, disponen de su conexión a Internet, consiguen llevar a sus manos algún que otro diario gratuito o de pago, escuchan múltiples emisoras de radio en sus receptores, disfrutan de un inmenso e inagotable mundo de canales de televisión (en abierto, de pago, TDT...)...

Y en todos esos medios... ¿dónde están los veterinarios?

Nuestra presencia laboral en la sociedad no tiene un reflejo proporcional en los medios de comunicación; a día de hoy nuestra presencia sigue siendo escasa, seguimos apareciendo, en la mayor parte de los casos, cuando reclaman nuestra atención para aclarar un conflicto de salud pública, en la fiesta de nuestro Santo Patrón o porque una determinada productora de televisión ha planteado la incorporación de la temática animal en alguno de sus formatos.

Y volvemos a la pregunta ¿dónde están los veterinarios?

Generalmente los que destinamos nuestra vida a esta maravillosa profesión, tenemos suficiente con cumplir dignamente con nuestra labor como para pensar en cual sería la vía adecuada para comunicar masivamente los importantes conceptos que manejamos día a día.

A pesar de ello existen compañeros que colaboran de forma asidua en los medios, que han conseguido un "nicho ecológico" de transmisión de información a la gran masa.

Tenemos más secciones en programas de radio, algún programa temático completo, múltiples revistas en las que participamos, colaboraciones en diarios de barrio, locales, autonómicos, nacionales... también hemos tenido y tenemos cierta presencia en programas de televisión, coordinamos la infor-

mación de algunas páginas Web... pero... ¿en cuantos de estos casos manejamos realmente la información? ¿en cuantos de estos casos contamos lo que nos interesa y no contestamos simplemente a lo que nos demandan?

Desgraciadamente seguimos siendo una tiritita para una herida y no la actuación principal contra el problema.

Desde mi humilde experiencia puedo afirmar que podemos manejar la información, emitir los contenidos que nos interesan, dar a conocer nuestra actividad como nosotros queremos, no como pretenden otros contarla... si una persona puede hacerlo, el colectivo debería tenerlo más fácil.

Dotar a la masa social de información proporciona al emisor de tales conceptos multitud de beneficios: reconocimiento, prestigio, fiabilidad...

Si consiguiéramos posicionarnos en los medios de comunicación, como sucede en otros países, la profesión veterinaria daría un salto cualitativo, alcanzaría el reconocimiento que todos deseamos y por el que todos protestamos por no disfrutar.

En algunos de los países del entorno europeo, por no mirar más lejos, han llegado a estar en emisión en las distintas cadenas de televisión de un país (Inglaterra), hasta cinco programas de emisión nacional... entre ellos había uno que hablaba exclusivamente de la vida de los estudiantes de veterinaria... ¡¡eso es interés social por una profesión!!

Estamos sumergidos entre los medios de comunicación... un servidor, en este momento, se encuentra enganchado al ordenador mientras escucha de fondo un programa matinal en una cadena nacional de radio... al fondo de la casa se escucha la televisión, y, si el tiempo me lo permite, me encantaría dar un vistazo a la prensa que espera pacientemente sobre una de las sillas...

Para mí, y para muchas de las personas que tienen un mayor o menor interés por los animales, sería un placer, una gran ayuda, escuchar a un compañero en esa emisora, ver a un profesional de la salud animal en esa televisión o leer las disertaciones de un veterinario en la prensa escrita.

Hoy, esos deseos, siguen siendo una utopía, pero con un poco de esfuerzo en grupo, conseguiríamos los anhelados resultados. ■

# Mundo Universitario

## Servicio de Etología Clínica de la Universitat Autònoma de Barcelona

### ¿Quiénes somos?

Los especialistas que tratan los trastornos de conducta más frecuentes del perro y del gato se denominan etólogos: suelen ser veterinarios o educadores caninos. En cualquier caso, es importante destacar que el veterinario debe ser el primer profesional en evaluar un problema de comportamiento, pues un cambio en el conducta puede ser el primer indicio de una patología.

El Servicio de Etología Clínica del Hospital Veterinario de la UAB inició su actividad en 1992 y actualmente dispone de un equipo de 5 profesionales, 4 veterinarios y 1 educador canino:

- **Xavier Manteca**, Profesor Titular de Etología y Bienestar Animal en la UAB y Diplomado en el College Europeo de Etología.
- **Jaume Fatjó**, Profesor Asociado de Etología y Bienestar Animal de la UAB y Diplomado en el College Europeo de Etología.
- **Marta Amat**, veterinaria del Servicio de Etología Clínica desde 2001.
- **Valentina Mariotti**, veterinaria y Máster en Etología Clínica por la UAB.
- **Sergio Tejedor**, educador canino y responsable del área de educación canina desde 1997.

### ¿En qué consiste nuestro trabajo?

En los últimos años, tanto los veterinarios clínicos como los propietarios de animales de compañía están cada vez más familiarizados con la figura del etólogo, un profesional al que acudir cuando sus animales de compañía muestran conductas inadecuadas. En este sentido es importante diferenciar conductas que para el propietario resultan indeseables pero no se pueden considerar trastornos del comportamiento (como el ladrillo del perro cada vez que escucha un ruido o el marcaje con orina típico de los machos enteros) de otros como las estereotipias o los cuadros de estrés crónico, que sugieren la existencia de un estado patológico.

Tras haber descartado la existencia de una enfermedad y haber establecido un diagnóstico, el veterinario que atiende una consulta sobre etología debería diseñar un protocolo de tratamiento que podría incluir modificaciones en el ambiente del animal, recomendaciones de manejo, castración, así como utilización de psicofármacos y feromonas sintéticas.

En ocasiones, la realización de las pautas de modificación de conducta puede beneficiarse de la colaboración con un educador canino.

### Nuestras actividades

La actividad del Servicio se divide en tres aspectos fundamentales:

### 1. Clínica:

#### - Atención de casos clínicos sobre problemas de comportamiento canino y felino.

Cuando un propietario detecta un problema de comportamiento en su animal acude a nuestro servicio, en el Hospital Clínico Veterinario de la Facultad de Veterinaria (Universitat Autònoma de Barcelona), donde uno de los veterinarios hace una primera visita en la cual se realiza un diagnóstico y se indican las medidas de tratamiento.

Según el problema que presente cada caso, recomendamos complementar las recomendaciones a seguir en casa con otras medidas, como la castración, el tratamiento farmacológico o la realización de sesiones con el educador canino.

#### - Realización de programas de educación canina mediante técnicas de adiestramiento en positivo.

El objetivo de las sesiones con el educador canino es realizar un tratamiento específico del problema de conducta, mejorar la calidad de la comunicación entre perro y propietario y reforzar el lazo que los une, siempre mediante la utilización de técnicas de refuerzo positivo.

#### - Realización de cursos de socialización para cachorros.

Los programas de socialización surgen de la necesidad de evitar problemas de conducta y ayudar a aquellos propietarios que deciden adoptar a un cachorro a educarle y entender mejor su comportamiento. Se aprovechan estas sesiones para hablar al propietario de las necesidades de su mascota, proporcionar la información básica sobre el comportamiento natural del perro y para detectar precozmente problemas de conducta que pue-



(continúa en la página siguiente)

## Diploma de Educación y Adiestramiento Canino. Terapeutas del comportamiento

La educación canina constituye un nuevo ámbito profesional y disciplinar con una identidad y rasgos peculiares, que se circunscriben en la asistencia técnica cualificada de la educación, adiestramiento y resolución de problemas de comportamiento en los perros.

Las alteraciones de comportamiento en los animales de compañía se han visto incrementadas en las últimas décadas, las cuales demandan nuevos métodos de tratamiento.

El interés por esta especialización ha aumentado hasta el punto que, en la actualidad es necesaria la participación de un personal técnico con preparación apropiada que ayude y favorezca la compleja misión de educar, adiestrar y controlar las acciones de los animales.

Todos aquellos interesados en la etología y la educación de animales, así como veterinarios, psicólogos, biólogos y adiestradores, encontrarán en este curso de comportamiento y educación canina, elementos y criterios para alcanzar un conocimiento de las técnicas de adiestramiento y solución de los problemas de conducta en el perro.

Más información:

Tel.: 91 394 37 60 / Fax: 91 394 37 68

E-mail: mastetol@vet.ucm.es

## Máster Europubhealth. Máster Europeo en Salud Pública (Máster Erasmus Mundus)

El Curso Máster EUROPUBHEALTH es una titulación de postgrado destinada a quienes deseen emprender una carrera profesional en el campo de la salud pública.

Este Máster proporciona una formación de alto nivel en el campo de la salud pública.

El objetivo principal es capacitar a los alumnos para que con su trabajo mejoren la salud tanto de grupos específicos de población como de la población en general mediante:

- El diseño, la planificación, ejecución, asesoramiento y evaluación de programas de prevención y promoción de la salud.
- La gestión de los servicios sociales y sanitarios y de los centros que prestan dichos servicios.

La meta del programa de formación es proporcionar a los alumnos la metodología, herramientas de análisis y los conocimientos conceptuales necesarios para conocer los aspectos esenciales de la salud pública. Su metodología docente consiste en impartir los conocimientos teóricos y las nociones prácticas básicas relacionadas con la salud pública, así como la enseñanza de las habilidades que necesitarán los alumnos para ejercer distintas funciones como profesionales de la salud pública en el ámbito local, regional, nacional, europeo o incluso internacional, tanto en el sector público como en el privado.

Más información: <http://www.europubhealth.org>

Facultad Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid  
**Bodas de Oro Promoción 1956/57**

Interesados en el evento. Ponerse en contacto para la organización del mismo con:  
 Félix Díaz. Miguel Ruiz Pérez.  
**Tfno. 639 36 99 26**

**Diploma de Auxiliar Técnico de Parques Zoológicos y Acuarios**

Integrado en el programa de Formación Continua de la UCM, el Diploma Universitario de Auxiliares Técnicos de Parques Zoológicos y Acuarios ofrece los conocimientos necesarios de formación a aquellas personas que deseen ejercer la profesión de conservador y cuidador de animales en zoológicos y acuarios.

Este programa está pensado y dirigido para la formación en áreas relacionadas con el comportamiento de animales salvajes, problemas debidos a la cautividad, problemas médicos y manejo de los animales, así como el bienestar animal y los diferentes aspectos asociados al trabajo y funciones del personal de un parque zoológico o acuario.

Los contenidos y objetivos de este curso han sido concebidos para poder satisfacer la necesidad de trabajadores con una formación cualificada y adaptada a los requerimientos profesionales que un parque zoológico necesita cumplimentar hoy en día.

Más información:  
 Tel.: 91 394 37 60 / Fax: 91 394 37 68  
 E - mail: [mastetol@vet.ucm.es](mailto:mastetol@vet.ucm.es)

**Máster en Gestión y Producción en la Industria Farmacéutica**

Este título ha sido concebido ante la demanda, por parte de la industria farmacéutica, de profesionales con un perfil de formación adecuado a sus necesidades y que permitiría en un curso académico adquirir conocimientos suficientes para acceder a las plazas que oferta este sector profesional, sin pretender sustituir al título de Especialista de Farmacia Industrial y Galénica, especificado en el R.D. 220/1997 y R.D. 2490/1998 que regulan los estudios de farmacéuticos especialistas, pero sí cubriendo en el tiempo indicado la mayoría de los aspectos contemplados en dicho título.

Este Título está diseñado para complementar los estudios de Grado y facilitar el acceso del alumno de posgrado al sector industrial farmacéutico sin pretender sustituir a otros Títulos afines de Especialista.

Académicamente, el Título tiene una equivalencia de 60 créditos ECTS y una duración de un curso académico.

Se impartirá en el Aula VII de la Facultad de Farmacia desde octubre hasta abril. Desde mayo hasta julio, se realizarán prácticas en la industria farmacéutica.

Más información en: <http://www.usal.es/>

(viene de la página anterior)



Niño interactuando con un perro. Es aconsejable no dejar nunca un niño y un perro sin supervisión, aunque se trate de animales muy tranquilos y sociables.

den aparecer a una edad temprana. El período de socialización comienza alrededor de las 3 semanas de edad y finaliza alrededor de las 12 semanas: aquello que sucede en esas 9 semanas determinará el comportamiento del animal durante toda la vida.

Un contacto nulo o escaso con personas o perros durante este periodo puede ser la causa de que un perro reaccione con agresividad o miedo frente a estos estímulos. Para ello es muy importante que un cachorro tenga contactos con personas que no forman parte de la familia, niños pequeños y otros perros antes de que finalice esta fase de desarrollo.

Las sesiones deben realizarse bajo la supervisión de un profesional que controle en todo momento la calidad de las interacciones entre los cachorros y las personas: es fundamental que la experiencia del perro sea en todo momento agradable y que relacione los nuevos estímulos que se le presenten con algo positivo. Los refuerzos que utilizamos pueden ser de tipo trófico (trochitos de comida), lúdico (juego) y social (caricias).

**2. Investigación:**

El departamento de fisiología y bienestar animal actualmente sigue dos líneas de investigación: una que se centra en cuestiones de bienestar en animales de producción y otra en animales de compañía.

La mayoría de los trabajos que desarrollamos se centran sobre los problemas de agresividad dirigida hacia las personas, tanto del perro como del gato.

**3. Docencia:**

- Los profesores del Departamento imparten clases de Etología y Bienestar Animal a los alumnos de 1º curso de Veterinaria.
- El personal del Servicio de Etología ofrece dos programas de formación relacionados con la etología clínica:

- **Máster en Etología Aplicada:** Se trata de un programa orientado a estudiantes de

postgrado que desean adquirir conocimientos en las áreas de Etología Clínica y de Terapia Asistida con Animales de Compañía (TAAC).

Los cursos se realizan cada año en la Facultad de Veterinaria de la Universitat Autònoma de Barcelona, en colaboración con el Hospital Clínic Veterinari, la Facultad de Psicología de la UAB y con centros donde se llevan a cabo programas de terapia asistida con perros y caballos (entre ellos, la Fundación Affinity, Escola Universitària Gimbernat).

- **Curso de educación canina:** dirigido a profesionales universitarios y no universitarios.

Este programa, que se lleva a cabo con la colaboración de la protectora municipal de Barcelona donde los alumnos realizan algunas de las prácticas, tiene una duración de 2 años y está dirigido a formar personal capaz de identificar y tratar los principales problemas de conducta del perro. Los alumnos reciben una formación teórica básica sobre los conceptos fundamentales de la etología y aprenden a reconocer y tratar los principales problemas de comportamiento del perro.

Valentina Mariotti  
 Veterinaria del servicio de Etología Clínica de la UAB  
 Máster en Etología Clínica del Perro y del Gato.

En la imagen, sentado al centro: Xavier Manteca. En la parte superior, de izquierda a derecha: Valentina Mariotti, Jaume Fatjó y Marta Amat.



# Actualidad Profesional

## Entrega de la Medalla de Oro de Canarias a Cleto Sánchez Vellisco

En el curso de los actos institucionales del Día de Canarias celebrados el pasado 30 de mayo, el Presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín, impuso la Medalla de Oro de Canarias a Cleto Sánchez Vellisco. Presidió el acto junto al Presidente del Gobierno, la Vicepresidenta del mismo y el Presidente de la Asamblea. El acto se celebró en el magnífico auditorio de Santa Cruz de Tenerife y estuvieron presentes todas las autoridades civiles y militares del Archipiélago, los miembros del Gobierno y hasta un total de más de mil personas que llenaban el recinto.

El Decreto por el que se concede dicha Medalla de Oro indica que Cleto Sánchez Vellisco ha sido un permanente valedor de los intereses canarios ante la Unión Euro-



pea, especialmente en defensa de la agricultura canaria. El sector platanero y del tomate han tenido siempre en él un apoyo incansable. También ha coordinado los trabajos para el diseño del POSEI-CAN, incluido el Régimen Específico de Abastecimiento (REA), así como la negociación para su

posterior aprobación.

El Presidente Adán Martín señaló que su dedicación e impulso a los temas canarios, desde las responsabilidades que ha asumido en el ámbito de la Unión Europea, su implicación en la defensa de las especificidades de Canarias y su singularidad como Región Ultraperiférica de la Unión Europea, le hacen merecedor de este reconocimiento institucional.

## Hallan en Bélgica 97 buitres llegados desde España por culpa del hambre

La detección en varios lugares de Bélgica de 97 buitres leonados, procedentes de los Pirineos españoles, ha provocado las quejas de los naturalistas, quienes aseguran que las restricciones de la UE sobre restos animales obligan a volar lejos de su entorno a las aves carroñeras por falta de alimento.

Estos buitres fueron hallados en varias localidades de Bélgica, una quincena de ellos en la región de Flandes, el pasado fin de semana, según ha informado la cadena de televisión belga 'VRT'.

Según Natuurpunt, la asociación flamenca para la protección de la naturaleza, la llegada de estas rapaces que volaron desde España se debe a la "falta de alimento" pues "el hambre les ha movido a desplazarse de su hábitat natural".

Esta asociación conservacionista denuncia la carencia de cadáveres para las aves carroñeras, debido a la normativa de la UE para la prevención de la enfermedad de las "vacas locas" que obliga a los ganaderos a la gestión y recogida de los animales muertos. EFE

## Elecciones a la Junta Directiva de la Asociación de Veterinarios Especialistas Taurinos (AVET)

**El pasado día 9 de Junio en la sede de la Asociación de Veterinarios Especialistas Taurinos (AVET), C/ Maestro Ripoll nº. 8, Madrid, tuvieron lugar las elecciones a los cargos de la Junta Directiva de la citada asociación.**

A la hora prevista se constituyó la mesa electoral presidida por D. Felipe Polo Casitas, interviniendo como secretario D. Luís J. de la Riva Marcos y vocal Dña. Teresa Rubio Ruiz.

A los comicios electorales concurrían dos candidaturas, la primera por orden de presentación, presidida por D. Santiago Malpica Castañón e integrada por D. Francisco Javier Fernández Gómez (Vicepresidente), D. José Luís Iglesias Olmeda (Secretario), D. Rufino Rivero Hernández (Tesorero), D. José Manuel Duran Jiménez (Interventor), D. Antonio Gallego Polo, D. Joaquín Pérez-Flecha Díaz y D. Juan Julián García Gómez como Vocales. La segunda estaba presidida por D. Luís Alberto Centenera Rozas y de la misma formaban parte D. José Miguel Gil Sanz (Vicepresidente), D. Luis Miguel Arribas Andrés (Secretario), Dña. Marta Vigo Martín (Tesorero), D. Francisco Javier Jiménez Blanco (Interventor), D. José Luís Blasco Castelló, Dña. Julia Gómez Martín y D. Antonio Vázquez Lasvignes como Vocales.

Una vez efectuado el escrutinio por los integrantes de la Mesa Electoral, se puso de manifiesto el amplio apoyo de los socios de la AVET a la opción encabezada por D. Santiago Malpica Castañón que obtuvo 113 votos, siendo el resultado de la segunda 32 votos.



## Celebradas elecciones en la XXXIV Asamblea General de la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

El pasado 26 de junio se celebró la XXXIV Asamblea General de la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario.

Tras tratar los temas de acuerdo con el Orden del día previstos el Decano de la Asociación solicitó permiso a la Presidencia de la mesa para que el candidato a Presidente cuya candidatura había cumplido los requisitos exigidos en los Estatutos y había sido aprobada por la Junta Directiva.

El candidato, D. José M<sup>a</sup> Gómez Rodríguez-Castillo expusiese su programa a los asistentes.

El Sr. Gómez Nieves dijo que más que un programa detallado quería señalar qué es lo que se proponía que fuese la Asociación. Para ello marcó una serie de actuaciones dirigidas a la organización interna y otras en relación con los colectivos profesionales y con la ciudadanía en general.

Una vez terminada su exposición, el Decano de la Asociación anunció la celebración de las votaciones. El resultado fue favorable por unanimidad al candidato a Presidente. De lo que dio fe el Sr. Decano.

Una vez nombrado Presidente, el Sr. Gómez Nieves presentó su Junta Directiva que está compuesta de la forma siguiente:

### Presidente

D. José M<sup>a</sup> Gómez Nieves Rodríguez-Castillo.

### Vicepresidente

D. Elías Fernando Rodríguez Ferri.

### Vicepresidente

D. Lucio Ignacio Carbajo Goñi.

### Secretario

D. Rubén Sánchez Martínez.

### Tesorerera

Dña. Ana Rodríguez Castaño.

### Vocales

D. Rafael Calero Carretero

Dña. M<sup>a</sup>. Esperanza Orellana Moraleda.

Dña. M<sup>a</sup>. Esther Alcaide Guindo.

D. José María García de Francisco.

D. José María Iturbe Hernando.

Dña Marta Garrido García.

## Centenario del Cuerpo Nacional Veterinario



Aprobado por la XXXII Asamblea en 2006 el objetivo del Centenario es celebrar reuniones, conferencias, seminarios en 5 CCAA. y una Asamblea corporativa, la XXXIV del CNV. Además se ha confeccionado un libro, en el que han colaborado 90 firmas, que sirva para repasar el historial de lo realizado y proponer nuevas aportaciones a la sociedad a través de acciones en la ganadería, sus industrias y a la seguridad alimentaria. Son reuniones abiertas de amplia colaboración, además de sus miembros del CNV, la del Consejo Veterinario, de los Colegios, de la Universidad y de todos los veterinarios.



La creación del CNV en 1907 contó con la colaboración de la llamada entonces Asociación Nacional de Ganaderos y la primera promoción del CNV fue de 65 veterinarios, que provenían del ámbito militar, rural, la universidad y la administración. Este sistema de aprovisionamiento sigue coincidiendo en la actualidad. El CNV ha contado en nuestras filas con más de 50 Profesores de Universidad y otros tantos Directores y Subdirectores Generales. En este año la Administración ha convocado también convocando también 65 plazas para cubrir vacantes en Agricultura y Sanidad. La Administración se ha sumado inadvertidamente a las fiestas del Centenario.

La diferencia de la Veterinaria actual con la de 1907 es que hoy el profesional actúa sobre colectivos animales más uniformes, hay menos enfermedades de tipo individual, se ha alcanzado un nivel alto en materia de selección y en la mejora ganadera, existen planes permanentes en materia de prevención y profilaxis y se lucha contra otras enfermedades tóxicas y carenciales a través de la ordenación de explotaciones y de los

controles en el sector primario, así como de la prevención en los alimentos, en el uso de los medicamentos y en el control de residuos para evitar el contacto de tóxicos y materias contaminantes que reduzcan la esperanza de vida y el pleno rendimiento humano en ambiente más saludable.

En este momento las actividades y programas se dirigen a mejorar la calidad de vida y seguir profundizando en la búsqueda de nuevos nichos de enfermedad o de nocividad en general, contando con las interacciones entre los grandes conjuntos: de un lado el medio ambiente, los alimentos y el hombre, y de otro los animales como testigos vigilantes y espías de las modificaciones del ambiente debidas al cambio climático, a los efectos del progreso y del hombre y al control de las emergencias en general. Hace falta mucha unión entre ganaderos y veterinarios. Así nació nuestro Cuerpo.

En 1907 y hasta la mitad de siglo más o menos, el veterinario llenaba su trabajo en un 50% en el tratamiento de enfermedades, un 25% en problemas derivados del trabajo

## Juan José Badiola recibirá la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio



Esta alta distinción se otorga únicamente a personas que hayan contribuido en grado extraordinario al desarrollo de la educación, la ciencia, la cultura, la docencia o la investigación de nuestro país, en atención a sus méritos y circunstancias.

Publicado en el Real Decreto 847/2007, de 22 de junio, y a propuesta de la Ministra de Educación y Ciencia, el Presidente del Consejo General de Veterinarios, Juan José Badiola Díez recibirá la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Esta alta distinción únicamente se otorga a personas que hayan contribuido en grado extraordinario al desarrollo de la educación, la ciencia, la cultura, la docencia o la investigación de nuestro país, en atención a sus méritos y circunstancias. El acto de entrega se realizará en los primeros días del mes de julio



animal y un 25% en control de mataderos y mercados de alimentos. Hoy el trabajo está más depurado y minucioso, el ganado es de explotación y abasto, existen más medios de estudio y de control, llegando, por ejemplo, al control de 1 millón de partidas de importación y distribución de alimentos y p. alimentarios, del control analítico-laboratorial del 2.5% de todos los alimentos que circulan camino del consumo, de la identificación de falsificaciones por el examen de los genes específicos mediante la técnica del PCR, y el diagnóstico de nuevos agentes difusores de enfermedades o de contaminaciones abióticas etc.

España consumía 25 K. de carne y 25 litros año p.c. en 1900, en una sociedad en que la agricultura ocupaba al 80% de la población y, sin embargo, hoy quintuplica este consumo en carne y leche. Quizás en el consumo de pescado la evolución no ha sido propor-

cionalmente tan espectacular y, además, hoy importamos (aunque sea proveniente de empresas españolas en el exterior), más del 50% del pescado que consumimos. La suma de consumo de carne+pescado, nos sitúa a la cabeza de los consumos de alimentos del mundo, por eso no es de extrañar que en nuestro país las enfermedades como las hiperproteinemias, la obesidad, la hipertensión, el síndrome artrósico-reumático, las enfermedades coronarias, etc., tienen una incidencia mayoritaria en el cómputo de las enfermedades.

En el futuro los alimentos van a ser confeccionados para públicos con perfiles más ajustados a las necesidades, más definidos, con etiquetados más explicativos, para consumir mejor y saber qué mejoras, satisfacciones o complicaciones pueden provocarlos.

## Nace en Japón la primera manta raya gigante en cautividad

El acuario japonés de Churaumi, en Okinawa, celebra la llegada de alguien muy especial a sus instalaciones: una manta raya gigante, la primera -dicen- de esta especie nacida en cautividad.

La 'pequeña', que vino al mundo tras 374 días de gestación, midió al nacer 1,9 metros de ancho, y por el momento crece sin mayores problemas, vigilada constantemente por el personal del Chaurami Aquarium.

Las manta rayas gigantes son uno de los animales más grandes de su especie, y pueden llegar a medir unos siete metros de envergadura. Se alimentan de plancton y pequeños peces, y suelen vivir en los océanos tropicales.

Los científicos creen que se trata de una especie que en un principio sólo vivía en las profundidades del océano, pero que se ha ido adaptando a nadar en aguas abiertas, convirtiéndose ahora en uno de los mayores 'limpiadores' del fondo marino.

Más información en la Página WEB: [www.cnveterinario](http://www.cnveterinario), que incluye los temas del Libro del Centenario: Cincuenta artículos técnicos de actualidad e historia.

## El Congreso aprueba la Ley de Bienestar Animal, que contempla sanciones de hasta 100.000 euros

La Comisión de Agricultura de la Cámara Baja aprobó ayer el Proyecto de Ley sobre bienestar animal que adapta la normativa nacional a la comunitaria y establece sanciones por el incumplimiento de la normativa que pueden llegar a 100.000 euros.

El «Proyecto de Ley de normas básicas sobre explotación, transporte, experimentación y sacrificio para el cuidado de los animales» ha pasado el trámite del Congreso -ya que la Comisión de Agricultura tenía potestad para aprobarlo sin que vaya al pleno- y ya queda en manos del Senado, donde debe ratificarse al contar sólo con el rechazo de IU.

El aspecto más relevante de la conocida como Ley de Bienestar Animal es que marca los tipos infracciones y sus sanciones correspondientes, porque "no tiene grandes novedades sobre las prácticas y las pautas que se deben seguir ya que se limita a adaptar la normativa europea", precisó a AGROCOPE la subdirectora general de Mercados Exteriores y Producciones Porcina y Avícola del MAPA, Esperanza Orellana.

Las infracciones las divide en tres grupos: muy graves, graves y leves, y las multas van desde 6.001 a 100.000 euros las primeras, de 601 a 6.000 euros las segundas y desde el apercibimiento a 600 euros las leves.

Entre las infracciones muy graves el texto recoge el sacrificio o muerte de animales en espectáculos públicos fuera de los casos permitidos (como corridas de toros), utilizar los animales en peleas o el incumplimiento de la obligación de aturdimiento previo cuando no se realice en mataderos autorizados, entre otras.

Son graves las mutilaciones de animales o el incumplimiento de las normas de protección en su manejo si se le producen lesiones permanentes o la muerte. Mientras, son leves el abandono de un animal o el incumplimiento de las normas de protección en su manejo siempre que no haya lesiones permanentes o muerte.

El proyecto de Ley excluye de la misma la caza y la pesca, los espectáculos taurinos, los animales de compañía (en determinados supuestos) y la fauna silvestre.

(Agroprofesional.com).

## Desalojados 50 podencos por orden judicial en es Cubells, Ibiza

Un dispositivo de rescate coordinado por la Federación de Asociaciones Protectoras y de Defensa Animal de la Comunidad de Madrid.



Desde hace más de 20 años los vecinos de es Cubells viven rodeados por más 80 podencos descontrolados, todos ellos enfermos y sin control sanitario.

AMNISTÍA ANIMAL Comunidad de Madrid, recibió una petición de ayuda del Ayuntamiento de San José. Para poder proceder al desalojo de los perros.

Se coordinó un equipo de rescate de 11 personas de ALBA AMNISTÍA ANIMAL Y ANAA y 4 furgonetas que se traslado a Ibiza en la mañana del jueves 7 de junio.

El pasado jueves 7 de junio un equipo de rescate compuesto por 11 voluntarios y 4 furgonetas se traslado a Es Cubells, Ibiza para coordinar el rescate de unos 80 podencos propiedad de Bartolomé M.R, los animales viven descontrolados por la zona, sin control sanitario. Los animales se pasean libremente por la carretera, provocando en algunas ocasiones accidentes de tráfico.

Los perros han sido trasladados a Madrid donde han sido acogidos en ALBA y ANAA, dos de ellos han tenido que ser ingresados en una clínica de urgencia debido a su débil estado de salud. Ahora queda un largo trabajo, hay que recuperar a estos perros desnu-

tridos, sarnosos, infectados de garrapatas, pulgas y tremendamente asustados.

Según Matilde Cubillo, Presidenta de la FAPA y de AMNISTÍA ANIMAL Comunidad de Madrid "lo importante ahora es seguir trabajando y denunciado está situación y llegar a controlar a está persona para acabar con la dramática situación de estos pobres perros". Durante las largas horas de guardia en el domicilio de Bartolo tuvimos oportunidad de hablar con el, añade Cubillo "nos dijo que si nos llevábamos a todos sus perros, sus amigos le darían cada uno un podenco y que en su vida la finalidad es tener 100 perros y que volverá a tenerlos"

## Jornada técnica en Zaragoza sobre las repercusiones sociales, sanitarias y ambientales de los mosquitos

Las repercusiones sociales, sanitarias y ambientales de los mosquitos, así como los tratamientos frente a los insectos, han centrado la jornada de divulgación técnica que ha sido organizada por los Departamentos de Salud y Consumo, y de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, junto con la Universidad de Zaragoza, en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

La jornada, en la que colaboran también los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales, Medio Ambiente, y la Confederación Hidrográfica del Ebro, estuvo dirigida a los responsables de la salud humana tanto en su vertiente asistencial, como de salud pública, de sanidad vegetal y animal, y a los gestores de los entes comarcales y locales implicados en el problema.

Con este encuentro se pretendió dar a conocer en profundidad la situación de proliferación de mosquitos como plaga emergente y sus repercusiones en distintos niveles, el social, por dificultar las actividades cotidianas al aire libre; de la sanidad vegetal y ani-

mal, como posibles vectores de plagas; y también en el plano de la salud humana.

Se trataron los aspectos más importantes de la biología y ecología de estos insectos, con el objeto de lograr una aproximación más eficaz a la solución del problema. Un apartado importante estuvo destinado a la exposición de las experiencias y actuaciones de control llevadas a cabo en distintos puntos de la geografía española ante los problemas suscitados por los mosquitos en general y algunas de sus especies en particular, como la mosca negra o mosquito tigre.

Para la elaboración del programa de trabajo se contó con la colaboración del Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. En este marco de colaboración, el Departamento de Salud y Consumo editará un folleto divulgativo dirigido a la población en general con información sobre las características y hábitat de los insectos, junto con recomendaciones para evitar en lo posible las picaduras y la presencia de los mosquitos en las viviendas.

## A.M.A. la mutua de los profesionales sanitarios celebró su Asamblea General de Mutualistas

Por tercer año consecutivo A.M.A. Seguros, devuelve a sus mutualistas 10 millones de euros

El pasado viernes 1 de junio del 2007, la Agrupación Mutua Aseguradora (A.M.A.), celebró en su Sede Central en Madrid, la Asamblea General Anual.

El Presidente de la Mutua, Diego Murillo Carrasco, dio a conocer el informe de gestión y la evolución de A.M.A. en el ejercicio 2006.

Una vez más, A.M.A. la Mutua de los profesionales sanitarios, volvió a dejar constancia de la adecuada línea de gestión que ha mantenido y reforzado en estos últimos años, respondiendo a la confianza de los Mutualistas.

Según se desprende del informe presentado en la Asamblea general, A.M.A. (Agrupación Mutua Aseguradora) ha consolidado su posición en el mercado asegurador, manteniendo una línea ascendente como otros años anteriores.

A.M.A. toma así un papel cada vez más destacado en el mundo sanitario y asegurador ya que cuenta con el respaldo de los

profesionales sanitarios a través de los Consejos Generales, Autonómicos y Colegios Provinciales, que han visto en esta Entidad un referente para la Sanidad, destacando su seguro de Responsabilidad Civil Profesional.

Por otra parte, es importante destacar la favorable evolución de nuestro negocio en Portugal que va a seguir siendo un claro exponente de nuestro crecimiento, porque los profesionales sanitarios portugueses confían en esta Mutua, su Mutua.

El informe de gestión de A.M.A. correspondiente al ejercicio 2006, muestra una tendencia al alza en todos los ramos.

Las magnitudes más significativas expuestas por su Presidente fueron:

1. Beneficios netos.....21.920.547 euros
2. Pólizas .....463.230
3. Asegurados..... 462.848
4. Primas Recaudadas...185.384.253 euros



## Un ayuntamiento de La Gomera adiestra ovejas para la limpieza de matorrales

El Ayuntamiento del municipio gomero de Agulo está adiestrando varias ovejas para la limpieza de matorrales y malas yerbas adyacentes a los bordes de las carreteras de la localidad.

«Es una manera ecológica, barata y rápida de limpieza, especialmente en lugares donde el acceso para los humanos se hace mucho más complicado», ha manifestado el alcalde del municipio, Néstor López.

Los animales, que son de propiedad municipal, acompañan diariamente a las cuadrillas de personal del municipio que realizan labores de mantenimiento en todas las carreteras.

Según Néstor López, las ovejas, que con anterioridad campaban a sus anchas, originaban un peligro para caminantes y zonas urbanas al provocar derrumbes motivados por su recorrido libre y sin control.

López señaló que tras su captura y encierro en cuadras municipales, se están adiestrando seis ovejas del total de las existentes y se destinan al pastoreo controlado en aquellas zonas que de forma diaria son mantenidas por el personal de las cuadrillas.

Uno de los componentes de estos grupos es el responsable de su control y posterior encierro en las dependencias habilitadas por el Ayuntamiento para pernoctar.

Néstor López destacó "el inmejorable" servicio que prestan las ovejas, ya que dejan los alledaños de las vías completamente limpios y facilitan así las labores de adecentamiento encomendadas a los trabajadores.

En estos momentos, las ovejas están realizando «su trabajo» en los barrios de La Palmita y Las Rosas, concretamente en las proximidades del Mirador de Abrante, pero en los próximos días, ampliarán su función a otras zonas del municipio.

López confirmó que con esta medida, «se garantiza el buen cuidado del animal, su deambular por zonas complicadas de la geografía municipal y se presta un servicio comunitario que no tiene precedentes en ninguna otra localidad de La Gomera». (EFE)

## A Coruña acoge el I Encuentro Nacional de Acuicultura Continental

La Conselleira de Pesca e Asuntos Marítimos de la Xunta de Galicia, Sra. Dña. Carmen Gallego Calvar, inauguró en el Paraninfo de la Universidad de A Coruña el I Encuentro Nacional de Acuicultura Continental. Organizado por Atrugal, (Asociación Gallega de Piscifactorías de Trucha). Este evento nace ante la necesidad del sector de reunir a todos los agentes implicados (piscicultores, investigadores, administración,...) y con el fin de convertirse en punto de encuentro y cohesión de la acuicultura continental en España.

Entre los objetivos principales de este

Encuentro está el de potenciar el grado de conocimiento de la acuicultura continental en la sociedad, creando un espacio de interacción, formación y crecimiento para el sector en el que se busque la participación e implicación de los diferentes organismos. Para ello, el programa del Encuentro desarrollará todos los temas clave que más inquietan al sector: la preocupación por el medio ambiente, la búsqueda de nuevos mercados, la diversificación de especies, el aprovechamiento de recursos con los sistemas de recirculación, la seguridad alimentaria, la terapéutica y la tributación. (Atrugal)

## Acupuntura Veterinaria y Terapias Naturales, Thoresen

Are Simeon Thoresen



© Multiméda Ediciones Veterinarias

Páginas: 576  
Tamaño: 17 x 24  
ISBN: 8496344134  
PVP 91,35 + 4% IVA

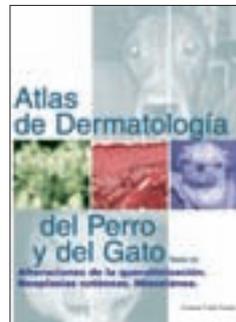
Tel. 936746108 Fax 936747267

E-mail: info@multimedica.es  
www.multimedica.es

Multiméda Ediciones Veterinarias, dentro de su colección Manuales Prácticos, pone a disposición de los veterinarios la obra "Acupuntura Veterinaria y Terapias Naturales". Su autor, Are Simeon Thoresen, muestra con este libro, y con su trayectoria profesional, que en el estudio incesante y en la combinación de técnicas, está la respuesta a tantos propietarios que depositan su confianza en los veterinarios. Cuando la práctica veterinaria ha sucumbido a la tecnología este libro invita a recuperar la utilización de los sentidos como herramientas de diagnóstico. Originalmente, este libro fue destinado a ser una alternativa a la medicina convencional. Hoy, es más un texto complementario para alentar las tendencias positivas que están empezando a producirse en la medicina convencional. El diagnóstico, buscar la causa original o más profunda de la enfermedad, es el trabajo más importante en la medicina holística.

## Atlas de Dermatología del Perro y del Gato. Tomo III

Enfermedades infecciosas y parasitarias. Alteraciones de la queratinización, tumores cutáneos y miscelánea.  
Cristeta Fraile Ocaña



© Editorial Acalanthis

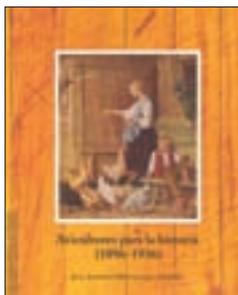
Páginas: 208  
Tamaño: 29 x 22  
ISBN 978-84-935067-3-5  
Precio: 92,31 Euros (+ IVA 4 %)

Plaza de Pío XII, 11 - 1º B  
28794 Guadalix de la Sierra (Madrid)  
Tel.: 91 847 2 9 46  
Fax: 91 847 0 739  
www.acalanthis.es

Contenido: Parte I - ALTERACIONES DE LA QUERATINIZACIÓN. 1. Seborreas primarias: Seborrea idiopática primaria; Dermatitis con respuesta a la vitamina A; Dermatitis con respuesta al Zinc; Displasia epidérmica del West Highland White Terrier; Adenitis sebácea; Hiperqueratosis naso-digital idiopática; Hiperplasia de la glándula del rabo. 2. Seborreas secundarias. Parte II - NEOPLASIAS CUTÁNEAS. 1. Neoplasias epiteliales: Papilomas cutáneos; Papilomatosis oral; Carcinoma de células escamosas; Adenoma sebácea; Carcinoma de glándulas sebáceas; Tumores de glándulas perianales; Tumores de células basales benigno; Carcinoma de células basales. 2. Neoplasias del mesénquima: Fibroma; Fibrosarcoma; Lipoma; Liposarcoma; Hemangioma; Hemangiosarcoma; Leiomioma; Leiomiomasarcoma; Mastocitoma; Schwannoma. 3. Neoplasias de origen linfohistiocítico: Linfoma cutáneo no epiteliotrópico; Linfoma cutáneo epiteliotrópico; Plasmocitoma cutáneo...

## Avicultores para la historia (1896-1936)

José Antonio Mendizábal Aizpuru



© Universidad Pública de Navarra

Páginas: 116  
Tamaño: 21 x 25  
ISBN 978-84-9769-186-4  
PVP: 18 Euros

Tel.: 948 16 96 58  
Fax 948 16 93 00

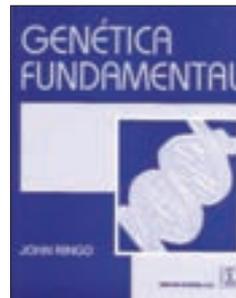
E-mail: publicaciones@unavarra.es

Este libro recoge 28 semblanzas de quienes podríamos considerar pioneros de la avicultura española. Entre ellos destaca, sin género de dudas, Salvador Castelló, patriarca de la avicultura española y líder a quien se deben la mayor parte de las iniciativas encaminadas a alcanzar el nivel de modernización y desarrollo del que actualmente goza esta importante rama de la Producción Animal. A partir de su influjo y de sus enseñanzas irían surgiendo por toda la geografía española grupos de avicultores de muy diversa inquietud y condición: la familia real, nobles cultivados, integrantes de la poderosa burguesía catalana, profesores veterinarios, clérigos o sacrificados agricultores, entre otros.

José Antonio Mendizábal Aizpuru es Doctor en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza y profesor en la Universidad Pública de Navarra donde, entre otras materias, imparte la Avicultura. Es además colaborador habitual en revistas como Arte Avícola, ha actuado como juez avícola en diferentes exposiciones y concursos.

## Genética fundamental

John Ringo



© Editorial Acribia, S.A.

Páginas: 398  
Tamaño: 21 x 26,5  
ISBN 978-84-200-1085-4  
PVP 50 Euros (IVA incluido)

Apdo. de correos 466 - 50080 ZARAGOZA (España)  
Fax: 976 21 92 12  
Tel.: 976 23 20 89  
E-mail: acribia@red3i.es  
www.editorialacribia.com

Contenido: Prólogo - Agradecimientos - 1. Formas de vida y sus orígenes - 2. Ácidos nucleicos - 3. Proteínas - 4. Cromosomas sencillos - 5. Cromosomas de eucariotas - 6. Contenido del genoma - 7. Síntesis de RNA I: transcripción - 8. Síntesis de RNA 2: procesamiento - 9. Abundancia de los RNAs en bacterias - 10. Abundancia de los RNAs en eucariotas - 11. Síntesis de proteínas - 12. Replicación del DNA - 13. Replicación del cromosoma - 14. Eventos moleculares de recombinación - 15. Micromutaciones - 16. Reparación de las alteraciones en el DNA - 17. Reproducción de bacterias - 18. Transferencia génica horizontal en bacterias - 19. Ciclos celulares de eucariotas - 20. Meiosis - 21. Anomalías cromosómicas - 22. Ciclos de vida de eucariotas - 23. Reproducción de los virus - 24. Procesos genéticos en el desarrollo - 25. Determinación sexual y compensación de dosis - 26. Cáncer - 27. Digestión, separación y copiado del DNA - 28. Análisis del DNA: genotipado - 29. Organismos modificados genéticamente - 30. Genómica - 31. Comportamientos de genes y alelos - 32. Probabilidad y estadística - 33. Genes, ambiente e interacciones - 34. Localización de genes...

## MAYO

● 2007/354/CE: Decisión de la Comisión, de 21 de mayo de 2007, que modifica la Decisión 2005/393/CE por lo que respecta a las zonas restringidas en relación con la fiebre catarral ovina o lengua azul [notificada con el número C(2007) 2090] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 133 de 25.5.2007, p. 37/39

● 2007/357/CE: Decisión de la Comisión, de 22 de mayo de 2007, que modifica la Decisión 2005/393/CE por lo que respecta a las zonas restringidas en relación con la fiebre catarral ovina o lengua azul [notificada con el número C(2007) 2091] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 133 de 25.5.2007, p. 44/48

● Reglamento (CE) n.º 586/2007 de la Comisión, de 30 de mayo de 2007, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1445/95 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del régimen de importación y exportación en el sector de la carne de vacuno  
DO L 139 de 31.5.2007, p. 5/9

● Reglamento (CE) n.º 591/2007 de la Comisión, de 30 de mayo de 2007, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95  
DO L 139 de 31.5.2007, p. 20/21

● 2007/367/CE: Decisión de la Comisión, de 25 de mayo de 2007, relativa a una contribución financiera de la Comunidad a Italia para la puesta en práctica de un sistema de recopilación y análisis de información epidemiológica sobre la fiebre catarral ovina o lengua azul [notificada con el número C(2007) 2166]  
DO L 139 de 31.5.2007, p. 30/31

Reglamento (CE) n.º 568/2007 de la Comisión, de 24 de mayo de 2007, que modifica el Reglamento (CE) n.º 996/97 relativo a la apertura y al modo de gestión de un contingente arancelario de importación de delgados congelados de la especie bovina del código NC 02062991  
DO L 133 de 25.5.2007, p. 15/16

● 2007/360/CE: Decisión del Consejo, de 29 de mayo de 2007, sobre la celebración de sendos Acuerdos en forma de Actas Aprobadas entre la Comunidad Europea y la República Federativa de Brasil y entre la Comunidad Europea y el Reino de Tailandia, en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT de 1994), relativos a la modificación de las concesiones con respecto a la carne de aves de corral  
DO L 138 de 30.5.2007, p. 10/13

● Reglamento (CE) n.º 586/2007 de la Comisión, de 30 de mayo de 2007, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1445/95 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del régimen de importación y exportación en el sector de la carne de vacuno  
DO L 139 de 31.5.2007, p. 5/9

● Reglamento (CE) n.º 591/2007 de la Comisión, de 30 de mayo de 2007, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95  
DO L 139 de 31.5.2007, p. 20/21

● 2007/367/CE: Decisión de la Comisión, de 25 de mayo de 2007, relativa a una contribución financiera de la Comunidad a Italia para la puesta en práctica de un sistema de recopilación y análisis de información epidemiológica sobre la fiebre catarral ovina o lengua azul [notificada con el número C(2007) 2166]  
DO L 139 de 31.5.2007, p. 30/31

## JUNIO

● JUNIO 2007/371/CE: Decisión de la Comisión, de 29 de mayo de 2007, que modifica las Decisiones 84/247/CEE y 84/419/CEE por lo que se refiere a los libros genealógicos para las razas de la especie bovina [notificada con el número C(2007) 2199] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 140 de 1.6.2007, p. 49/51

● Corrección de errores de la Directiva 2006/88/CE del Consejo, de 24 de octubre de 2006, relativa a los requisitos zoonosarios de los animales y de los productos de la acuicultura, y a la prevención y el control de determinadas enfermedades de los animales acuáticos (DO L 328 de 24.11.2006)  
DO L 140 de 1.6.2007, p. 59/59  
/\* COM (2007) 0292 \*/

● Propuesta de DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO que modifica la Directiva 96/22/CE del Consejo, por la que se prohíbe utilizar determinadas sustancias de efecto hormonal y tireostático y sustancias  $\beta$ -agonistas en la cría de ganado {SEC(2007)733}  
/\* COM (2007) 0302 \*/

● Propuesta de REGLAMENTO (EURATOM) DEL CONSEJO por el que se establecen tolerancias máximas de contaminación radiactiva de los productos alimenticios y los piensos tras un accidente nuclear o cualquier otro caso de emergencia radiológica (Versión codificada) Reglamento (CE) n.º 616/2007 de la Comisión, de 4 de junio de 2007, relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios en el sector de la carne de aves de corral originaria de Brasil, Tailandia y otros terceros países  
DO L 142 de 5.6.2007, p. 3/11

● Reglamento (CE) n.º 634/2007 de la Comisión, de 7 de junio de 2007, relativo a la autorización de seleniometionina producida por *Saccharomyces cerevisiae* NCYC R397 como aditivo para la alimentación animal Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 146 de 8.6.2007, p. 14/16

● 2007/390/CE: Decisión de la Comisión, de 7 de junio de 2007, relativa a la financiación para 2007 de los gastos de soportes informáticos y medidas de comunicación en el ámbito de la salud y el bienestar de los animales  
DO L 146 de 8.6.2007, p. 21/22

● 2007/398/CE: Decisión de la Comisión, de 11 de junio de 2007, que modifica la Decisión 2007/31/CE, por la que se establecen medidas transitorias sobre el envío desde Bulgaria a otros Estados miembros de determinados productos de los sectores cárnico y lácteo incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo [notificada con el número C(2007) 2386] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 150 de 12.6.2007, p. 8/10

● 2007/399/CE: Decisión de la Comisión, de 11 de junio de 2007, por la que se modifican la Decisión 93/52/CEE, en lo que respecta a la

declaración de que Rumanía está indemne de brucelosis (*B. melitensis*), y la Decisión 2003/467/CE, en lo que respecta a la declaración de que Eslovenia está indemne de brucelosis bovina [notificada con el número C(2007) 2400] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 150 de 12.6.2007, p. 11/14

● Reglamento (CE) n.º 643/2007 del Consejo, de 11 de junio de 2007, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 41/2007 en lo que se refiere al Plan de recuperación para el atún rojo recomendado por la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico  
DO L 151 de 13.6.2007, p. 1/16

● Reglamento (CE) n.º 646/2007 de la Comisión, de 12 de junio de 2007, por el que se aplica el Reglamento (CE) n.º 2160/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto al objetivo comunitario de reducción de la prevalencia de la *Salmonella enteritidis* y la *Salmonella typhimurium* en los pollos de engorde y se deroga el Reglamento (CE) n.º 1091/2005 Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 151 de 13.6.2007, p. 21/25

● Reglamento (CE) n.º 654/2007 de la Comisión, de 13 de junio de 2007, relativo a la expedición de certificados de importación para las carnes de vacuno de alta calidad, frescas, refrigeradas o congeladas  
DO L 153 de 14.6.2007, p. 25/25

● 2007/407/CE: Decisión de la Comisión, de 12 de junio de 2007, sobre la vigilancia armonizada de la resistencia a los antimicrobianos en la *Salmonella* en aves de corral y cerdos [notificada con el número C(2007) 2421] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 153 de 14.6.2007, p. 26/29

● Reglamento (CE) n.º 659/2007 de la Comisión, de 14 de junio de 2007, relativo a la apertura y el modo de gestión de contingentes arancelarios de importación de toros, vacas y novillas no destinados al matadero, de determinadas razas alpinas y de montaña  
DO L 155 de 15.6.2007, p. 20/25

● Reglamento (CE) n.º 660/2007 de la Comisión, de 14 de junio de 2007, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la leche y de los productos lácteos  
DO L 155 de 15.6.2007, p. 26/29

● 2007/411/CE: Decisión de la Comisión, de 14 de junio de 2007, por la que se prohíbe la comercialización, para cualquier fin, de productos derivados de animales bovinos nacidos o criados en el Reino Unido antes del 1 de agosto de 1996 y se exime a dichos animales de determinadas medidas de control y erradicación establecidas en el Reglamento (CE) n.º 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, y por la que se deroga la Decisión 2005/598/CE [notificada con el número C(2007) 2473]  
DO L 155 de 15.6.2007, p. 74/75

● Reglamento (CE) n.º 676/2007 del Consejo, de 11 de junio de 2007, por el que se establece un plan plurianual para las pesquerías que explotan las poblaciones de solla y lenguado del Mar del Norte  
DO L 157 de 19.6.2007, p. 1/6

● 2007/420/CE: Decisión del Consejo, de 11 de junio de 2007, por la que se nombra un miembro del Consejo de Administración de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria  
DO L 157 de 19.6.2007, p. 17/17

## JUNIO

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 01/06/2007 - Sección III)

Resolución de 21 de mayo de 2007, de la Dirección General de Ganadería, por la que se publica el Convenio de encomienda de gestión entre la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para la realización de la gestión del pago de las indemnizaciones correspondientes al abandono de la producción láctea para el período 2006/2007.

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 01/06/2007 - Sección V)

Resolución de la Junta de Contratación, por la que se anuncia Concurso Público Abierto para Servicio de Mantenimiento de las instalaciones asociadas a los laboratorios de nivel de contención 3 en el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid).

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 05/06/2007 - Sección V)

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se convoca Concurso Público, procedimiento abierto, para el suministro de Kits que permitan realizar como mínimo 2.360.000 análisis para la detección de anticuerpos frente a la glicoproteína gE del virus de la Enfermedad de Aujeszky en porcinos, por el método Enzyme Linked Immunosorbent Assay (Elisa), con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal.

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 05/06/2007 - Sección V)

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de kits para la detección de anticuerpos de Influenza Aviar, por el método Enzyme-Linked Immunosorbent Assay (Elisa), con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal.

● MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE de 05/06/2007 - Sección I)

REAL DECRETO 664/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la alimentación de aves rapaces necrófagas con subproductos animales no destinados a consumo humano.

● MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 05/06/2007 - Sección III)

Resolución de 26 de marzo de 2007, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de

Ministros por el que se aprueba el suscrito entre la Administración Sanitaria-INGESA y las organizaciones sindicales sobre la aplicación al personal de los Centros del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria del contenido del artículo 21.cuatro de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007.

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 05/06/2007 - Sección V)

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se convoca Concurso Público, procedimiento abierto, para el suministro de Kits que permitan realizar como mínimo 2.360.000 análisis para la detección de anticuerpos frente a la glicoproteína gE del virus de la Enfermedad de Aujeszky en porcinos, por el método Enzyme Linked Immunosorbent Assay (Elisa), con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal.

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 05/06/2007 - Sección V)

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de kits para la detección de anticuerpos de Influenza Aviar, por el método Enzyme-Linked Immunosorbent Assay (Elisa), con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal.

● COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA (BOE de 05/06/2007 - Sección V)

Resolución de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo por la que se anuncia licitación de suministro de material de identificación bovina, ovina y caprina para el año 2007.

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 07/06/2007 - Sección I)

ORDEN APA/1604/2007, de 1 de junio, por la que se establecen los baremos de indemnización por el sacrificio obligatorio de los animales objeto del programa nacional de control de los cinco serotipos de salmonela más frecuentes en la salmonelosis humana, en manadas de aves reproductoras del género "Gallus gallus".

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 07/06/2007 - Sección V)

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se anuncia la adjudicación por procedimiento negociado, del suministro de 1.800.000 dosis de Vacuna inactivada frente al serotipo 4 del virus de la Lengua Azul, con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal.

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 08/06/2007 - Sección V)

Resolución de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación del M.A.P.A. por la que se declara desierto el concurso 07-421 para la construcción de nuevos laboratorios de bioquímica para la ampliación del Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe (Granada).

● COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA (BOE de 12/06/2007 - Sección V)

Anuncio de la Consejería de Agricultura y Agua sobre licitación para un contrato de suministro de diverso material no inventariable necesario para la identificación de ganado ovino-caprino, para el desarrollo del sistema de identificación y programas de Sanidad Animal.

● UNIVERSIDADES (BOE de 15/06/2007 - Sección II)

Resolución de 31 de mayo de 2007, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

● MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 16/06/2007 - Sección V)

Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios por la que se anuncia la licitación de la realización de investigación y estudio en productos alimenticios procedentes de terceros países, en muestras tomadas por los servicios de inspección de sanidad exterior en 2007.

● MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 20/06/2007 - Sección I)

Orden APA/1808/2007, de 13 de junio, por la que se modifica el anexo V del Real Decreto 1940/2004, de 27 de septiembre, sobre la vigilancia de las zoonosis y los agentes zoonóticos.

● MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (BOE de 20/06/2007 - Sección I)

Real Decreto 731/2007, de 8 de junio, por el que se modifican determinadas disposiciones para su adaptación a la normativa comunitaria sobre piensos, alimentos y sanidad de los animales.

# Os Ancares montaña en estado puro



La Sierra de Os Ancares, se sitúa al este de la provincia de Lugo y comprende los municipios de Becerreá, Cervantes, Navia de Suarna, As Nogais y Pedrafita do Cebreiro. Su extensión es de 102.562 hectáreas y es reserva nacional de caza y lugar de Interés Comunitario.

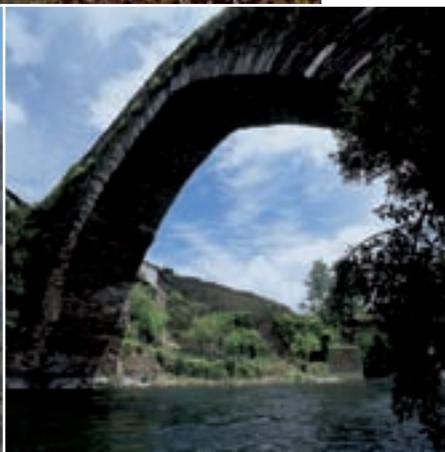
Fotos: Turgalicia

**Son las montañas mágicas de Galicia y León. Junto con O Courel al sur, el mayor espacio natural de la comunidad. Guardianes del Santo Grial en O Cebreiro, mítico del Camino de Santiago. Territorio de paso del oso pardo y de los últimos cantaderos del urogallo. Cuentos de lobos al amor de la lumbré mientras afuera nieva; recuerdos celtas y «castrexos» en la pervivencia de las pallozas. Siempre en plural, Ancares.**

La sierra está formada por pequeños valles a 250 metros del nivel del mar, encajados entre picos que rondan los 2.000 metros de altitud. Las cumbres presentan esa forma redondeada de las viejas montañas, en donde han dejado su huella todas las formas de erosión, incluidos los glaciares. Cautivan la mirada desde lejos y se entra en ellas con un especial estado de ánimo de admiración y respeto.

El río principal y que marca el límite comarcal por el oeste es el curso alto del Navia que desemboca en el Cantábrico asturiano. Lo acompañan toda una serie de afluentes, ríos y arroyos de frías y trucheras aguas. La vertiente leonesa desagua hacia la cuenca del Sil.

Participa:  
Envíanos tu ruta o lugar preferido a:  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)



La vegetación se va escalonando según las altitudes y los frutos de la intervención humana que le han dado personalidad al conjunto. Predomina el monte bajo de brezales, de blanco en invierno y un toque de color con el verde de la primavera. Permanecen en las faldas orientadas al norte los grandes robledales que acogen en otoño otras tonalidades de abedules, avellanos, serbal de cazadores, acebo y tejo.

Entre la flora abundan los Bosques de Carballo (*Quercus robur*) y Roble albar (*Quercus petraea*). Abedules (*Betula alba*), Avellanos (*Corylus avellana*), Serbal de cazadores (*Sorbus aeciparia*), Acebo (*Ilex aquifolium*) y Tejo (*Taxus baccata*). Brezales (*Erica australis*) y Piornos (*Adenocarpus complicatus*).

De la fauna cabe destacar especies emblemáticas que no se hallan en otras partes de Galicia como el Oso pardo (*Ursus arctos*) y el Urogallo (*Tetrao urogallus*).

Hay varias opciones para hacer rutas si tomamos como eje principal de comunicación la carretera comarcal LU-722 que une Becerreá y A Proba de Navia, las dos villas que comparten la capitalidad de Os Ancares. En ambos puntos existen atractivos naturales de recomendable visita. En las cercanías de Becerreá se puede hacer un hermoso recorrido por la ruta de las calizas. Por el municipio de Navia de Suarna se reparten unos 25 castros, cuatro campos de mámoas (túmulos megalíticos), veinte cuevas relacionadas con la minería de la época romana y numerosas "alzadas", antiguos poblados temporales utilizados durante el verano. En cualquier caso, la montaña nos llama.

Desde Líber parten dos ramales que nos han de llevar hasta Degrada, localidad que no siempre aparece en los mapas. El primero por Doiras, a vista de su imponente castillo (propiedad privada); el segundo por San Román de Cervantes, municipio que cuenta con un museo etnográfico y un castro en fase de excavación.

En Degrada está el albergue de Os Ancares y el Centro de Interpretación. Desde aquí se recomienda ascender hasta el pico Tres Bispos (1.795 m) en una ruta a pie de ida por los altos y vuelta por el bosque de Cabanavella y el río. Pero sin duda, una de las más interesantes excursiones que se pueden realizar en Galicia está a unos veinte kilómetros de Degrada: Piornedo. La carretera se asoma a barrancos de vértigo en un demorado ascenso curva a curva. En el sector de Vilarello de Donís los bosques y la vaguada del río ya tendrán superado nuestras expectativas. Al final conoceremos otra forma de vida representada en las pallozas, construcciones prerromanas con trazas de castro que albergaban bajo un mismo techo de paja de centeno a las personas y al ganado. Alguna palloza convertida en museo muestra incluso las humildes y hermosas cunas donde nacieron sus moradores hasta hace relativamente poco tiempo. Existen otros conjuntos de esta arquitectura de pallozas y hórreos, aunque no visitables por dentro, en Vilarello, Balboa y Burbia (León)...

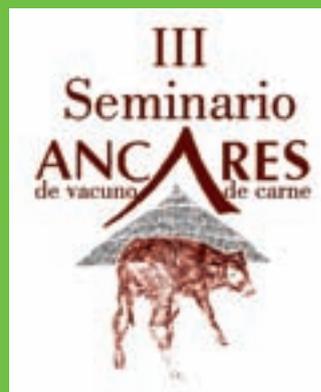
Desde Piornedo se puede emprender la marcha hasta el alto de O Mostallar (1.935 m) que nos deparará una jornada de inagotable belleza.



## Disfruta de los Ancares en el III Seminario de Vacuno de Carne

Durante los días 27, 28 y 29 de septiembre el Colegio de Veterinarios de Lugo y el Grupo Ancares organizan el III Seminario de Vacuno de Carne. Como en ocasiones anteriores y bajo el marco incomparable de los Ancares lucenses, el programa constará de cuatro grupos diferenciados de contenidos:

- Seminario de prácticas clínicas, con el equipo de prácticas del seminario Ancares, que se celebrará en las instalaciones del Mercado de Becerreá. También se realizará una práctica especial en directo de desplazamiento de abomaso por técnica laparoscópica realizada por Julio César Díez (Servivet, s.l.v. Saldaña).
- Prácticas con clínicos, en las que se podrá acompañar durante una jornada a veterinarios de la zona (clínicos en ejercicio libre de la profesión, veterinarios de A.D.S., en cooperativas), en su quehacer diario, por la comarca de Ancares.
- Seminario práctico de necropsias, impartido por Ana Bravo del Moral, decana Facultad de Lugo, cuya base serán las patologías de los neonatos, y en el que se realizará tanto una práctica macroscópica como microscópica anatomopatológica, para concretar el diagnóstico.
- Jornadas neonatología organizadas en colaboración con el Foro Veterinario Galego.



### Para mayor información: Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo

Ramón y Cajal, 2  
27001 Lugo  
Tif.: 982 24 11 93  
Fax: 982 242 615  
E - mail: lugo@colvet.es  
www.colvlugo.com

### Colaboran:

Facultad de Veterinaria de Lugo  
Consello Galego de Colexios Veterinarios  
Consejo General de Veterinarios de España  
Consellería de Sanidade  
Consellería de Medio Rural  
Consellería de Medio Ambiente  
Consellería de Inovación e Industria  
Foro Veterinario Galego

### Cómo llegar

Autovía A-6 y N-VI hasta Becerreá. Delimita el espacio por el oeste la LU-722 Becerreá-A Proba de Navia con desvíos a Doiras, San Román de Cervantes, Degrada y Piornedo. Otras pistas locales se adentran en la sierra, por ejemplo, al norte desde A Proba de Navia; o al sur desde Pedrafita do Cebreiro y sin asfaltar al puerto de O Portelo, en donde enlaza con la LU-723.

### Dónde dormir

#### Casa Núñez. Turismo Rural.

Fonfría-Pedrafita do Cebreiro. Lugo  
Tel.: 982 18 12 71

#### Casa solariega de Cervantes. Turismo Rural.

San Román de Cervantes-Cervantes. Lugo  
Tel.: 982 36 49 15

#### O Crego. Turismo Rural.

San Breixo-Cervantes. Lugo  
Tel.: 982 16 17 71

### Dónde comer

#### Mesón Castillo de Doiras

Cereixido - Cervantes. Lugo  
Tel.: 982 18 11 40

#### Villacol. Noceda-As Nogais

Lugo  
Tel.: 982 15 11 06

#### Casa Abel. Becerreá

Lugo  
Tel.: 982 36 02 36

#### Casa Carolo. Pedrafita do Cebreiro

Lugo  
Tel.: 982 36 71 68

### Actividades

Tecking, senderismo, cicloturismo ascensión de media montaña.

### Más información

Centro de Interpretación y Gestión de la Reserva Nacional de Caza de Os Ancares, Campo da Braña, Degrada (Cervantes). Tel.: 982 18 12 52

Turgalicia: Tel.: 902 20 04 32 . www.turgalicia.es

# AGENDA DE ACTIVIDADES

## CURSO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Cáceres, del 1 al 5 de Octubre de 2007

### Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España  
Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres.

### Contenido y docentes:

01/10/2007

- Evolución y situación de la legislación alimentaria de la U.E. Normas básicas de aplicación en materia de seguridad alimentaria.
- Evolución y situación actual de la legislación alimentaria en España y la U.E. Papel de los operadores económicos de las Administraciones Públicas y de los Consumidores.
- El nuevo marco normativo. Explicación y exigencias de los Reglamentos de la U.E. (852/2004 - 853/2004 - 854/2004 y 882/2004).
- Controles oficiales, inspecciones y auditorías.
- Herramientas alternativas al control oficial.

### Micaela García Tejedor

Subdirectora General de Higiene y Seguridad Alimentaria. Dirección General de Salud Pública.

02/10/2007

- Trazabilidad y etiquetado. Conceptos generales y marco legislativo. Como implantar un sistema de trazabilidad.
- Diseño y mantenimiento de instalaciones y equipos. Diseño higiénico de equipos: Principios generales. Calificación higiénica de las instalaciones. Plan de mantenimiento y control de equipos.

### Nuria Cámara Herranz

Consultora del Área de Alimentación de la División de Consultas y Sistemas de Calidad. NOVOTEC CONSULTORES, S.A del Grupo Soluziona

### Isabel Cid Romero

Licenciada en Veterinaria. Auditora y Vocal de AENOR. Vocal de la AEC. Directora de Calidad del Grupo ZENA de Restauración

03/10/2007

- Control del Agua. Instalaciones de riesgo y otros factores medioambientales.
- Control de vectores y plagas en la industria alimentaria. Metodologías de actuación.
- Diseño de un programa de formación de manipuladores de alimentos. Situación actual en Extremadura.

### Manuel Luque Trucíos

Director Técnico de OLAESA (Jaén). Experto de Normalización de AENOR

### Francisco-Solano Galán Barranco

Director Técnico de DENFOR CONTROL DE PLAGAS

### Javier Cascallana Álvarez

Jefe de de la Sección de Seguridad Alimentaria de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.

04/10/2007

- Elaboración de un plan de limpieza y desinfección en la industria alimentaria.
- Implantación y mantenimiento de un sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC). Caso práctico.

### Albino Lozano Corchón

Jefe Nacional de Ventas Food & Beverage y Retail

### Carlos Celaya Carrillo

Dirección General de Salud Pública y Alimentación. Consejería de Sanidad y Consumo. Comunidad de Madrid

05/10/2007

- Visita a dos industrias agroalimentarias
- Trabajo Seguridad Alimentaria

### Lugar de Celebración:

Colegio de Veterinarios de Cáceres.

Avenida Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres

Inscripción: 250 Euros (Colegiados). 300 Euros (No colegiados)

Número de plazas: limitadas.

### Información e inscripciones:

Secretaría del Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres

Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99

E-mail cáceres@colvet.es

Secretaría del Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Tel. 91 4 35 35 35 -- Fax 91 578 34 68

E-mail secretariageneral@colvet.es

En fase de acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud.

## JULIO

### CURSO SOBRE COJERAS DEL CABALLO

Gornazo (Cantabria), 20 y 21 de Julio

### Organiza:

Hospital de Caballos de Cantabria

### Lugar de Celebración:

Barrio la Dehesa nº 22-A  
39310 Gornazo (Cantabria).

Inscripción: 450 Euros + 16% IVA (incluye cafés, comidas y cena del curso).

Plazas: Dirigido exclusivamente a veterinarios clínicos. Plazas limitadas.

### Información e inscripciones:

Tel/Fax: 942 57 74 74

E-mail: consultas@hospitalcaballos.com

www.hospitalcaballos.com

### V CONGRESO NACIONAL JG

Mutxamel (Alicante), del 20, 21 y 22 de julio

### Organiza:

Hospital Veterinario JG

### Lugar de Celebración:

Avenida de Alicante, 18 . (Edificio JG)

03110 Alicante

Inscripción: 300 Euros.

Información e inscripciones:

Srta Laura. Tel.: 965 95 18 97

www.vetjg.com

### LA SOBERANÍA ALIMENTARIA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Palma de Mallorca, del 23 al 27 de Julio

### Organiza:

Veterinarios Sin Fronteras

Ingeniería Sin Fronteras

### Lugar de Celebración:

Edificio Sa Riera (Mallorca)

Inscripción: 20 Euros

Plazas: 39

### Información e inscripciones:

Tel.: 659 04 59 18 - 616 29 35 16

E - mail: info@illesbalears.isf.es

### 23 CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE GANADO LECHERO

Guadalajara (Méjico), del 25 al 27 de Julio

### Organiza:

CIGAL

### Lugar de Celebración:

Hilton Guadalajara

Avda. de las Rosas No. 2933 Jalisco

Guadalajara (Méjico) 44540

### Inscripción:

Cuota con 2 comidas: \$1,800.00

Cuota sin comidas: \$1,300.00

Incluye:

Asistencia a todas las conferencias

Traducción simultánea

Material de trabajo

Portafolio, Memoria y Diploma.

### Información e inscripciones:

Tel.: 01 (442) 224 16 84 / 01(55) 5255-1833

Fax: 01(442) 2 12 49 49

E-mail: cigal@cigal.biz

## AGOSTO

### V JORNADAS INTERNACIONALES DE VETERINARIA PRÁCTICA EN PEQUEÑOS, GRANDES ANIMALES Y BROMATOLOGÍA

Mar del Plata ( Argentina ),  
10 y 11 de agosto

### Organiza:

Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires.

### Lugar de Celebración:

Sheraton Mar de Plata

### Inscripción:

PRE-JORNADA (cupo hasta 140 asistentes)

Matriculados del CVPBA cuota al día \$ 100

No matriculados \$ 150

### PRE-JORNADA + JORNADAS

Matriculados del CVPBA cuota al día \$ 180

No matriculados \$ 250

### JORNADAS

Hasta 1/07/07 Desde 2/07/07

Matriculados del CVPBA cuota al día

\$ 100 \$ 120

Matriculados CVPBA y Colegios c/Convenio (Cordoba, Mendoza, Sgo. Del Estero)

\$ 120 \$ 140

No matriculados y estudiantes

\$ 140 \$ 160

Incluye entrega de material, certificado de asistencia y

Cena de clausura (sábado 11 agosto) CUPO LIMITADO.

### Información e inscripciones:

Arq. Andrea Seijo

Servicios Empresarios

Tel / Fax.: 0223 4918174 - Móvil.: 0223 155 366708

Mitre 4318 - Mar del Plata

Email: aseijo@servicios-empresarios.com

www.cvpba.org.ar

### 21 CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO DE PARASITOLOGÍA VETERINARIA

Gante (Bélgica), del 19 al 23 de Agosto

### Organiza:

WAAVP

### Lugar de Celebración:

ICC en Gante (Bélgica)

### Inscripción:

Socios WAAVP

Después del 15 de Junio 650

En Congreso 750

### No Socios WAAVP

Después del 15 de Junio 680

En Congreso 780  
**Estudiantes**  
 Después del 15 de Junio 500  
 En Congreso 600  
**Información e inscripciones:**  
 Tel.: 329 233 86 60 - Fax: 329 233 85 97  
 E-mail: waavp@semico.be  
 Web: http://www.waavp2007.be

**12 CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA DE LA AITVM (Association des Instituts de Médecine Vétérinaire Tropicale)**

Montpellier (Francia,) del 20 al 23 de Agosto

**Organiza:**

Association of Institutions for tropical Veterinary Medicine (AITVM)

**Lugar de Celebración:** Montpellier (Francia)

**Inscripción:**

**Miembros AITVM**

Antes del 15/05/07	Después del 15/05/07
350 Euros	400 Euros

**No miembros de AITVM**

Antes del 15/05/07	Después del 15/05/07
400 Euros	450 Euros

**Información e inscripciones:**

Denise BASTRON  
 CIRAD-Emvt - TA30/B  
 34398 Montpellier cedex 5 - France  
 Tel: 33 467 593 904 - Fax: 33 467 593 795  
 aitvm@cirad.fr  
 http://aitvm2007.cirad.fr

**SEGUNDAS JORNADAS DE TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES**

Burela, 4 y 5 de Agosto

**Organiza:** Centro Veterinario A Marosa

**Lugar de Celebración:**

Yeguada Las Gaviotas (A Hermida. Foz)

**Inscripción:** 215 Euros (Incluye café y pastas en la mañana del sábado y del domingo, y pases para cena en la fiesta del bonito en Burela el sábado).

**Plazas:** 14.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 678 48 07 86  
 www.returntofreedom.org/need/donations.html

**12 CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA VETERINARIA DE AITVM**

Montpellier (Francia), del 20 al 23 de Agosto

**Organiza:**

Association des Instituts de Médecine Vétérinaire Tropicale

**Inscripción:**

AITVM Miembros 400 Euros

No Miembros AITVM 450 Euros  
 Estudiantes 200 Euros

**Información e inscripciones:**

Denise BASTRON  
 CIRAD-Emvt - TA30/B  
 34398 Montpellier cedex 5 - France  
 Tel: 33 467 593 904 - Fax: 33 467 593 795  
 E - mail: aitvm@cirad.fr  
 http://aitvm2007.cirad.fr

**PREMIOS COLEGIO DE VETERINARIOS DE ASTURIAS**

Oviedo (Asturias), Presentación de trabajos antes del 31 de Agosto

**Organiza:** Colegio de Veterinarios de Asturias

**Requisitos para los participantes:**

Podrán participar todos los veterinarios colegiados en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias que estén al corriente de los pagos y de las obligaciones colegiales.

**Bases del concurso:**

- Tendrá carácter anual.
- El ICONA se reserva la libertad para la utilización de los artículos premiados para su publicación en la circular del Colegio o en otras revistas, respetando siempre la publicación de su autoría.
- La presentación de trabajos para la primera edición del premio deberá realizarse antes del 31 de agosto de 2007.

**Dotación:**

- Se otorgará un primer premio de 1.000 Euros para el autor del mejor trabajo, así como diploma honorífico.
- Se otorgará un segundo premio de 600 Euros para el autor del segundo mejor trabajo, así como diploma honorífico.

La entrega de premios y diplomas honoríficos, a los autores de los artículos presentados, se realizará durante la celebración de la Festividad San Francisco de 2007.

**Información e inscripciones:**

Plaza de América, 10 - 2º - 33005 Oviedo  
 Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

**SEPTIEMBRE**

**I ENCUENTRO EN HOMEOPATÍA VETERINARIA**

Málaga, I Grupo del 3 al 9 de Septiembre - II Grupo del 10 al 16 de Septiembre

**Organiza:** ASAINT

**Duración:** 40 horas (cada grupo)

**Lugar de Celebración:**

Escuela Shambala- Gaucín  
 29480 Málaga

**Inscripción:** 1250 Euros

**Plazas:** 17 plazas por grupo

**Información e inscripciones:**

Apartado de correos, 78

29480 Gaucín (Málaga)  
 Tel.: 952 15 14 14 - 667 02 80 54  
 Fax: 952 15 11 28  
 E-mail: asaint\_ong@hotmail.com

**XXIII PREMIO NACIONAL «CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ»**

Burgos, presentación de trabajos antes del 1 de Septiembre

**Organiza:** Colegio de Veterinarios de Burgos

**Bases:** El premio es de carácter nacional, pudiendo concurrir al mismo todos los veterinarios que aporten trabajos inéditos científicos y/o de investigación, o que representen una contribución nueva u original en torno a "Efectos del Cambio Climático en la Producción de los Alimentos"

**Dotación:** 4.500 Euros

**Información y presentación de trabajos:**

Secretaría del Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos. C/Alfonso X El Sabio, 42, 1º . 09005 Burgos

**I CURSO DE MICROCIROGIA BÁSICA PARA VETERINARIOS**

Cáceres, 13, 14 y 15 de Septiembre

**Organiza:**

Centro de Cirugía Mínima Invasión

**Lugar de Celebración:**

Ctra. Nacional 521 Km. 41,8. 10071 Cáceres

**Inscripción:** 650 Euros.

**Plazas:** 13

**Información e inscripciones:**

Carmen Calles Vázquez  
 Coordinadora de la Unidad de Microcirugía del CCMI.  
 Tel.: 927 18 10 32  
 E - mail: mccalles@ccmi.es

**IX PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ**

Almería, Presentación de trabajos antes del 3 de Septiembre

**Organiza:** Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

**Dotación:** 2.400 Euros y un accésit de 600 Euros

**Recepción de trabajos:** hasta el 3 de septiembre

**Información e inscripciones:**

Tel.: 950 25 06 66  
 www.colvet.es/almeria

**CURSO DE GANADERÍA ECOLÓGICA**

Granadilla (Cáceres), 17 al 21 de Septiembre

**Organiza:**

Organismo Autónomo Parques Nacionales  
 Ministerio de Medio Ambiente  
 Aula Abierta 2007

**Duración:** 30

**Lugar de Celebración:** Instalaciones del CENEAM

**Inscripción:** Gratuita

**Plazas:** 25 plazas

**Plazo de inscripción:** Hasta el 2 de Septiembre

**Información e inscripciones:**

CENEAM

Tel.: 921 47 38 64 - 92147 38 65

E-mail: for.ceneam@oapn.mma.es

http://www.mma.es/portal/secciones/formacion\_educacion/formacion/formacion\_ceneam/aula\_abierta/index.htm

### XXXII JORNADAS CIENTÍFICAS Y XI JORNADAS INTERNACIONALES DE OVINOTECNIA Y CAPRINOTECNIA

Mallorca, 19, 20 y 21 de Septiembre

**Organiza:**

Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia

**Lugar de Celebración:**

Aditòrium "Sa Màniga"

Cala Millor (Sant Llorenç des Cardassar)

**Inscripción:**

	Antes 31/07/2007	Después 31/07/2007
No Socios	240 Euros	270 Euros
Socios	160 Euros	190 Euros
Estudiantes	105 Euros	125 Euros
Acompañantes	120 Euros	130 Euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 971 71 30 44 - 971 71 30 49

E-mail: balearvet@retemail.es

www.covib.org; www.seoc.es

### SALÓN INTERNACIONAL PARA LOS PROFESIONALES DEL MUNDO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA, SIZOO

Barcelona, del 20 al 23 de Septiembre

**Organiza:**

Fira Barcelona

**Horario:**

De 10:00 a 19:00 h

**Lugar de Celebración:**

Palacio 8 del recinto Montjuïc

**Información e inscripciones:**

Gloria Dilluvio. Tel. 93 233 21 72

E-mail: gdilluvio@firabcn.es

www.sizoo.com,

### VI EXPERTO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Granada, del 24 de Septiembre al 24 de Junio 2008

**Organiza:**

Escuela Andaluza de Salud Pública

**Duración:** 350 horas

**Lugar de Celebración:**

Escuela Andaluza de Salud Pública  
Campus Universitario de Cartuja s/n

18080 GRANADA (España)

**Inscripción:** 3700 Euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 958 02 74 00 - Fax: 958 02 75 03

www.easp.es

### CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS DEL APARATO RESPIRATORIO DE PEQUEÑOS ANIMALES

Córdoba, del 25 al 27 de Octubre

**Organiza:**

Facultad Veterinaria de Córdoba

**Lugar de Celebración:**

Aula Magna, Campus Universitario de Rabanales

**Inscripción:**

	Hasta el 15/9/07	Teoría	Teoría+Práctica
Veterinarios:	120 Euros	300 Euros	
Estudiantes:	60 Euros	250 Euros	
Después del 15/9/07		Teoría	Teoría+Práctica
Veterinarios:		180 Euros	350 Euros
Estudiantes:		80 Euros	250 Euros

2 Créditos de libre configuración reconocidos

**Información e inscripciones:**

Juan Manuel Domínguez Pérez

Codirección: M<sup>a</sup> del Mar Granados y Rafael Gómez-Villamandos

Unidad de Cirugía y Anestesiología. Dpto. Medicina y Cirugía Animal

Facultad de Veterinaria de Córdoba

Tel. 957211090, 957218710

Fax: 957211093

E-mail: pv2dopej@uco.es

www.uco.es/anestesia

### III SEMINARIO ANCARES VACUNO DE CARNE

Ancares, 27, 28 y 29 de Septiembre

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Lugo

Grupo Ancares

**Colaboran:**

Facultad de Veterinaria de Lugo

Consello Galego de Colexios Veterinarios

Consejo General de Veterinarios de España

Consellería de Sanidade

Consellería de Medio Rural

Consellería de Medio Ambiente

Consellería de Turismo

Foro Veterinario Galego

**Lugar de Celebración:**

Seminario Práctico - Becerrea

Seminario Teórico - Asnogais

**Inscripción:**

1<sup>a</sup> Jornada, 27 Septiembre

Seminario Práctico de Clínica

Estudiantes - 150 Euros

Veterinarios - 200 Euros

1<sup>a</sup> Jornada, 27 Septiembre

Prácticas con Clínicos

50 Euros por persona

1<sup>a</sup> Jornada, 27 de Septiembre

Seminario Práctico de Necropsias

Estudiantes - 80 Euros

Veterinarios - 100 Euros

2<sup>a</sup> Jornada, 28 Septiembre

3<sup>a</sup> Jornada, 29 Septiembre

Seminarios Teóricos

200 Euros

**Plazas:**

Clínicos: 25 plazas

Necropsias: 25 plazas

Teóricos: 150 plazas.

**Información e inscripciones:**

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo

Ramón y Cajal, 2. 27001 Lugo

Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 242 615

E-mail: lugo@colvet.es

www.colvlugo.com

### II CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SETOV Y I CURSO PRÁCTICO DE TPLO

Cáceres, 27, 28 y 29 de Septiembre

**Organiza:**

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria (SETOV)

**Duración:**

El I Curso Práctico de TPLO dura 10 horas y el Congreso 2 días completos.

**Lugar de Celebración:**

Centro de Cirugía de Mínima Invasión (CCMI) de Cáceres

**Plazo de inscripción:** Hasta completar los alumnos.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 927 18 10 32 - Fax: 927 18 10 33

E-mail: ccmi@unex.es

### IX CURSO DE ECOGRAFÍA ABDOMINAL

León, 28 y 29 Septiembre

**Organiza:**

Hospital Veterinario Ferral

**Lugar de Celebración:**

Clases Teóricas: Aula Magna de la Casa de Ejercicios de los Dominicos en La Virgen del Camino (León).

Sesiones Prácticas: Hospital Veterinario Ferral en Ferral del Bernesga (León).

**Inscripción:** 390 Euros

Hay otras 2 opciones que incluyen el alojamiento

**Plazas:** El máximo de plazas disponibles es de 9 (tres personas por ecógrafo). Excepcionalmente se ampliarán a 12 plazas si la demanda es mayor.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 685 82 84 82

E-mail: cvsp@telefonica.net

www.hvf.es

### III JORNADAS EHNJ SOBRE "HEPATOLOGÍA Y GASTROENTEROLOGÍA CLÍNICA"

Valencia, del 21 al 23 de Septiembre

**Organiza:**

Grupo de Pequeños Animales del Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia

**Lugar de Celebración:**

Hotel Balneario Las Arenas.  
Eugenia Viñes, 22-24. 46011 Valencia

**Inscripción:**

**Hasta el 31 de Julio**

Colegiados de Valencia	330 Euros
Resto de Colegiados	350 Euros

**A partir del 1 de Agosto**

Colegiados en Valencia	360 Euros
Resto de Colegiados	380 Euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 96 169 89 00 / 96 383 25 10  
E-mail: cvaitana@yahoo.es  
E-mail: j.reig@ono.com

### ANÁLISIS DE RIESGOS Y GESTIÓN AMBIENTAL MODULO 4 del TÍTULO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN SANIDAD AMBIENTAL

Segovia, del 24 al 29 de Septiembre

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia  
Universidad SEK

**Duración:** 3 créditos, 30 horas

**Lugar de Celebración:**

Salón de Actos del la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia  
Plz. Tierra, 4 2º  
40001 Segovia

**Inscripción:** 150 Euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 921 46 38 55  
E-mail: colvet@interbook.net  
www.colvetsegovia.es

### XVIII JORNADAS NACIONALES DE LA CARNE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Primer Encuentro Hispano - Marroquí

Ronda (Málaga), 27 y 28 de Septiembre

**Organiza:**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria

**Lugar de Celebración:**

Convento de Santo Domingo

**antes del 27 de Agosto de 2007**

Socio de AVESA.	174 Euros (IVA incluido)
No Socio de AVESA.	234 Euros (IVA incluido)

**después del 27 de Agosto de 2007**

Socio de AVESA.	204 Euros (IVA incluido)
No Socio de AVESA.	264 Euros (IVA incluido)

**Información e inscripciones:**

Tel.:91 411 20 33  
E-mail: palovallej@auna.com  
www.jornadasavesa.com

### IX CURSO BÁSICO DE ECOGRAFÍA ABDOMINAL EN PEQUEÑOS ANIMALES

Ferral del Bernesga (León), 28 y 29 de Septiembre

**Organiza:** Hospital Veterinario Ferral

**Lugar de Celebración:**

Clases Teóricas: Aula Magna de la Casa de Ejercicios de los Dominicos en La Virgen del Camino (León).  
Sesiones Prácticas: Hospital Veterinario Ferral en Ferral del Bernesga (León).

**Inscripción:** 390 Euros.

**Plazas:** 9 (tres personas por ecógrafo). Excepcionalmente se ampliarán a 12 plazas si la demanda es mayor.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 685 82 84 82  
E-mail: cvsp@telefonica.net - www.hvf.es

## OCTUBRE

### 4ª REUNIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Alergias e Intolerancias a los Alimentos

Santiago de Compostela, 4 y 5 de Octubre

**Organiza:**

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria

**Lugar de Celebración:**

Hotel Puerta del Camino  
Avda. Miguel Ferro Caaveiro s/n  
15703 Santiago de Compostela

**Inscripción:**

Socio Sesal: 190 Euros - No Socios: 230 Euros

**Plazo de inscripción:** Hasta el 20 Septiembre

**Información e inscripciones:**

SESAL - Suport Serveis  
Calvet, 30 - 08021 Barcelona  
Tel.: 932 01 75 71 - Fax: 932 01 97 89

### CLOVE. Congreso 2007

Madrid, 5, 6 y 7 de Octubre

**Organiza:**

Colegio Latinoamericano de Oftalmólogos Veterinarios

**Lugar de Celebración:**

Hospital Clínico Veterinario de la Universidad Complutense de Madrid  
Avda. Puerta de Hierro s/n. 28040 Madrid

**Inscripción:** Hasta el 31 de Julio 340 Euros

Desde el 1 de agosto 375 Euros

En el Congreso 400 Euros.

**Información e inscripciones:**

Mª Carmen Tovar. Tel.: 968 36 70 28

E-mail: mctovar@um.es

http://www.clov.org/web/congreso2007.php

### MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE EXPLORACIÓN EN VISIÓN

Madrid, del 15 de Octubre 2007 al 25 de Mayo del 2008

**Organiza:**

Escuela Universitaria de Óptica  
Universidad Complutense de Madrid

**Duración:**

178 horas a distancia y 72 horas prácticas presenciales

**Lugar de Celebración:**

Universidad Complutense de Madrid  
Avd. Séneca, 2. 28040 Madrid

**Inscripción:**

50 Euros (Preinscripción)

1500 Euros

**Plazas:** 60

**Información e inscripciones:**

Dra. Celia Sánchez. Dr. Fivos Panetsos  
Tel.: 645 06 88 00  
celiasr@opt.ucm.es

### FARMACOLOGÍA OCULAR: NUEVAS FORMULACIONES

On - line, del 15 de Octubre 2007 al 25 de Mayo del 2008

**Organiza:**

Escuela Universitaria de Óptica  
Universidad Complutense de Madrid

**Duración:** 250 horas, a distancia

**Inscripción:**

50 Euros (Preinscripción)

1500 Euros

**Plazas:** 30

**Información e inscripciones:**

Dra. Celia Sánchez. Dr. Fivos Panetsos  
Tel.: 645 06 88 00  
celiasr@opt.ucm.es

### CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS ( NIVEL AVANZADO )

Madrid, del 19 al 28 de Octubre

**Organiza:** Consejo General de Colegios Veterinarios

**Lugar de Celebración:** A.M.A

**Inscripción:** 300 Euros.

**Información e inscripciones:**

Villanueva, 11. 28001 Madrid  
Tel.: 91 435 35 35 - www.colvet.es

### XIII CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Girona, 19 al 20 de Octubre

**Organiza:**

La Associació Catalana d'Història de la Veterinària (ACHV)

**Lugar de Celebración:**

Sala de Actos de la Facultad de Letras Universitat de Girona.

**Inscripción:**

Estudiantes 20 Euros  
Asociados 60 Euros  
No Asociados 75 Euros.

**Información e inscripciones:**

<http://campus.uab.es/histovet/index.htm>

**SOUTHERN EUROPEAN VETERINARY CONFERENCE (SVEC)**

**42 CONGRESO NACIONAL DE AVEPA**

Barcelona, del 19 al 21 de Octubre

**Organiza:**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales

**Duración:** 170 horas de formaron continuada

**Lugar de Celebración:**

Centro Internacional de Convenciones de Barcelona (CCIB)

**Inscripción:**

Hasta	6/07/07	14/09/07	2/10/07
<b>Veterinarios</b>			
Socios AVEPA	300.00 €	330.00 €	360.00 €
No socio	380.00 €	410.00 €	440.00 €

**Comunicaciones libres**

socio AVEPA	200.00 €	220.00 €	220.00 €
no socio	200.00 €	220.00 €	220.00 €
Estudiantes socios	100.00 €	110.00 €	120.00 €
Estudiantes no socios	130.00 €	140.00 €	150.00 €

**Jornada ATV**

Socio AVEPA	100.00 €	120.00 €	140.00 €
no socio	115.00 €	135.00 €	155.00 €

**Información e inscripciones:**

Secretaría SEVC - Momentum  
C/ Josep Irla i Bosch, 1-3 entresuelo  
08034 Barcelona  
Tel.: 93 206 57 94  
Fax: 93 206 57 91  
E-mail: [maite.balleste@momentum-spain.com](mailto:maite.balleste@momentum-spain.com)  
[www.sevc.info](http://www.sevc.info)

**MÁSTER AGRICULTURA ECOLÓGICA**

9ª Edición

Barcelona, 26 de Octubre 2007 - Septiembre 2008

**Organiza:** Universidad de Barcelona

**Duración:** 600 horas

**Lugar de Celebración:**

Barcelona (aunque hay un módulo en Córdoba, otro en Murcia y otro en Valencia)

**Inscripción:** 3.300 Euros

**Plazas:** 35

**Plazo de inscripción:** Antes del 1 de Septiembre

**Información e inscripciones:**

Marga Roldán. Tel.: 669 71 42 77

E - mail.: [agroecologia@ub.edu](mailto:agroecologia@ub.edu)  
[www.masterab.com](http://www.masterab.com)

**VIII SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA**

Zafra, 26 y 27 de Octubre

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Badajoz  
Excmo. Ayuntamiento de Zafra

**Lugar de Celebración:**

Pabellón Central del Recinto Ferial

**Inscripción:**

Antes del 18 de octubre:  
170 Euros  
95 Euros - Estudiantes  
Después del 18 de octubre  
200 Euros  
110 Euros - Estudiantes  
Incluye todos los actos, dos comidas y la cena de clausura.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 924 550 781- 924 553 158  
Fax: 924 553 613  
Apdo. de Correos: 297. 06300 - Zafra ( Badajoz)  
E-mail: [secretaria@simpositorozafra.org](mailto:secretaria@simpositorozafra.org)  
[www.simpositorozafra.org](http://www.simpositorozafra.org)

**CURSO DE HEMATOLOGÍA DE VACUNO**

Oviedo, 27 de Octubre

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

**Lugar de Celebración:**

Plaza de América, 10 - 2º. 33005 Oviedo

**Inscripción:** Sin determinar.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 21 29 07  
Fax: 985 22 98 22

**NOVIEMBRE**

**MANEJO Y MANTENIMIENTO DE TIBURONES**

Valencia, del 5 al 9 y del 12 al 14 de Noviembre

**Organiza:** l'Oceanogràfic

**Duración:** 20 horas

**Lugar de Celebración:**

Aulas y laboratorios del edificio E+(edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica de l'Oceanogràfic

**Inscripción:** 125 Euros

105 Euros estudiantes universitarios

**Plazas:** 40

**Información e inscripciones:**

902 100 031

**III CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN ANIMALES DE COMPAÑÍA**

Sevilla, 9,10 y 11 de Noviembre

**Organiza:**

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

**Lugar de Celebración:**

Centro de Convenciones del Hotel Al - Andalus de Sevilla

**Inscripción:**

	Antes 30/09/07	Después 30/09/07
Veterinarios Colegiados en Andalucía	90 euros	115 euros
Resto de Colegiados	180 euros	225 euros
Estudiantes de 5º curso (1)	100 euros	125 euros
Talleres Prácticos (2) Reproducción y neonatología	60 euros	60 euros
Anestesia y cirugía de tejidos blandos	60 euros	60 euros
Diagnóstico por Imagen	60 euros	60 euros

**Plazo de inscripción:**

Hasta el 5 de Noviembre de 2007

**Información e inscripciones:**

Secretaría Técnica  
[sec.tecnica@congresoveterinario.es](mailto:sec.tecnica@congresoveterinario.es)  
Exposición Comercial  
[expositores@congresoveterinario.es](mailto:expositores@congresoveterinario.es)  
Tel.: 954 21 59 00 - Fax: 954 21 67 41  
Secretaría Científica  
[Sec.cientifica@congresoveterinario.es](mailto:Sec.cientifica@congresoveterinario.es)

**II CURSO BÁSICO DE ECOCARDIOGRAFÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES**

León, 16 y 17 de Noviembre

**Organiza:**

Hospital Veterinario Ferral en Ferral del Bernesga

**Lugar de Celebración:**

Clases Teóricas: Aula Magna de la Casa de Ejercicios de los Dominicos en La Virgen del Camino (León).  
Sesiones Prácticas: Hospital Veterinario Ferral en Ferral del Bernesga (León).

**Inscripción:** 450 Euros

**Plazas:** 12 Máximo

Las prácticas se realizaran con perros, 3 personas por ecógrafo

**Información e inscripciones:**

Tel.: 685 82 84 82  
E-mail: [cvspt@telefonica.net](mailto:cvspt@telefonica.net)

Para publicar en esta sección:  
Teléfono: 91 579 44 06  
Fax: 91 571 29 37  
e-mail: [contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)

# Tablón de Anuncios

## PON AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...  
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

**Soy un veterinario italiano** 09-2006 y busco trabajo en Madrid. Interesados ponerse en contacto a través del correo electrónico: attiasaragoni2000@yahoo.it

**Clínica Hospital en Madrid** capital necesita veterinario/a con experiencia clínica, buen trato con cliente y profesionalidad. Jornada completa, incorporación inmediata y buenas condiciones profesionales. E-mail: alimentopositivo@hotmail.com

**Se necesita veterinario/a** para clínica de pequeños animales en Lleida. Buen ambiente de trabajo, trabajo en equipo con rotación de guardias entre 4 veterinarios. Se valorará experiencia. Posibilidades de formación especializada. Interesados enviar CV al e-mail: petsanimals@v3equipveterinari.com  
Teléfono de contacto: 973 28 17 97 / 639 36 78 88

**Se traspasa Centro Veterinario** en el Vallès Oriental (Barcelona), por traslado. Bien situado, zona en expansión. En funcionamiento hace 15 años. Interesados llamar al 627 91 93 71.

**Se traspasa Centro Veterinario** en Barcelona ciudad. Muy bien situado, en funcionamiento hace 8 años. Dispone de Rx y anestesia. Interesados llamar al 679 53 41 50.

**Se precisa mesa de operaciones** de segunda mano para la Protectora de Animales de Ciudad Real. Interesados en donar o vender este material así como cualquier otro relacionado ponerse en contacto en el número 630 02 63 45.

**Vendo electrocardiógrafo**, limpiador dental y fibroendoscopio. Tel.: 630 91 26 07. E-mail: is21biomedical@yahoo.es

**Se vende equipo de Rayos X**, alta frecuencia, poco uso, legalizado, muchos accesorios. Interesados contactar teléfono.: 656 62 99 72.

**Se busca veterinario/a para sustitución** maternidad, de diciembre 2007 a febrero 2008 incluidos. Experiencia mínima 2 años demostrada. Compatible con otros trabajos en otros centros de la provincia puesto que sería para trabajar dentro del horario de lunes a viernes de 10h a 14h y de 16h a 20 h., no urgencias. Interesados enviar cv a: CVMOLA@terra.es

**Ayudante técnico veterinario** con 5 años de experiencia demostrable busca trabajo por la sierra norte de Madrid, preferiblemente jornada continuada aunque con disponibilidad de horario flexible. E-mail: auxili-vet@gmail.com

**AMER (Asociación madrileña de empresas de restauración)** necesita cubrir con carácter URGENTE un puesto de consultor-formador para incorporación al departamento de seguridad e higiene alimentaria. Incorporación inmediata. Se requiere experiencia en formación de manipuladores de alimentos y en implantación de sistemas APPCC. Los interesados pueden contactar a través del teléfono: 91 479 77 11 o en el e-mail: maria@amerc.es

**Se necesita veterinario** para próxima apertura de clínica con experiencia en pequeños animales y cirugía de tejidos blandos. Más información en el teléfono: 91 310 54 87 o en el E-mail: alvadormenchen@terra.es

**Estoy en 5º de Veterinaria** en la U.C.M. y acabo en Junio. Experiencia de 2 años como Interna en Hospital Clínico veterinario y prácticas en Clínica privada. Me gustaría trabajar en clínica, como veterinaria o ATV, albergues,...Contactar a través del teléfono: 665 98 58 44 o en sil\_bichu@hotmail.com

**Veterinaria con 4 años de experiencia** en Clínica de pequeños animales, estudiando oftalmología veterinaria, se ofrece para trabajar a jornada intensiva en Campo de Gibraltar o alrededores. Contactar a través de naturargn@hotmail.com

**Compro material** (mobiliario, aparato de gases, analizador de bioquímica y contador, centrifuga, peluquería...) para clínica de nueva formación. Interesados mandar E-mail: perezpine-romontse@hotmail.com

**Se vende ecógrafo** toshiba con dos sondas sectoriales de 5 y 7,5 Mhz. Precio 2000€. Se envían fotos a interesados. Correo electrónico: centroveterinariolavilla@telecable.es

**A.T.V. con experiencia**, buena presencia y trato agradable con los animales y sus propietarios, se ofrece para trabajar en Málaga, Madrid y Barcelona. Amplios

conocimientos en odontología, anestesia y curas generales. Disponibilidad horaria. Referencias a petición. Interesados, contactar en el teléfono: 636 42 69 71, fuera del horario comercial o enviar e-mail: dulce\_cool@hotmail.com

**Veterinaria busca trabajo** relacionado con alimentación, APPCC, seguridad alimentaria en industria. Master en Seguridad Alimentaria. Experiencia en sector cárnico y proyectos de trazabilidad. Contactar a través del teléfono: 649 94 22 08 o del E-mail: vaniusska@terra.es

**Se necesita veterinario/a** para jornada completa o media jornada por las tardes con experiencia en consulta y cirugías básicas. Incorporación inmediata. Tel.: 925 53 87 00 / 645 79 04 30

**Licenciado en Veterinaria** en Febrero 2007 busca trabajo en el campo de grandes animales, zona Madrid o alrededores (Toledo, Guadalajara...). Tel.: 687 76 28 71. E-mail: jlarrazabal69@hotmail.com

**Clínica veterinaria en Valdemoro**, necesita veterinaria recién licenciada. No necesaria experiencia. Contactar a través de los teléfonos: 91 895 38 12 / 91 8985 38 62

**Busco ATV** para clínica veterinaria situada en Pioz (Guadalajara). Llamar en horario comercial. Teléfono: 949 27 22 92. E-mail: cvlasplaterias@hotmail.com

**Se traspasa clínica veterinaria** bien equipada, funcionando desde hace 13 años. Zona Chamartin (Madrid). Más información en el E-mail: misabina@hotmail.com

**Licenciada en Veterinaria** por la Universidad Complutense de Madrid con muchas ganas de trabajar busca empleo. Teléfono: 655 76 35 42. E-mail: ct-reslopez@hotmail.com

**Licenciada en veterinaria** por la Universidad de Zaragoza en junio de 2006, busca empleo a partir de la segunda quincena de Junio, preferiblemente en Alicante, pero posible movilidad en toda la Comunidad Valenciana. Casi dos años de prácticas en clínica general, derma, trauma y oftalmología. Preferiblemente primeros meses sin urgencias. Alemán básico y varios cursos de Avepa y Amur-

vac. Interesados llamar al teléfono.: 659 02 26 39

**El Hospital de Caballos de Cantabria convoca las siguientes plazas:**

- **1 veterinario especialista en cirugía equina** con titulación o certificación de especialización en cirugía equina con al menos tres años de experiencia.  
- **1 veterinario especialista clínico equino** con titulación o certificación de especialización en clínica equina general y ambulatoria, o medicina interna equina con al menos dos años de experiencia.

Se ofrece incorporación al Equipo Clínico del Hospital con contrato laboral estable más complementos retributivos. Más información en: [www.hospitalcaballos.com](http://www.hospitalcaballos.com)

**Seleccionamos veterinario** que busque estabilidad laboral en hospital veterinario de referencia en Burgos. Horario diurno y urgencias con móvil compartidas con 3. Buen ambiente de trabajo, bien remunerado y equipado (e doppler-color, endoscopio...). Imprescindible experiencia en clínica y cirugía de pequeños animales. Teléfono.: 653 13 05 46. E-mail: hospitalvalderrama@yahoo.es

**Clínica Veterinaria en Las Rozas**, busca auxiliar veterinario con conocimientos de peluquería (no hace falta experiencia) para jornada completa. Interesados llamar al 91 631 84 95

**Se traspasa consulta veterinaria** con rx, peluquería y tienda en Alcorcón, Madrid. Funcionando durante 11 años. 15.000 euros de traspaso y 436 euros de alquiler más IVA. Teléfono: 649 20 52 50.

**Se traspasa o se vende Clínica** situada en el centro de Colmenar Viejo (Madrid) con local comercial de 70 m2. Fundada y funcionando desde 1976. Actualizada y totalmente equipada. Tel.: 91 845 59 01 / 608 40 97 35.

**A CORUÑA**

*D. Xosé Uxío Rey Fernández*  
M<sup>o</sup> Puga Cerdeiro, s/n  
Ed. Luginis Vadillo, 1<sup>o</sup>  
Polígono Matogrande  
15009 - A CORUÑA.  
Tel.: 981139171  
Fax: 981139172  
e-mail: acoruna@colvet.es  
Web: www.colvetcor.org

**ÁLAVA**

*D. Enrique Garrido Artetxe*  
Postas, 19  
01004 VITORIA (ALAVA)  
Tel.: 945 23 28 42  
Fax: 945 23 28 42  
e-mail: veterinarios@euskalnet.net  
Web: www.colvet.es/Alava

**ALBACETE**

*D. José Ángel Gómez García*  
C/ Cervantes, n.º 2-bajo H  
02001 ALBACETE  
Teléfono: 967217065  
Fax: 967247700

**ALICANTE**

*D. Carlos M<sup>o</sup> Ávila Alexandre*  
Rambla de Méndez Nuñez, 38  
03002 ALICANTE  
Tel.: 96 521 41 11  
Fax: 96 520 19 33  
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org  
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

**ALMERÍA**

*D. Emilio Gómez-Lama López*  
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A  
04004 ALMERÍA  
Tel.: 950 25 06 66  
Fax: 950 23 51 00  
e-mail: coleofi@cajamar.es  
Web: www.colvet.es/Almería

**ASTURIAS**

*D. Armando Solís Vazquez de Prada*  
Plaza de América, 10 - 2<sup>o</sup>  
33005 OVIEDO  
Tel.: 985 21 29 07  
Fax: 985 22 98 22  
e-mail: colegio@colegiovetveterinarios.net  
Web: www.colegiovetveterinarios.net

**ÁVILA**

*D. Rufino Rivero Hernández*  
San Juan de la Cruz, 26  
05001 ÁVILA  
Tel.: 920 22 17 82  
Fax: 920 22 54 72  
e-mail: colvetavila@terra.es  
Web: www.colvet.es/Ávila

**BADAJOS**

*D. Julio López Gimón*  
Avda. Santa Marina, 9  
06005 BADAJOS  
Tel.: 924 23 07 39  
Fax: 924 23 07 39  
e-mail: colvetba@ctv.es  
Web: www.colvet.es/Badajoz

**BARCELONA**

*D. Francesc Monné i Orga*  
Avda. República Argentina, 25  
08023 BARCELONA  
Tel.: 93 211 24 66  
Fax: 93 212 12 08  
e-mail: covb@covb.es  
Web: www.covb.es

**BIZKAIA**

*D. Francisco Luis Dehesa Santisteban*  
Ibañez de Bilbao, 8  
48001 BILBAO (BIZKAIA)  
Tel.: 944 23 59 48  
Fax: 944 24 29 79  
e-mail: bizkaia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Vizcaya

**BURGOS**

*D. Tomas Fisac de Frias*  
Alfonso X el Sabio, 42 - 1<sup>o</sup>  
09005 BURGOS  
Tel.: 947 22 96 63  
Fax: 947 22 96 63  
e-mail: burgos@colvet.es  
Web: www.arrakis.es/~cvb/

**CÁCERES**

*D. Juan Antonio Vicente Baez*  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 CÁCERES  
Tel.: 927 22 44 25  
Fax: 927 21 32 99  
e-mail: caceres@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Caceres

**CADIZ**

*D. Federico Vilaplana Valverde*  
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ  
Tel.: 956 25 49 51  
Fax: 956 25 51 58  
e-mail: cadiz@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cadiz

**CANTABRIA**

*D. Juan José Sánchez Asensio*  
Castilla, 39  
39009 SANTANDER  
(CANTABRIA)  
Tel.: 942 22 99 04  
Fax: 942 36 04 56  
e-mail: cantabria@colvet.es  
Web: http://colvetcantabria.com

**CASTELLÓN**

*D. Luis Miguel Gargallo Gargallo*  
Asensi, 12 - 1<sup>o</sup>  
12002 CASTELLÓN  
Tel.: 964 22 59 83  
Fax: 964 72 48 77  
e-mail: castellon@colvet.es  
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

**CEUTA**

*D. Arturo Murcia Orozco*  
Veiarde, 1 - 6<sup>o</sup>B  
51001 CEUTA  
Tel.: 680 90 60 82  
Fax: 956 51 37 10  
e-mail: ceuta@colvet.es  
Web: www.ceutavet.com

**CIUDAD REAL**

*D. José Ramón Caballero de la Calle*  
Plz. Provincia, 3  
13001 CIUDAD REAL  
Tel.: 926 21 10 14  
Fax: 926 21 63 34  
e-mail: info@colegiodeveterinarios.com  
Web: www.colegiovetveterinarios.com

**CÓRDOBA**

*D. Julio Tomás Díaz de la Cuesta*  
Ronda de los Tejares, 32  
14008 CÓRDOBA  
Tel.: 95 747 59 30  
Fax: 95 747 47 13  
e-mail: cordoba@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cordoba

**CUENCA**

*D. Vicente García García*  
Pza. Hispanidad, 3  
16001 CUENCA  
Tel.: 969 21 17 37  
Fax: 969 21 25 08  
e-mail: cuenca@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cuenca

**GIRONA**

*D. Bernat Serdá Bertrán*  
Corazón de María, 10  
17002 GIRONA  
Tel.: 972 20 00 62  
Fax: 972 20 05 30  
e-mail: colvetgi@grn.es  
Web: www.colvet.es/Gerona

**GRANADA**

*D. Francisco Muñoz Collado*  
Rector Martín Ocete, 10  
18014 GRANADA  
Tel.: 958 27 84 74  
Fax: 958 29 02 86  
e-mail: info@colvetgr.es  
Web: www.colvetgr.org

**GUADALAJARA**

*D. Enrique Reus García-Bedoya*  
Cardenal Glez. de Mendoza, 23  
19004 GUADALAJARA  
Tel.: 949 21 17 94  
Fax: 949 21 17 94  
e-mail: guadalajara@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Guadalajara

**GIPUZKOA**

*D. José Manuel Etxaniz Makazaga*  
Zabaleta, 40  
20002 Donostia-San Sebastian  
(GIPUZKOA)  
Tel.: 943 32 18 52  
Fax: 943 29 76 91  
e-mail: gipuzkoa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

**HUELVA**

*D. Fidel Astudillo Navarro*  
Arceprete Manuel Glez. García, 11  
21003 HUELVA  
Tel.: 959 24 11 94  
Fax: 959 28 34 47  
e-mail: huelva@colvet.es  
Web: www.colvet.huelva.es

**HUESCA**

*M<sup>o</sup> Jesús Tovar Lazaro*  
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA  
Tel.: 974 24 20 22  
Fax: 974 22 40 57  
veterinarios@colvetu.e.telefonica.net  
Web: www.colvet.es/Huesca

**ILLES BALEARS**

*D. Ramón García Janer*  
Cecilio Metelo, 14. 2 - D  
07003 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 71 30 49  
Fax: 971 71 27 26  
e-mail: balearvet@retemail.es  
Web: www.covib.org

**JAEN**

*D. Antonio Gallego Polo*  
Cruz Roja, 6  
23007 JAÉN  
Tel.: 953 25 51 18  
Fax: 953 25 51 18  
e-mail: colvetjaen@colvet.es  
Web: www.colvetjaen.com

**LEÓN**

*D. Jose Luis Teresa Heredia*  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005 LEÓN  
Tel.: 987 25 23 22  
Fax: 987 20 23 99  
e-mail: leon@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Leon

**LLEIDA**

*D. Jordi Ricart Pifarre*  
Canónigo Brugular, 7  
25003 LLEIDA  
Tel.: 973 27 95 18  
Fax: 973 27 82 16  
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org  
Web: www.colvet.es/Lerida

**LUGO**

*Dña. Patricia González-Seco Vijande*  
Ramón y Cajal, 2  
27001 LUGO  
Tel.: 982 24 11 93  
Fax: 982 24 26 15  
e-mail: lugo@colvet.es  
Web: www.colvlugo.com

**MADRID**

*D. Felipe Vilas Herranz*  
Maestro Ripoll, 8  
28009 MADRID  
Tel.: 91 411 20 33  
Fax: 91 561 05 65  
e-mail: veterinariamadrid@ari.es  
Web: www.colvema.org

**MÁLAGA**

*D. Enrique Moya Barrionuevo*  
Pasaje Esperanto, 1  
29007 MÁLAGA  
Tel.: 952 39 17 90  
Fax: 952 39 17 99  
e-mail: malaga@colvet.es  
Web: www.colvetma.org

**MELILLA**

*D. Francisco Javier Olmo Gómez*  
Marqués de Montemar, 29A - 1<sup>o</sup> A  
52006 MELILLA  
Tel.: 651 82 11 07  
Fax: 952 67 05 13  
Web: www.colvet.es/Melilla

**MURCIA**

*D. Fulgencio Fernández Buendía*  
Avda. Constitución, 13  
30008 MURCIA  
Tel.: 968 23 64 58  
Fax: 968 24 46 65  
e-mail: murcia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Murcia

**NAVARRA**

*D. Angel Garde Lecumberri*  
Av. Baja Navarra, 47  
31002 PAMPLONA  
Tel.: 948 22 00 72  
Fax: 948 22 84 39  
e-mail: nfo@covetna.org  
Web: www.covetna.org

**OURENSE**

*D. Filemón Rodríguez Rodríguez*  
Ramón Cabanilla, 2  
32004 OURENSE  
Tel.: 988 22 22 02  
Fax: 988 24 23 24  
e-mail: ourense@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Orense

**PALENCIA**

*D. Juan José Cuevas Rodríguez*  
Muro, 2  
34001 PALENCIA  
Tel.: 979 74 33 37  
Fax: 979 17 02 54  
e-mail: palencia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Palencia

**PALMAS LAS**

*D. Manuel Morales Doreste*  
Luis Doreste Silva, 30-bis  
35004 - LAS PALMAS  
Tel.: 928 29 69 59  
Fax: 928 29 69 58  
e-mail: laspalmas@vetcan.org  
Web: www.veterinarioscanarias.org

**PONTEVEDRA**

*D. Luis Núñez Desiré*  
Echegaray, 10  
36002 PONTEVEDRA  
Tel.: 986 85 23 23  
Fax: 986 86 51 31  
e-mail: pontevedra@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Pontevedra

**RIOJA, LA**

*D. Julián Somalo del Castillo*  
Avda. Portugal, 1  
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)  
Tel.: 941 22 90 18  
Fax: 941 22 90 18  
e-mail: lariolja@colvet.es  
Web: www.colvetrioja.org

**SALAMANCA**

*Presidente en Funciones:*  
*D. Angel Gonzalez Martin*  
Plaza de la Constitución, N<sup>o</sup> 6  
37001 - SALAMANCA  
Tel.: 923 21 34 33  
Fax: 923 26 33 15  
e-mail: colvetesa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Salamanca

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

*D. Jorge de Miguel García*  
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7  
38006 Santa Cruz De Tenerife  
Tfno. 902301001  
Fax: 922289300  
e-mail: sctenerife@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**SEGOVIA**

*D. José Miguel Gil Sanz*  
Plz. de la Tierra, 4. 2<sup>o</sup>  
40001 SEGOVIA  
Tel.: 921 46 38 55  
Fax: 921 46 38 56  
e-mail: colvetseg@interbook.net  
Web: www.colvetsegovia.es

**SEVILLA**

*D. Ignacio Oroquieta Menéndez*  
C/ Ibaig, n.º 1  
41012 SEVILLA  
Teléfono: 954410358  
Fax: 95441356

**SORIA**

*D. Rafael Laguens García*  
Avda. Navarra, 6  
42003 SORIA  
Tel.: 975 23 22 00  
Fax: 975 23 13 55  
e-mail: soria@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Soria

**TARRAGONA**

*D. Angel Guerrero López*  
San Antonio M<sup>o</sup> Claret, 10  
43002 TARRAGONA  
Tel.: 977 21 11 89  
Fax: 977 21 37 21  
e-mail: covt@tinet.org  
Web: www.veterinariatarragona.com

**TERUEL**

*D. Hector Palatsi Martínez*  
Pza. San Sebastián, 6-8  
44001 TERUEL  
Tel.: 978 60 13 06  
Fax: 978 61 16 48  
e-mail: veterinari@arrakis.es  
Web: www.colvete.org

**TOLEDO**

*D. Luis Alberto García Alia*  
Quintanar, 8  
45004 TOLEDO  
Tel.: 925 22 39 52  
Fax: 925 22 10 29  
e-mail: toledo@colvet.es  
Web: www.colveto.org

**VALENCIA**

*D. Jose Rosendo Sanz Bou*  
Avda. del Cid, 62  
46018 VALENCIA  
Tel.: 96 399 03 30  
Fax: 96 350 00 07  
e-mail: valencia@colvet.es  
Web: www.icovv.com

**VALLADOLID**

*D. Paulino Díez Gómez*  
Pío de Río Ortega, 11  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38  
Fax: 983 34 44 99  
e-mail: valladolid@colvet.es  
Web: www.colvetvalladolid.com

**ZAMORA**

*D. Victoria Lobo Carnero*  
Avda. Príncipe de Asturias, 9  
49012 ZAMORA  
Tel.: 980 52 22 42  
Fax: 980 52 22 42  
e-mail: zamora@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Zamora

**ZARAGOZA**

*D. José Rómulo Silva Torres*  
Parque Roma, 1-7 bajo  
50010 ZARAGOZA  
Tel.: 976 31 85 33  
Fax: 976 31 85 33  
e-mail: zaragoza@colvet.es  
Web: www.vetaragon.net

## ASOCIACIONES

**A.A.V.E.E.**

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos  
Infante don Carlos, 13 - 41004 Sevilla  
Tel.: 954 41 03 58 / 609 51 13 20  
momegil@telefonica.net

**ACNV**

Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario. Carranza, 3 - 28004 Madrid  
Tel.: 91 446 57 25/91 594 15 54  
secretaria@cnveterinario.es

**ACVEACH**

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca  
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca  
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

**ACVPZ**

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33

**ACVEAC**

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**ACYLVAC**

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.  
Pío del Río Hortega, 11- 1º C  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38 acylvac@colvet.es

**ACYLVT**

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos  
C/ Juan de Grijalba, 2  
40200 CUÉLLAR (Segovia)  
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05  
E-mail: acylvet@terra.es

**ADSLEON**

Asociación de Veterinarios de ADS de León  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C  
24005 León  
Tel.: 659 97 60 80  
vacamocha@ono.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA**

Sección Española de la WPSA  
Ctra. Castellvell, s/n  
43206 Reus (Tarragona)  
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94  
rporta@cesac.org

**AHV**

Asociación Española de Historia de la Veterinaria  
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid  
Tel.: 943 32 18 52  
E-mail: jmanuel\_etxaniz@donostia.org

**AEPVET**

Asociación Española de Peritos Veterinarios  
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6  
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

**AEVA**

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores  
Advocat Cirera, 17  
08201 Sabadell (Barcelona)  
Tel.: 93 726 94 91  
asovetacupun@mundivia.es

**AEVEE**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos  
C/ Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117  
Fax: 91 561 05 65  
e-mail: info@aevee.es  
Pág. web: www.aevee.es

**AEVEDI**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen  
Colegio Oficial Veterinario de Málaga.  
Pasaje Esperanto, 1, 1º E  
29007 Málaga  
aevedi@veterinaria.org  
www.veterinaria.org/asociaciones/aeved/index.cfm

**ALECVAC**

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía  
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n-24005-LEÓN  
telf. 987252322  
email: alecvac@gmail.com

**AGAVEPOR**

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino  
Gaitera, 49, 3º dcha. - 15009 A Coruña  
**ALVELE**  
Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C

24005 León  
Tel.: 659 97 60 80  
vacamocha@ono.com

**AMURVAC**

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía  
Avda. Constitución, 13, 1º  
30008 Murcia  
Tel.: 968 24 82 97  
a.olmos@colvet.es www.amurvac.com

**AMVAC**

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía  
Maestro Ripoll, 8, 1º  
28006 Madrid  
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33  
amvac@line-pro.es  
www.amvaca.es

**ANAPORC**

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica  
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

**ANEMBE**

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España  
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo  
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69  
anembe@anembe.com  
www.anembe.com

**ASESCU**

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA  
Castañer, 12  
08350 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32  
asescu@asescu.com  
www.asescu.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA**

Río Cea, 8 - chalet 5  
05004 Ávila

**ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA**

Avda. Santa Marina, 9  
06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

**ASVECO**

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia  
C/ Armanys Nº17, 1ºD  
27001-Lugo - Galicia  
asveco@gmail.com  
fax:982-284-798

**AVAPA**

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales  
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo  
Tel.: 985 23 27 84  
a.vapa@telemine.es

**AVAVEPA**

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales  
Pío de Río Ortega, 11, 1º C  
47014 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99  
avavepa@colvet.es

**ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Parque de Roma, Blq I-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33

**AVEBU**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría  
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo  
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618  
Fax: 982 28 59 40

**AVECAE**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina  
Facultad Veterinaria de Cáceres.  
Ctra. Trujillo, s/n - 10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

**AVEDILA**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial  
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona  
08193 Bellaterra (Barcelona)  
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42  
montse.paste@uab.es  
www.avedila.com

**AVEEC**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya  
Avda. República Argentina, 25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

**AVEGAPE**

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies  
Aragón, 56, bajo  
36206 Vigo (Pontevedra)  
Tel.: 986 26 15 41  
secretaria@avegape.com  
www.avegape.com

**AVEPA**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales  
Pza. San Gervasio, 46-48  
08022 Barcelona  
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79  
info@avepa.es - www.avepa.org

**AVESA**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria  
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

**AVET**

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos  
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65  
secretaria@colvema.org  
www.colvema.org

**AVHIC**

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya  
Avda. República Argentina, 21-25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08  
avhic@avhic.com | www.avhic.com

**AVPA**

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33  
www.avparagon.com  
avpa@avparagon.com

**AVPC**

Asociación de Veterinarios de Porci de Catalunya  
Castañer, 12.  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66  
E-mail: info@avpcat.org  
http://www.avpcat.org

**AVVC**

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos  
Pza. Clavé, 25 - 12001 Castellón  
Tel.: 964 32 00 26 / Fax: 964 32 04 00  
131964@docto.unizar.es

**AVYSA**

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía  
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9  
11520 Rota (Cádiz)  
Tel.: 645 99 82 00 - avysa@asinfo.net

**CAAE**

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica  
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603 - 41020 Sevilla  
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158  
www.caae.es

**FAVAC**

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía Infante don Carlos, 13, bajo.  
41004 Sevilla  
Tel.: 954 40 36 44

**IRTA**

Centre de Control Porci  
Veinat de siers, s/n  
17121 Monells (Girona)  
Tel.: 972 63 02 36 / Fax: 972 63 05 33

**SEAV**

Sociedad Española de Artroscopia Veterinaria  
Passeig de la mitja llegua, 17  
03580 Alfaz del Pi (alicante)  
Tel.: 966880669  
Fax: 965887265  
www.seav.es

**SECAL**

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio  
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete Veterinario)  
Arzobispo Morcillo, 4 - 28029 Madrid  
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53  
cfciado@uam.es - ww.secal.es

**SECBA**

Sociedad española de etología clínica y bienestar animal  
Infanta María Teresa, 19  
28018 Madrid  
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68  
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

**SEPE**

Sociedad Española para la Protección de los Equinos  
Apto. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)  
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

**SEPEVET**

Sociedad Española de peritación Veterinaria  
Facultad Veterinaria de la UCM  
Avda. Puente de Hierro s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

**SERGA**

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.  
Campus Rabanales.  
Edif. "Gregor Mendel" - 14071 Córdoba  
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06  
id1debej@uco.es  
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

**SEOC**

Sociedad Española de Ovitencia y Caprinotecnia  
Miguel Servet, 177 - 50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 10 00  
Alf@unizar.es - www.seoc.es

**SEOVE**

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental  
Avda. Puente de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32  
odontologia@veterinaria@yahoo.es  
fsanroman@vet.ucm.es

**SETOV**

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria  
Narciso Serra, 18 - 28008 Madrid  
Nueva, 167 - 15404 Ferrol (A Coruña)  
Tel.: 981 33 00 67 / Fax: 981 37 08 07  
ultramar@ultramar.es

**SIVEX**

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura  
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4  
06005 Badajoz  
Tel./Fax: 924 24 83 21

Avda. Virgen de Guadalupe, 20,  
sótano 1º dcho: 3 - 10001 Cáceres  
Tel./Fax: 927 21 12 44  
Apto. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

**SVC**

Sindicat de Veterinaris de Catalunya  
Avda. República Argentina, 21-25  
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

**SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA**

Pabellón Banesto. Recinto Ferrial.  
Apto. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)  
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13  
secretaria@simposiotorozafra.org  
www.simposiotorozafra.org

**UVET-ANDALUCÍA**

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía  
Periodista Luis Seco de Lucena, 5  
18014 Granada

**VAPAV**

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya  
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao  
Tel.: 94 445 05 46  
ia.sustatxa@colvet.es

**VETERINDUSTRIA**

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal  
San Agustín, 15, 1º derecha  
28014 Madrid  
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67  
veterindustria@veterindustria.com  
www.veterindustria.com

**V.P.S.**

Veterinarios para la Salud  
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga  
Tel.: 952 39 17 90 / Fax: 952 39 17 99

**VSF**

Veterinarios Sin Fronteras  
Floridablanca, 66-72, local 5  
08015 Barcelona  
Tel.: 93 423 70 31/Fax: 93 423 18 95  
comunicacion@veterinariosinfronteras.org  
www.veterinariosinfronteras.org

**W.R.S.A.-ASESCU**

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española  
Castañer, 12  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66  
avinet@avicultura.es

## FACULTADES DE VETERINARIA

**UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA**

Edificio V. Campus de la UAB  
08193 Barcelona  
Tel.: 93 581 12 98/Fax: 93 581 20 06  
E-mail: dg.veterinaria@uab.es  
Web: http://quiro.uab.es/

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

Avda. Puente de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Teléfono: 91 394 38 96  
E-mail: secdec@vet.ucm.es  
Web: www.ucm.es/info/webvet/

**UNIVERSIDAD DE CORDOBA**

Edificio de gobierno  
Campus Universitario de Rabanales  
14071 Córdoba  
Tel.: 957 218 672/Fax: 957 218 660  
E-mail: fv3ve01c@uco.es  
Web: www.uco.es

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Avda. de la Universidad, s/n  
Campus Universitario  
10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 71 06/Fax: 927 25 7110  
E-mail: decanove@unex.es  
Web: http://veterinaria.unex.es

**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Campus Universitario de Arucas  
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias  
Tel.: 928 45 43 33/Fax: 928 45 11 30  
E-mail: jcorbera@dpat.ulpg.es  
Web: www.fv.ulpg.es

**FACULTAD VETERINARIA LEON**

Campus Vegazana, s/n  
28071 (León)  
Teléfono: 988 29 11 78 / 987 29 11 97  
E-mail: fvsec@unileon.es  
Web: www.veterinaria.unileon.es

**UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Campus Espinardo  
30100 Murcia  
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00  
E-mail: aurora@um.es  
Web: www.um.es/veterina/

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO**

Campus universitario  
27002 Lugo  
Tel.: 982 28 58 58/Fax: 982 25 21 95  
E-mail: decavet@lugo.usc.es  
Web: http://facvet.lugo.usc.es

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Miguel Servet, 177  
50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 16 11/Fax: 976 76 16 12  
E-mail: divetex@unizar.es  
Web: http://wzar.unizar.es

**FACULTAD CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA CEU**

Edificio Seminario, s/n  
46113 Moncada (Valencia)  
Tel.: 96 136 90 00/Fax: 96 139 52 72  
E-mail: informa@uch.ceu.es  
Web: www.uch.ceu.es

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

LICENCIATURA DE VETERINARIA  
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO  
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)  
Teléfono: 91 810 92 00  
E-mail: info@uax.es  
Web: www.uax.es

Si quieres incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puedes hacerlo en:

Teléfono.: **91 579 44 06**  
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**



## ENESA INFORMA

### Seguro de Explotación de Ovino y Caprino

Desde el 15 de enero y durante todo el año 2007 se encuentra de nuevo abierto el periodo de contratación del Seguro de Explotación de Ganado ovino y caprino, con algunas modificaciones con respecto a la pasada campaña:

- Dentro de las garantías básicas se incluye la muerte, sacrificio obligatorio o inmovilización decretada oficialmente por fiebre aftosa.
- Como garantía opcional a las explotaciones calificadas como M3 o M4, se incluye la indemnización por saneamiento ganadero.

Será posible asegurar los animales de la especie ovina y caprina de las explotaciones saneadas en las dos últimas campañas, si se opta por la garantía adicional de saneamiento ganadero, que tengan identificados sus animales y que estén inscritos en un Libro de Registro diligenciado y actualizado, considerándose que existen dos tipos de animales: animales reproductores de ambas especies, es decir tanto sementales como hembras reproductoras y animales de cría que son los que no cumplen las características de los reproductores

En el momento de contratar, el asegurado declarará por cada explotación, el número de animales reproductores y de cría que posea, estos últimos deben suponer al menos el 35% de los animales reproductores y fijará igualmente, para cada tipo de animal, el valor base medio, entre un valor máximo y mínimo establecido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Los sistemas de manejo contemplados en el seguro para las explotaciones con ganado ovino y caprino son: Sistema de Explotación Extensivo, Sistema de Explotación Semiextensivo y Sistema de Explotación Intensivo

Las garantías del seguro se agrupan de la siguiente forma:

- Garantías básicas: Garantía por accidentes y Garantía de sacrificio en inmovilización por fiebre aftosa.
- Garantía adicional por saneamiento ganadero.

**El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de Enesa**, subvenciona al ganadero parte del coste de su seguro con unos porcentajes de subvención que se obtienen mediante la suma de las distintas cantidades que, según las características del asegurado, le corresponden entre las siguientes:

TIPO DE SUBVENCIÓN	PORCENTAJE
Subvención base aplicable a todos los asegurados	18%
Subvención por contratación colectiva	5%
Subvención según las condiciones del asegurado	14%*
Subvención por renovación de contrato	6% ó 9%**

\* En el caso de una joven ganadera, la subvención adicional según las condiciones del asegurado se incrementa con dos puntos.

\*\* Según se hayan asegurado en uno o dos años anteriores.

Las Comunidades Autónomas también pueden subvencionar este seguro, acumulándose a la subvención que aporta el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El ganadero interesado en este seguro puede solicitar más información a la ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS C/ Miguel Angel 23-5ª planta, 28010 MADRID con teléfono: 913081030, fax: 913085446 y correo electrónico: [seguro.agrario@mapa.es](mailto:seguro.agrario@mapa.es) y a través de la página web [www.mapa.es](http://www.mapa.es). Y sobretodo a su Tomador del Seguro o a su Mediador, ya que éstos se encuentran más próximos y le pueden aclarar cuantas dudas se le planteen antes de realizar la póliza y posteriormente asesorarle en caso de siniestro.